MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

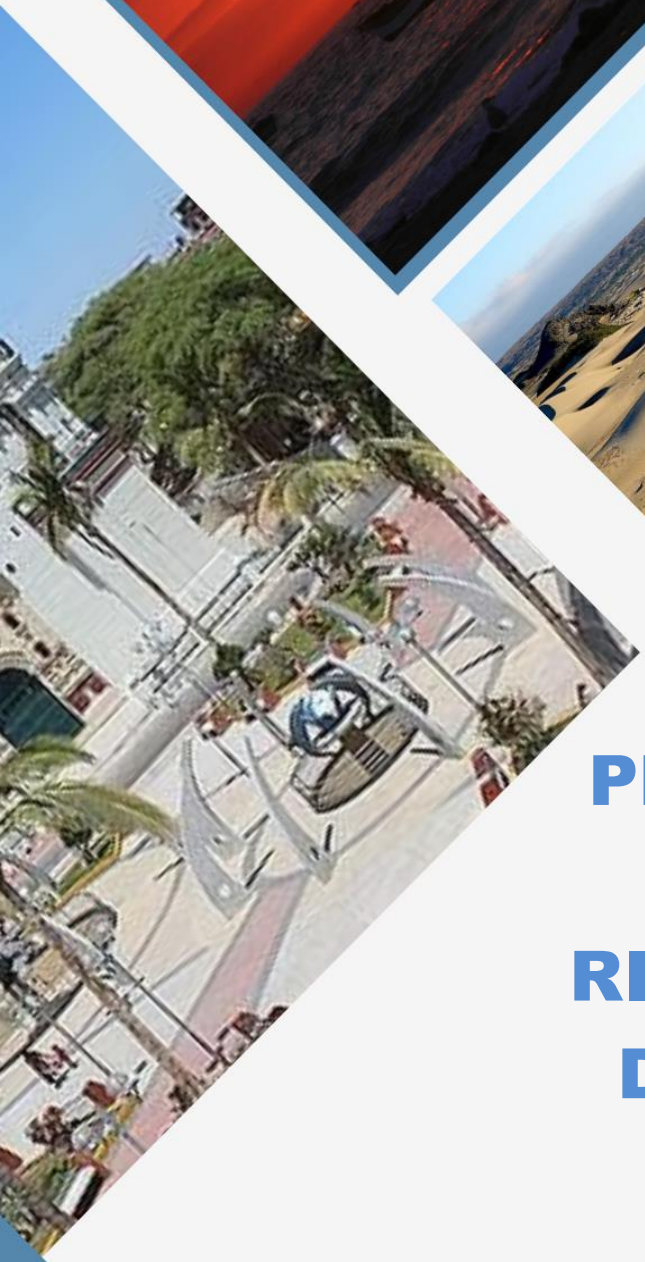

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SECHURA

2023 - 2030

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SECHURA 2023 - 2030

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA PROVINCIA DE SECHURA

Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD y su Reglamento aprobado por D. S. Nº 048-2011-PCM (Artículo 17)

CPC. CARMEN MORALES LORO
Presidente del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres

ING JUAN MANUEL ANTÓN
Gerente Municipal

LIC. ELIZABETH COTRINA LLENQUE
Gerente de Administración y Finanzas

Ing. FELIX ALBERTO AVILES CORDOVA
Gerente de Desarrollo Urbano

Ing. SANTOS RODRIGO TUME NUNURA
Gerente de Desarrollo Económico Local

CPC FELIPE PERICHE GONZALES
Gerente de Servicios a la Comunidad

ABOG. ESTELA ELIZABETH ALDANA JACINTO
Gerente de Desarrollo Social

ECON. OSWALDO ECHE TEMOCHE (e)
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN
Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres

EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN

Conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 585-2019-MPS/A, de fecha 28 de junio de 2019

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	- Titular y Suplente
Gerencia de Desarrollo Urbano	- Titular y Suplente
Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres	- Titular y Suplente
Gerencia de Desarrollo Económico Local	- Titular y Suplente
Gerencia de Desarrollo Social	- Titular y Suplente
Gerencia de Servicios a la Comunidad	- Titular y Suplente

SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DEL PPRRD DE LA PROVINCIA DE SECHURA

Consultor Especialista en GRD	Ing. Darwin Francisco García Carmen

ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez
Unidad Orgánica	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED

ÍNDICE

Capítulo I: Aspectos Generales 12
1.1 Marco Legal y Normativo 12
1.1.1 Marco Internacional 12
1.1.2. Marco Nacional 12
1.1.3. Marco Local 14
1.2 Metodología 15
1.3 Características Generales de la Provincia 17
1.3.1 Ubicación Geográfica 17
1.3.2 Vías de Acceso 19
1.3.3 Aspecto social 23
1.3.3.1 Población 23
1.3.4 Aspecto económico 32
1.3.5 Aspecto físico 37
1.3.6 Aspecto ambiental 41
Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD 45
2.1 Análisis Institucional de Gestión del Riesgo de Desastres 45
2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres 46
2.1.1.1 Roles y funciones institucionales 47
2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial 50
2.1.2 Capacidad Operativa Institucional 55
2.1.2.1 Análisis de los Recursos Humanos y Recursos Logísticos 55
2.1.2.3 Análisis de los Recursos Financieros. 59
2.2 Análisis del Riesgo de Desastres 68
2.2.1 Identificación de Peligros del Ámbito 68
2.2.2 Análisis del Registro de Emergencias en la Provincia de Sechura para el Periodo 2003 a mayo 2023. 69
2.2.3 Peligros Generados por Geodinámica Interna 75
2.2.4 Peligros Generados por Fenómenos Hidrometereológicos y Oceanográficos 88
2.2.5 Identificación de Sectores Críticos 98
2.3. Identificación de los elementos expuestos y Escenarios de Riesgo 110
2.3.1. Peligros generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos 110
2.3.1.1. Susceptibilidad por Inundaciones. 110
2.3.2. Peligros generados por Fenómenos de Geodinámica Externa 113
2.3.2.1. Susceptibilidad por Movimientos en Masa 113
2.3.3. Peligros generados por Fenómenos de Geodinámica Interna 115
2.3.3.1. Susceptibilidad por Sismos 115
2.3.4. Árbol de Problemas 118
Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 119

3.1. Política De Estado N° 32: "Gestión del Riesgo de Desastres" 119
3.2. Política de Estado N° 34: "Ordenamiento y Gestión Territorial" 119
3.3. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 119
3.4. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 al 2030 124
3.5. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Origen Natural de la Provincia de Sechura 2019 – 2022 124
3.6. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Origen Natural de la Provincia de Sechura 2023 - 2030 126
3.6.1. Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas, Acciones Operativas del PLANAGERD que serán consideradas para el PPRRD de La Provincia de Sechura 126
3.6.2. Acciones Operativas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre ante peligros de origen natural de la Provincia de Sechura 129
3.6.3. Propuestas Estructurales y no Estructurales de los Puntos Críticos 138
Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD.. 140
4.1 Financiamiento 140
Capítulo V: Seguimiento, Monitoreo y Evaluación 144
ANEXOS 149
Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico. 150
Anexo N° 02: Panel Fotográfico 152
Anexo N° 03: Fichas de Campo 155
Anexo N° 04: Acciones Inmediatas en materia de reducción del Riesgo de Desastres por parte de la Municipalidad Provincial de Sechura 2023 212

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01: Equipo Técnico del PPRRD-PS 17
Cuadro N° 02: Población total en los Distritos de la Provincia de Sechura 18
Cuadro N° 03: Principales ejes viales que atraviesan la provincia de Sechura 19
Cuadro N° 04: Población Total de los Distritos de la Provincia de Sechura, según sexo 23
Cuadro N° 05: Población Censada, por Grupos de Edad, según Distritos de la Provincia de Sechura 24
Cuadro N° 06: Población Censada Urbana y Rural de la Provincia de Sechura, 2007 y 2017 25
Cuadro N° 07: Población con dificultad o limitación permanente, por distritos de la Provincia de Sechura 25
Cuadro N° 08: Material de Construcción de Paredes: Viviendas Censadas por Distritos - Provincia Sechura 27
Cuadro N° 09: Establecimientos Educativos de la Provincia de Sechura 28
Cuadro N° 10: Total de Instituciones Educativas al Nivel/Modalidad en los Distritos de la Provincia de Sechura 29
Cuadro N° 11: Establecimientos de Salud por Categorías en los Distritos de la Provincia de Sechura 30
Cuadro N° 12: Población de la Provincia de Sechura Afiliado a Algún Tipo de Seguro de Salud. 31
Cuadro N° 13: Población Económicamente Activa de la Provincia de Sechura. 34
Cuadro N° 14: Población Económicamente Activa de los Distritos de la Provincia de Sechura. 35
Cuadro N° 15: Servicio de Agua en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Sechura. 36
Cuadro N° 16: Servicio de Alcantarillado en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Sechura. 36
Cuadro N° 17: Servicio de Energía Eléctrica en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Sechura. 37
Cuadro N° 18: Geología de la Provincia de Sechura. 40

Cuadro N° 19: Biodiversidad de la Provincia de Sechura. 41
Cuadro N° 20: Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sechura. 45
Cuadro N° 21: Integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Sechura. 46
Cuadro N° 22: Estado Situacional de los Grupos de Trabajo de GRD, según Distrito. 46
Cuadro N° 23: Objetivos Estratégicos del PDC 50
Cuadro N° 24: Objetivos Estratégicos Institucionales 50
Cuadro N° 25: Acciones Estratégicas Institucionales 51
Cuadro N° 26: Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Urbano 52
Cuadro N° 27: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible 52
Cuadro N° 28: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (ES11) del Eje Estratégico N°5 del PDU 53
Cuadro N° 29: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (ES12) del Eje Estratégico N°5 del PDU 54
Cuadro N° 30: Análisis de los Recursos Humanos 55
Cuadro N° 31: Análisis de los Recursos Logísticos 58
Cuadro N° 32: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de la Provincia de Sechura Años 2021 - 2023 59
Cuadro N° 33: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2021 60
Cuadro N° 34: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2021 según Devengado y Componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo. 61
Cuadro N° 35: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2022 62
Cuadro N° 36: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2022 según Devengado y Componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo. 63
Cuadro N° 37: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2023 (26 de junio) 63
Cuadro N° 38: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2021 según Devengado y Componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo. 64
Cuadro N° 39: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2021. 65
Cuadro N° 40: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2022. 66
Cuadro N° 41: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2023 (31/05) 67
Cuadro N° 42: Eventos Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023 70
Cuadro N° 43: Eventos de origen natural registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023 71
Cuadro N° 44: Eventos de origen natural Registrados en la Provincia de Sechura a Nivel de Cada Distrito 2003- mayo 2023 73
Cuadro N° 45: Sismos Sentidos de los Años 2010 al 2021, registrados por el IGP a nivel Provincial 77
Cuadro N° 46: Sismo del 30 de julio del 2021 Provincia de Sullana. 81
Cuadro N° 47: Población (damnificada y afectada), Sismo 30 de julio de 2021. 81
Cuadro N° 48: Viviendas Afectadas y Destruidas, Sismo 30 de julio de 2021. 83
Cuadro N° 49: Escala de amplitudes de onda para la caracterización del Estado del Mar 89
Cuadro N° 50: Resumen Anual del Comportamiento del Estado del Mar – Talara 90
Cuadro N° 51: Precipitaciones Pluviales Extraordinarias Ocurridas Durante el Evento El Niño, Dic, 1997 – Mar 1998 91
Cuadro N° 52: Precipitaciones en el Mes de Enero del 2017 92
Cuadro N° 53: Precipitaciones en el Mes de Febrero del 2017 92
Cuadro N° 54: Precipitaciones en el Mes de Marzo del 2017 93
Cuadro N° 55: Personas Afectadas y Damnificadas en la Provincia de Sechura por El Niño Costero 2017, a Nivel Distrital 94
Cuadro N° 56: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2017 95

Cuadro N° 57: Personas Damnificadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023 ...96
Cuadro N° 58: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023 97
Cuadro N° 59: Puntos Críticos de la Provincia de Sechura. 105
Cuadro N° 60: Elementos Expuestos a Zonas de Susceptibilidad por Inundación (Población y Vivienda). 110
Cuadro N° 61: Elementos Expuestos a Susceptibilidad por Inundación (EE. SS e II.EE). 111
Cuadro N° 62: Elementos Expuestos a Zonas de Susceptibilidad por Movimientos en masa (Población y Vivienda). 113
Cuadro N° 63: Elementos Expuestos a Susceptibilidad por Movimientos en masa (EE. SS e II.EE). 113
Cuadro N° 64: Elementos Expuestos a Zonas de Susceptibilidad por Sismos (Población y Vivienda)....115
Cuadro N° 65: Elementos Expuestos a Susceptibilidad por Sismos (EE. SS e II.EE)....115
Cuadro N° 66: OP1, Lineamientos y Servicios 120
Cuadro N° 67: OP2, Lineamientos y Servicios 120
Cuadro N° 68: OP3, Lineamientos y Servicios 122
Cuadro N° 69: OP4, Lineamientos y Servicios 123
Cuadro N° 70: OP6, Lineamientos y Servicios 123
Cuadro N° 71: Acciones Prioritarias del PPRRD 2019 -2022....124
Cuadro N° 72: OP1, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas y Acciones Operativas 126
Cuadro N° 73: OP2, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas y Acciones Operativas 127
Cuadro N° 74: OP3, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas y Acciones Operativas 128
Cuadro N° 75: OP1, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas Multisectoriales, Acciones Operativas Multisectoriales y Acciones Operativas del PPRRD Provincial de Sechura 2023 – 2030. 130
Cuadro N° 76: OP2, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas Multisectoriales, Acciones Operativas Multisectoriales y Acciones Operativas del PPRRD Provincial de Sechura 2023 – 2030. 134
Cuadro N° 77: OP3, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas Multisectoriales, Acciones Operativas Multisectoriales y Acciones Operativas del PPRRD Provincial de Sechura 2023 – 2026. 137
Cuadro N° 78: Propuestas Estructurales y no estructurales referenciales de los puntos críticos de la Provincia de Sechura....138
Cuadro N° 79: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo....140
Cuadro N° 80: Matriz de seguimiento por Trimestral /Anual....145
Cuadro N° 81: Matriz de Monitore por Semestral /Anual....146
Cuadro N° 82: Matriz de Monitore por Semestral /Anual....147
Cuadro N° 83: Servicios e indicadores priorizados en el PPRRD 148

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura....15
Gráfico N° 02: Población (Hombres y Mujeres) Censada, según Distritos de la Provincia de Sechura.....23
Gráfico N° 03: Gráfico Población Censada por Grupos de Edad, según Distritos de la Provincia de Sechura 24
Gráfico N° 04: Gráfico Población con dificultad o limitación permanente, por distritos - Provincia de Sechura 25
Gráfico N° 05: Evolución de la Densidad Poblacional del Perú, Según Censos, 1940 – 2017 (Hab./Km2) 26
Gráfico N° 06: Densidad Poblacional de la Provincia de Sechura (Hab./Km2) 27
Gráfico N° 07: Gráfico Material de Construcción de Paredes: Viviendas Censadas por Distritos - Provincia Sechura 28
Gráfico N° 08: Gráfico Total de Instituciones Educativas en la Provincia de Sechura 29
Gráfico N° 09: Organigrama de la Municipalidad Provincial de Sechura....49
Gráfico N° 10: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción

de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de la Provincia de Sechura Años 2021 - 2023. 60
Gráfico N° 11: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2021. 65
Gráfico N° 12: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2022. 66
Gráfico N° 13: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2023. 67
Gráfico N° 14: Clasificación de Peligros 68
Gráfico N° 15: Peligros Generados por Fenómenos de Origen Natural 69
Gráfico N° 16: Eventos Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023 71
Gráfico N° 17: Eventos de Origen Natural en función a los Daños a la Vida y la Salud Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023 72
Gráfico N° 18: Eventos de Origen Natural en función a los Daños en viviendas Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023 72
Gráfico N° 19: Consolidado de Eventos de origen natural registrados en la Provincia de Sechura a Nivel de Cada Distrito 2003- mayo 2023. 74
Gráfico N° 20: Comparativo del Número Total de las Principales Ocurrencias de Peligros de origen natural en la Provincia de Sechura, a Nivel de Cada Distrito y por Tipo de Peligro 2003 a mayo 2023. 74
Gráfico N° 21: Cantidad de Sismos con Magnitud Superior a 5.0 entre 1998 y 2016 76
Gráfico N° 22: Condiciones del Estado de Mar – Talara 1991 - 2018 89
Gráfico N° 23: Crecidas del Río Piura 93
Gráfico N° 24: Personas Afectadas y Damnificadas en la Provincia de Sechura por El Niño Costero 2017. 94
Gráfico N° 25: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia de Sechura 2017 95
Gráfico N° 26 : Personas Damnificadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023 ..96
Gráfico N° 27 : Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023 97
Gráfico N° 28: Árbol de Problemas 118
Gráfico N° 29: Objetivos, Lineamientos, Servicios, Acciones Estrategias y Acciones Operativas Multisectoriales elegidas para Determinar las Acciones Operativas del PPRRD de la MPP de Sechura. 129

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 01: Mapa Base de la Provincia de Sechura....18
Mapa N° 02: Mapa de Vías de Acceso de la Provincia de Sechura....22
Mapa N° 03: Mapa de Instituciones Educativas en la Provincia de Sechura....30
Mapa N° 04: Mapa de Establecimientos de Salud en la Provincia de Sechura....31
Mapa N° 05: Mapa de Biodiversidad Marina en la Provincia de Sechura....33
Mapa N° 06: Mapa de Catastro Minero en la Provincia de Sechura....34
Mapa N° 07: Ámbito de Gestión de la Zona Marino Costera de Piura....38
Mapa N° 08: Mapa Hidrográfico de la Provincia de Sechura....39
Mapa N° 09: Mapa Geológico de la Provincia de Sechura....41
Mapa N° 10: Mapa de Áreas Naturales de la Provincia de Sechura....42
Mapa N° 11: Mapa de Zonas Sísmicas en la Provincia de Sechura....76
Mapa N° 12.- Mapa de Sismos en la Región Piura durante el periodo 2010 – 2018....78
Mapa N° 13: Mapa preliminar de intensidades en la escala Mercalli Modificada para el sismo de Sechura del 15 de marzo de 2014....80
Mapa N° 14: Mapa Sísmico de la Región Norte del Perú (1960 - 2021)....84
Mapa N° 15: Carta de Inundación – Caleta Constante....87
Mapa N° 16: Carta de Inundación – Caleta Parachique....87
Mapa N° 17: Carta de Inundación – Caleta Puerto Rico....88
Mapa N° 18: Mapa de Cuencas Ciegas en la zona urbana del Distrito de Sechura....99
Mapa N° 19: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Bernal....100
Mapa N° 20: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Bellavista de La Unión....101
Mapa N° 21: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Cristo nos Valga....102
Mapa N° 22: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Vice....103
Mapa N° 23: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Rinconada de Llicuar....104
Mapa N° 24: Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones....112
Mapa N° 25: Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en masa....114
Mapa N° 26: Mapa de Susceptibilidad por Sismos....117

ACRÓNIMOS Y SIGLAS

- ANA : Autoridad Nacional del Agua
- CENEPRED : Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
- CEPLAN : Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- EDAN : Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
- EIRD : Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres
- FEN : Fenómeno El Niño
- FONDES : Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales
- FONIPREL : Fondo de Promoción a la Inversión Pública Regional y Local
- FOSPIBAY : Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar
- GDEL : Gerencia de Desarrollo Económico Local
- GDU : Gerencia de Desarrollo Urbano
- GDS : Gerencia de Desarrollo Social
- GR : Gestión del Riesgo de Desastres
- GSC : Gerencia de Servicios a la Comunidad
- GTGRD : Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres
- INDECI : Instituto Nacional de Defensa Civil
- INGEMMET : Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
- INEI : Instituto Nacional de Estadística e Informática
- MAH : Marco de Acción de Hyogo
- MEF : Ministerio de Economía y Finanzas
- MINAM : Ministerio del Ambiente
- MINEDU : Ministerio de Educación
- MTC : Ministerio de Transportes y Comunicaciones
- ONG : Organismo No Gubernamental
- PCM : Presidencia del Consejo de Ministros
- PDCP : Plan de Desarrollo Concertado Provincial
- PEI : Plan Estratégico Institucional
- PI : Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal
- PIP : Proyecto de Inversión Pública
- PIA : Presupuesto Institucional de Apertura
- PLANAGERD : Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- POI : Plan Operativo Institucional Multianual
- PpR : Presupuesto por Resultados
- PPR-0068 : Programa Presupuestal 0068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”
- PPRRD-PS : Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura
- SENAMHI : Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
- SG-GRD : Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
- SGI : Subdirección de Gestión de la Información
- SINAGERD : Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- SINPAD : Sistema Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación
- TN : Toneladas
- COEN : Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
- COER : Centro de Operaciones de Emergencia Regional

Presentación

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres - PPRRD, es un plan específico que elaboran los Gobiernos Regionales y las Municipalidades en ejercicio de sus atribuciones, dirigido a identificar medidas, programas, actividades y proyectos que eliminen o reduzcan las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevengan la generación de nuevas condiciones de riesgo.

Según cifras reflejadas en el Censo Nacional 2017 – INEI, la Provincia de Sechura presenta un alto índice de crecimiento poblacional, lo que resulta una consolidación urbana alta, la cual presenta sectores con diferentes tipos de exposición al peligro, por la escasa planificación en materia de gestión del riesgo de desastres, con áreas ocupadas de forma inadecuada, con falta de conocimiento de los peligros de origen natural, los cuales se presentan con más frecuencia de manera anómala producto del cambio climático, estas condiciones conllevan a que existan altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida.

El presente documento, fue elaborado por el equipo técnico de la Municipalidad Provincial de Sechura, en coordinación con el representante del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED. Con el objetivo de reducir los riesgos existentes, prevenir que se desarrollen nuevos riesgos reduciendo la vulnerabilidad en Provincia de Sechura, mediante la gestión de programas de capacitación y sensibilización, así como la ejecución de proyectos en materia de gestión del riesgo de desastres.

Asimismo, este documento se enmarca según los Objetivos Prioritarios, Lineamientos y Servicios establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del 2022 al 2030, donde se establecen las Acciones estratégicas y Operativas que servirán como guía para la Formulación del este documento.

Capítulo I: Aspectos Generales

1.1 Marco Legal y Normativo

1.1.1 Marco Internacional

N°	Descripción
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Fuente: Elaboración Propia

1.1.2. Marco Nacional

N°	Fecha	Descripción
Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional	17/12/2010	La cual se compromete a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.
Ley N° 27972	26/05/2003	Se promulga la Ley Orgánica de Municipalidades, la cual norma la naturaleza, finalidad, competencias, funciones, organización, recursos, patrimonio relaciones e instituciones de apoyo de las municipalidades del país, así como el régimen especial de la Capital de la República, conforme lo establece la Constitución Política del Estado.
Ley N° 29664	08/02/2011	Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político - administrativos.
Ley N° 29869	09/05/2012	"Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable", se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.

N°	Fecha	Descripción
Ley Nº 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
Ley Nº 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
Decreto Supremo N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
Decreto Supremo Nº 095-2022-PCM	28/07/2022	Aprobar el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, presentado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN.
Decreto Supremo Nº 142-2021-PCM	23/07/2021	Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
Decreto Supremo N° 038-2021 - PCM	02/03/2021	Aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
Decreto Supremo Nº 115-2022-PCM	13/09/2022	Que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022-2030
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los "Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM	15/02/2013	Aprueba los "Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno".
Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres", que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.

N°	Fecha	Descripción
Resolución Jefatural Nº 112-2014-CENEPRED/J	31/12/2014	Aprueba el manual y la directiva para la Evaluación de Riesgos, originados por Fenómenos Naturales, segunda versión y Directiva N° 009 -2014 – CENEPRED/J Aprueba "Directiva de Procedimientos Administrativos para la evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales".
Resolución Jefatural Nº 082-2016-CENEPRED/J	15/06/2016	Aprueba la Guía metodológica para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno y aprobar la Directiva N° 013 -2016 – CENEPRED/J Aprueba la Directiva de Procedimientos Administrativos para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno

Fuente: Elaboración Propia

1.1.3. Marco Local

N°	Fecha	Descripción
Resolución de Alcaldía N° 585-2019-MPS/A	28/06/2019	Conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos de la gestión de riesgo de desastres prospectiva, correctiva y reactiva.
Resolución de Alcaldía N° 219-2023-MPS/A	15/05/2023	Conformación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sechura.

Fuente: Elaboración Propia

1.2 Metodología

La elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura, se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso, previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para tal fin, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de las diferentes Fases (ver Gráfico N° 01):

Fase 1: Preparación del Proceso (Organización, Coordinación y Apoyo técnico)

Fase 2: Diagnóstico del Área de Gestión (Evaluación del Riesgo de Desastres y Situación Institucional de la GRD)

Fase 3: Formulación del Plan (Objetivos, Estrategia, Programación e Implementación)

Fase 4: Validación del Plan (Socialización, Captación, Aportes, Ajuste de la Validación Final, Variación Final, Validación Técnica, Aprobación Oficial)

Fase 5: Implementación del Plan

Fase 6: Seguimiento y Evaluación del Plan

Gráfico N° 01: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura

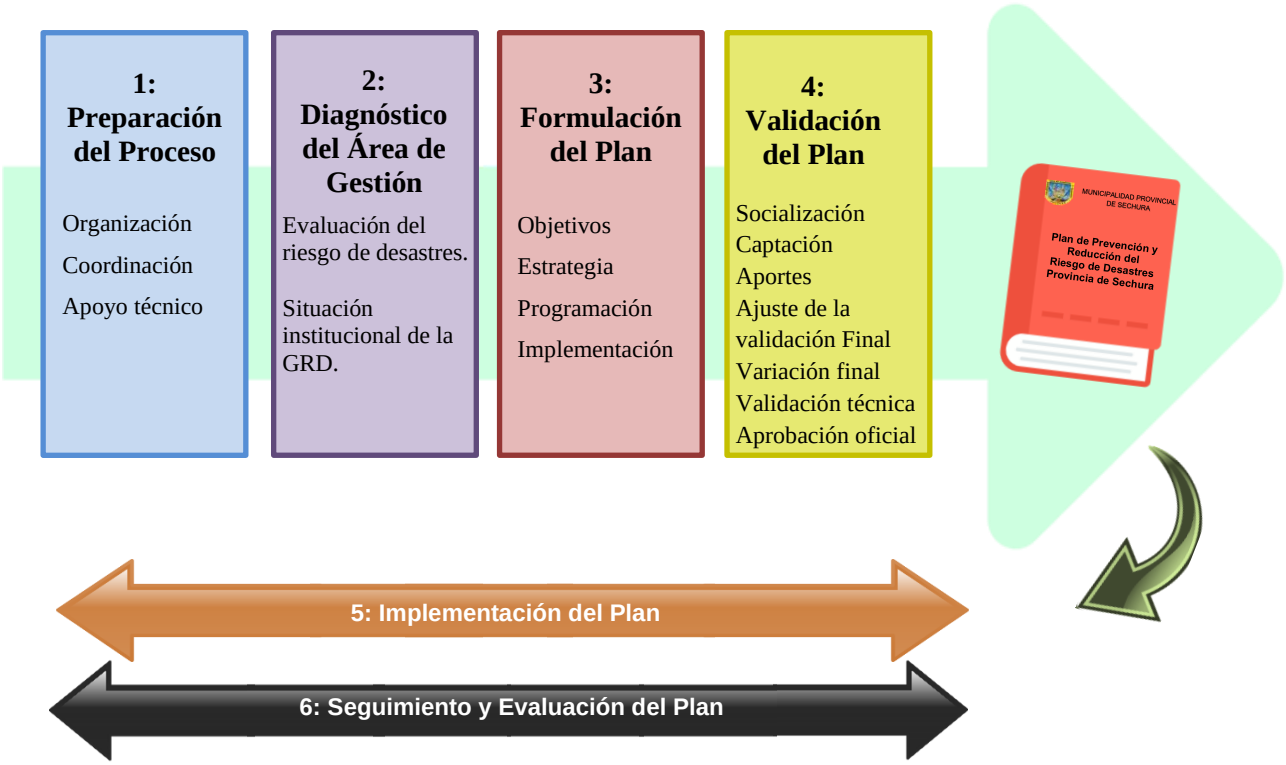

Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016)

A continuación, se detallan cada uno de los pasos para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura:

- Revisión del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura 2019 -2022.

  Se reviso el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura 2019 – 2022. El cual perdió su vigencia.

- Acciones Preparatorias

  - Se Elaboró y socializó el cronograma de trabajo del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura.
  - Se identificó a los actores Provinciales para la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Acciones Durante la Elaboración del Diagnóstico

  - Se realizó trabajo de campo para definir los escenarios de riesgos de los peligros de mayor impacto Provincial.
  - Se desarrollaron reuniones de trabajo con el Equipo Técnico, para definir el estado situacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.
  - Se facilitó 01 Taller participativo de diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres con actores Provinciales, identificados con el Equipo Técnico.
  - Se elaboró y socializó el documento de diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Acciones Durante la Fase de Formulación de los Instrumentos Priorizados

  - Se facilitó 01 taller participativo para la identificación de medidas estructurales y no estructurales a incorporar en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.
  - Se realizaron reuniones de trabajo, para identificar las medidas estructurales y no estructurales, que serán propuestas para el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos.
  - Se documentó el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura.
  - Se socializó los contenidos formulados del Plan de Prevención del Riesgo de la Provincia de Sechura.
  - Se realizó la presentación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de la Provincia de Sechura.
  - Se presentó la versión final del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura, elaborado y validado por los integrantes del Grupo de Trabajo GRD y el Equipo Técnico de GRD Municipal.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 585-2019-MPS/A, se conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Sechura, de la siguiente manera:

Cuadro N° 01: Equipo Técnico del PPRRD-PS

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	- Titular y Suplente
Gerencia de Desarrollo Urbano	- Titular y Suplente
Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres	- Titular y Suplente
Gerencia de Desarrollo Económico Local	- Titular y Suplente
Gerencia de Desarrollo Social	- Titular y Suplente
Gerencia de Servicios a la Comunidad	- Titular y Suplente

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 585-2019-MPS/A

Es importante señalar la participación de los funcionarios en la elaboración del PPRRD de la Provincia de Sechura, a través de reuniones con el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sechura, así como con los técnicos de las Gerencias que conforman el Equipo Técnico del PPRRD de la Provincia de Sechura, y la asistencia Técnica de CENEPRED.

1.3 Características Generales de la Provincia

1.3.1 Ubicación Geográfica

La provincia de Sechura se encuentra ubicada en la costa norte del Perú, situada aproximadamente a 50 km al sur de la ciudad de Piura. Su territorio tiene una extensión de 6,369.93 Km^2, equivalente al 24.6% del departamento de Piura. Sus límites geográficos son los siguientes:

- Por el Noroeste: Provincia de Paita y distritos de La Unión, Tallán y Catacaos, estos últimos de la Provincia de Piura
- Por el Este y Sureste: con el departamento de Lambayeque.
- Por el Sur, Suroeste y Oeste: con el Océano Pacífico.

A la provincia de Sechura se accede por la Panamericana Norte hasta el cruce Catacaos - Castilla, ingresando luego por la carretera nacional Piura - Sechura de una longitud de 55 Km hasta la capital provincial. La otra carretera nacional que llega a la provincia de Sechura es un desvío de la Panamericana Norte a Bayóvar - Bappo, la cual es una vía asfaltada, que es transitada por vehículos pesados que van hacia el puerto de Bayóvar.

Los distritos que integran la provincia son 6, con una población de:

Cuadro N° 02: Población total en los Distritos de la Provincia de Sechura

DISTRITO	2017	Población Proyectada 2023
Distrito Sechura	44,590	55,316
Distrito Bellavista de la Unión	4,798	5,509
Distrito Bernal	6,855	8,071
Distrito Cristo Nos Valga	4,300	5,331
Distrito Vice	15,630	18,994
Distrito Rinconada Llícuar	3,004	3,212
TOTAL	**79,177**	**96,433**

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI

La provincia de Sechura cuenta con noventa y nueve (99) Centro Poblados (CP), el distrito de Sechura es el que tiene la mayor cantidad, con cuarenta y dos (42) CP, seguido del distrito de Vice con dieciocho (18) CP y Bernal con dieciséis (16) CP. La mayoría de los Centros Poblados están ubicados en espacios rurales

Mapa N° 01: Mapa Base de la Provincia de Sechura

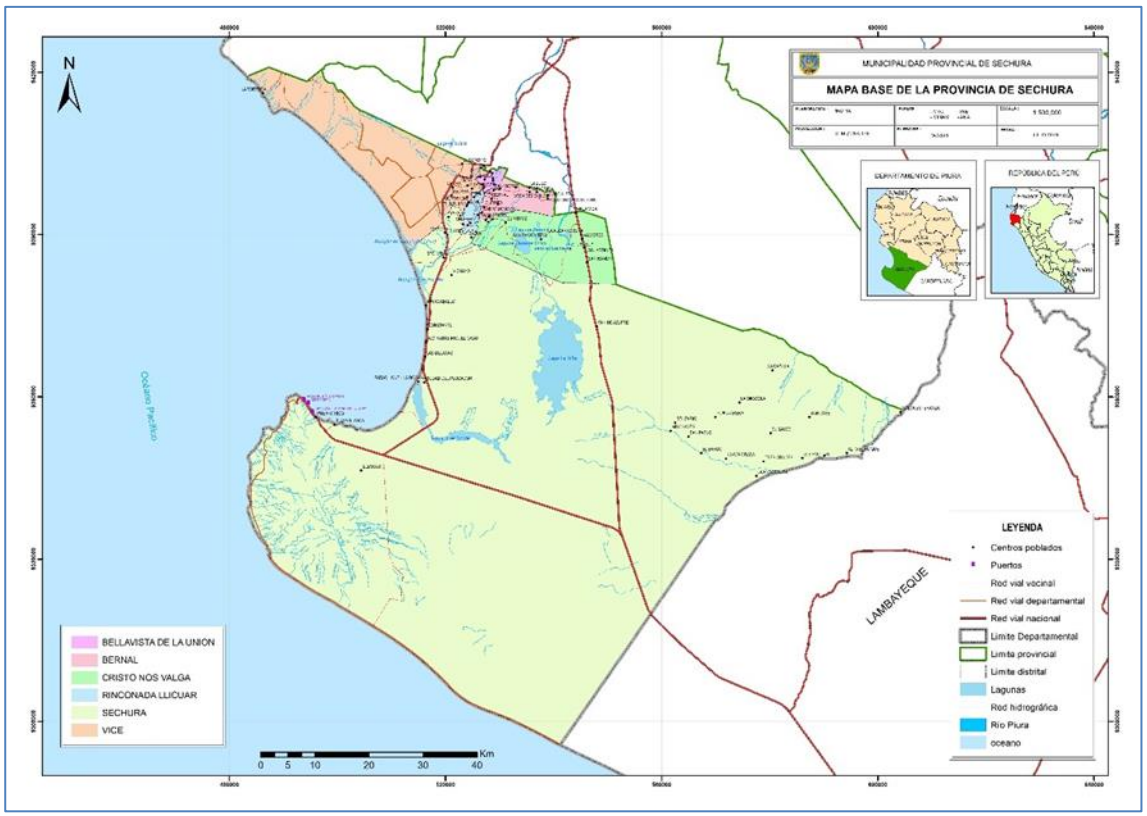

Elaboración: Propia / Fuente: INEI – MINAM - MTC - ANA

1.3.2 Vías de Acceso

Conocer la conectividad vial de la provincia respecto a la región o al país es importante para saber su nivel de comunicación e inserción en el país.

La identificación de los ejes viales que atraviesan la provincia tiene por objeto determinar las principales vías que, en el ámbito local, constituyen corredores por donde fluyen los mayores volúmenes de carga y pasajeros. Resaltar la relación de estos ejes con los corredores logísticos nacionales, de cruzar la provincia,

A través de la red vial de la provincia de Sechura tenemos que se encuentran en las vías de la red nacional, red departamental y red vecinal. Así tenemos que

de la Red Nacional pasan por la provincia 108.06 km de vía asfaltada entre ella tenemos la PE 1N, que va de Piura hacía Lambayeque. Tenemos la ruta P1NK que en la provincia inicia en el puente Independencia de La Unión hasta el empalme con la ruta PE-04 en la División Bayóvar. Estas rutas se encuentran a nivel de asfalto en buen estado, pero en la ruta PE1N en algunos sectores se está realizando modificaciones colocando alcantarillas nuevas para protección de la vía visto los eventos del fenómeno del Niño Costero. (Tabla 37)

Dentro de las vías departamentales tenemos se encuentran 2 rutas la PI-103 la cual va desde el empalme PE-1NK en Vice y se dirige hacia Paita al Centro Poblado La Tortuga. Está vía es a nivel de afirmado la cual se encuentra en mal estado y tiene un recorrido de 63.37 km. La otra ruta es la PE-109 y recorre las rutas de playa hasta la división Bayóvar se encuentra a nivel de trocha y comprende un recorrido de 0.67 km a nivel de asfalto y 99.54 km a nivel de Trocha.

Cuadro N° 03: Principales ejes viales que atraviesan la provincia de Sechura

Tipo de Corredor Vial		Tramo		Longitud km	Situación de la Vía	
					Superficie	Transitabilidad
RED VIAL NACIONAL: (1)				198,06		
1	PE-1N	Limite Vial Piura	Limite Vial Lambayeque	62,50	Asfalto	Transitable
2	PE-1NK	Puente Independencia La Unión	Emp. PE-04 División Bayovar	66,80	Asfalto	Transitable
3	PE-04	Emp. PE-1N División Bayovar	Bayovar BAPO	68,76	Asfalto	Transitable
RED VIAL DEPARTAMENTAL: (2)				164,56		
1	PI-103	Emp. PE-1NK Vice -Div.Sechura	CP la Tortuga	64,35	Afirmado	Transitable
2	PI-109	Emp. PE04 División Bayóvar	Lim. Con Chiclayo	100,21	0,671 km Asfalto - 99,54 km Afirmado	Transitable 1 Km, no Transitable 99
RED VIAL VECINAL TOTAL: (3)				385,10		
(3.1). RED VIAL VECINAL REGISTRADA				228,20		
1	PI-1000	Emp. PE-1NK (Puente Sechura)	CP Chulliyachi	6,71	0,568 km asfaltado, 0,054 km concreto, 6,084 km trocha	Transitable
2	PI-1001	Emp. PE-1NK (58.50 Km)	CP Matacaballo	0,75	Trocha	Transitable
3	PI-1002	Emp. PE-1NK (68.50 Km)	Iglesia Parachique	3,03	2,032km Asfaltado, 0,999km Concreto	Transitable
4	PI-1003	Emp. PI-1002 (La Bocana - Parachique)	Emp. PE-1NK (72.00 Km)	1,63	0,948km Asfaltado, 0,648km Trocha	Transitable
5	PI-1004	Emp. PE-1NK (82.20 Km)	Barrancos (Playa)	6,32	Trocha	No transitable

6	PI-1005	Emp. PE-04 (54.00 Km)	CP Playa Blanca	2,49	0,095 km Asfalto, 2,399km Afirmado	Transitable
7	PI-1006	Emp. PE-1NK (Bayovar)	Playa Reventazon	32,98	Trocha	No transitable
8	PI-1007	Emp. PI-103 Cruce La Tortuga	Emp. 1NK (26.80 Km) (Via Evitamiento Vice)	12,07	Afirmado	Transitable
9	PI-1008	Emp. PI-1007	Emp. PE-1NK	2,43	Sin afirmar	Transitable
10	PI-1040	Limite Distrito de la Unión	Emp. PI-1NK (Puente Sechura)	20,95	0,864km Asfalto, 2,145km Trocha	Transitable
11	PI-1041	Emp. PE-1NK (Cruce Chalaco)	Emp. PI-1044 Vice	3,66	0,675km Asfalto, 0,788km Concreto, 2,196km Trocha	Transitable 1,46 km No transitable 2,20 km
12	PI-1042	Emp. Pe-1NK Vice	Emp. PI-1041	1,62	0,134km asfalto, 0,21km concreto, 1,277km trocha	Transitable
13	PI-1043	Emp. PI-1041 Chalaco	Emp. Pi-1046 CP Soledad	1,40	Trocha	Transitable
14	PI-1044	Emp. PI-1040 Rinconada Llicuar	Emp. P1NK Vice	6,60	Asfalto	Transitable
15	PI-1045	Limite Distrito de la Unión	Emp. PI-1044 Puente Bellavista	3,76	Asfalto	Transitable
16	PI-1046	Eap. PI-1045 Soledad	Emp. PI-1044 Vice	2,22	0,99km asfalto, 1,234km trocha	Transitable
17	PI-1047	Emp. PI-1045 Bellavista	Emp. PI-1040 San Clemente	1,69	Asfalto	Transitable
18	PI-1048	Emp. PI-1040 Bernal	CP La Cordillera	11,93	3,805km asfalto. 8,124km trocha	Transitable
19	PI-1049	Emp. PI-1040 Bernal	Emp. Pi-1051 Coronado	5,28	0,5656km asfalto, 0,215km concreto, 4,497km trocha	Transitable 0,78km No trasitable 4,50 km
20	PI-1050	Emp. PI-1049 CP Coronado	CP Chancay Bernal	1,26	Asfalto	Transitable
21	PI-1051	CP Onza de Oro	Emp. PE-1N Mala Vida	27,25	3,686km asfalto, 0,078 concreto 11,896km afirmado, 11594km trocha	Transitable
22	PI-1052	Emp. PI-1040 Chepito Bernal	Emp. PI 1053	1,48	asfalto	Transitable
23	PI-1053	Emp. Pi-1040 CP Ordoñez - Chuper	Emp. PI-1051 Onza de Oro	2,76	asfalto	Transitable
24	PI-1054	Emp. PI-1053 Dren Bazan	Emp PI-1040 Pte Santa Clara	3,82	trocha	No transitable
25	PI-1055	Emp. PI-1056 Nuevo Chuper	Emp. PI-1054 Pte SantaClara	2,39	1,359km asfalto, 1,028km trocha	Transitable
26	PI-1056	Emp. PI-1058 (Via Evitamiento Sechura)	Emp. PI-1051 Nuevo Chuper - San Cristo	11,15	trocha	Transitable
27	PI-1057	Emp. PI-1051 (Cerritos)	Parque Ecológico Sechura	11,24	trocha	Transitable
28	PI-1058	Emp. PE-1NK (Puente Sechura)	Emp.Pe-1NK Carretera Bayovar	4,44	asfalto	Transitable
29	PI-1059	Emp. PI-1040 Tajamar	Emp.Pi-1060 Pampa de Loro	1,76	afirmado	Transitable
30	PI-1060	Emp. PI-1040 Desvio Tajamar	Emp. PI-1061	6,79	1,30km afirmado, 5,488km trocha	Transitable
31	PI-1061	Emp. PE-1NK Létira	Emp. PI-1062	4,09	1,104km asfalto, 0,048km concreto, 2,934km trocha	Transitable
32	PI-1062	Emp.PI- 1067 Sánchez	Emp.PI- 1040 Rinconada Llicuar	6,01	1,26km asfalto, 4,752km trocha	Transitable

33	PI-1063	Emp. PI-1044 Rinconada Llicuar	Emp. PI-1062 División Sánchez	2,16	trocha	Transitable
34	PI-1064	Emp. PI-1062 División Sánchez	Emp. PI-1044 Rinconada Llicuar	2,01	trocha	Transitable
35	PI-1065	Emp PI- 1066 Hacienda La Antonia (Dv. Bernal)	Emp PI-1045 (Bellavista)	1,92	0,247km asfalto, 1,677km trocha	Transitable
36	PI-1066	Emp. Pi 1044 Rinconada	Emp. PI-1040 Bernal	2,36	asfalto	Transitable
37	PI-1067	Emp. Pe-1NK Vice	Emp. PI-1068 Letirá	4,88	2,046km asfalto, 2,829km trocha	Transitable
38	PI-1068	Emp.PE1NK CP Letirá	Emp. Pi-1061 CP Becara	2,94	2,667km asfalto, 0,271km trocha	Transitable
(3.2). RED VIAL VECINAL NO REGISTRADA				156,90		
1	R-200801	Emp. PI1048 La Florida	CP Azuldi	3,20	Trocha	No transitable
2	R-200802	CP Tres Cruces	Emp.PE-1N Cirilo	30,91	Trocha	No transitable
3	R-200803	Emp Pi-1056 Parque Ecológico Sechura	Emp. PE-1NK Parachique	24,06	Trocha	No transitable
4	R-200804	Emp. PI-1063 Rinconada	Emp. PI-1064 CP Sánchez	1,77	Trocha	No transitable
5	R-200805	Emp. R200806 El Barco	R-200802 El Sauce	21,29	Trocha	No transitable
6	R-200806	Emp. PE-1NK Cruceñito	CP La Angostura	21,31	Trocha	No transitable
7	R-200807	Emp. PE-04	Laguna La Niña (Parte Baje)	34,80	Trocha	No transitable
8	R-200808	Emp. PE-1NK Yapato - Rinconada	Emp. PI-1060 Tajamar	2,92	Trocha	No transitable
9	R-200809	Emp. PI-1006 Playa Reventazon - Azufrera	Emp. PI-112 (Caseta de Sernan)	12,64	Trocha	No transitable
10	R-200811	Emp. R-200805 (Colegio Nueva Esperanza)	CP Positos	4,00	Trocha	No transitable

Fuente: Plan Vial Provincial Participativo 2020-2029

Mapa N° 02: Mapa de Vías de Acceso de la Provincia de Sechura

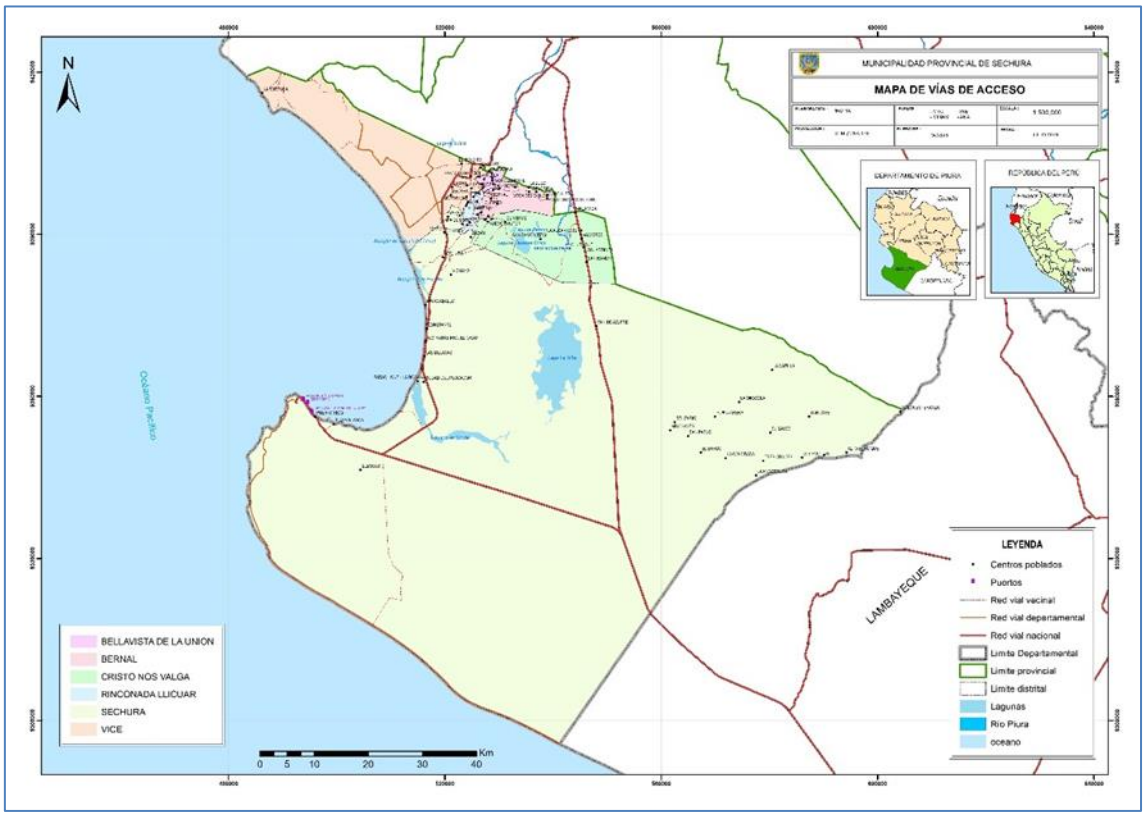

Elaboración: Propia / Fuente: INEI – MINAM - MTC - ANA

Infraestructura Portuaria

La bahía de Sechura tiene a Bayóvar como su puerto principal, pues su topografía submarina cuenta con un calado de 50 pies, ventajosa topografía natural, que facilita la operación de embarcaciones de hasta 250 mil toneladas; brinda condiciones geográficas para la construcción de muelles especializados para el atraque de barcos de gran calado y reúne junto a su bahía natural, un adecuado sistema de vientos y accesibilidad a centros poblados que adiciona condiciones geográficas que ayudan a comprender y determinar la urgencia de su construcción. El área reservada para el puerto Bayóvar, entre Puntas Bapo y Punta Lagunas comprende un área de 441.28 hectáreas.

1.3.3 Aspecto social

1.3.3.1 Población

La Provincia de Sechura, según el censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática, tiene una población de 79,177 habitantes, de los cuales 39,414 son hombres y 39,763 son mujeres.

Cuadro N° 04: Población Total de los Distritos de la Provincia de Sechura, según sexo

DISTRITO	TOTAL	POBLACIÓN	
		HOMBRES	MUJERES
DISTRITO SECHURA	44,590	22,345	22,245
DISTRITO BELLAVISTA DE LA UNIÓN	4,798	2,418	2,380
DISTRITO BERNAL	6,855	3,446	3,409
DISTRITO CRISTO NOS VALGA	4,300	2,174	2,126
DISTRITO VICE	15,630	7,540	8,090
DISTRITO RINCONADA LLICUAR	3,004	1,491	1,513
TOTAL	**79,177**	**39,414**	**39,763**

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

Gráfico N° 02: Población (Hombres y Mujeres) Censada, según Distritos de la Provincia de Sechura

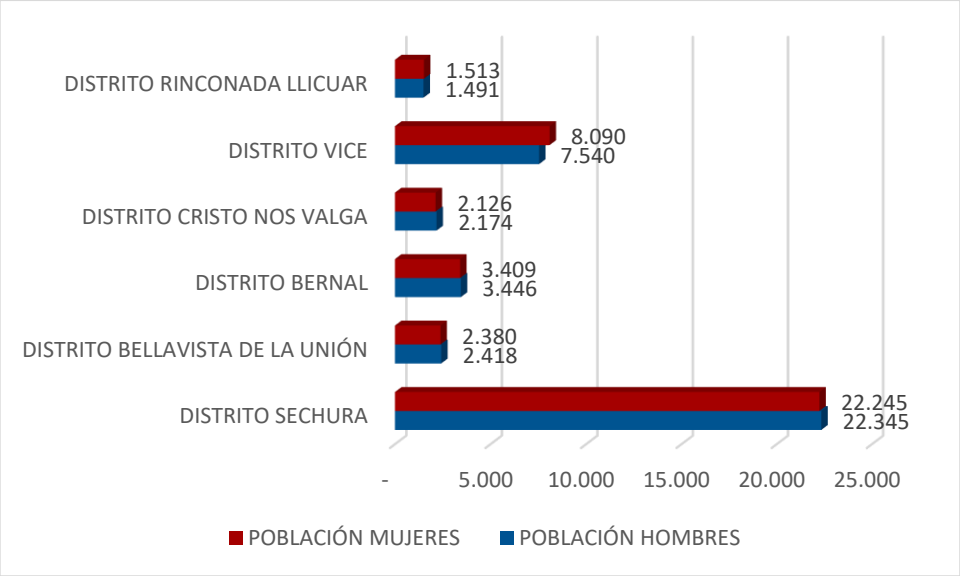

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

Cuadro N° 05: Población Censada, por Grupos de Edad, según Distritos de la Provincia de Sechura

Grupo de Edad	Sechura	Bellavista de La Unión	Bernal	Cristo Nos Valga	Vice	Rinconada Llícuar	Total
Menores de 1 año	1,057	108	163	106	376	77	**1,887**
De 1 a 4 años	4,753	428	621	408	1,707	254	**8,171**
De 5 a 9 años	5,679	519	805	525	2,106	321	**9,955**
De 10 a 14 años	4,713	440	766	456	2,015	291	**8,681**
De 15 a 17 años	2,197	222	354	254	858	176	**4,061**
De 17 a 19 años	1,395	127	220	120	462	88	**2,412**
De 20 a 24 años	3,731	436	531	361	1,254	215	**6,528**
De 25 a 29 años	3,847	415	467	355	1,282	189	**6,555**
De 30 a 34 años	3,560	373	481	319	1,131	206	**6,070**
De 35 a 39 años	2,977	325	485	296	901	204	**5,188**
De 40 a 44 años	2,579	277	365	250	731	161	**4,363**
De 45 a 49 años	2,084	227	327	172	676	159	**3,645**
De 50 a 54 años	1,682	231	309	181	531	170	**3,104**
De 55 a 59 años	1,425	195	286	146	424	149	**2,625**
De 60 a 64 años	1,123	151	215	123	386	94	**2,092**
De 65 y más años	1,788	324	460	228	790	250	**3,840**
Total, General	**44,590**	**4,798**	**6,855**	**4,300**	**15,630**	**3,004**	**79,177**

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

Gráfico N° 03: Gráfico Población Censada por Grupos de Edad, según Distritos de la Provincia de Sechura

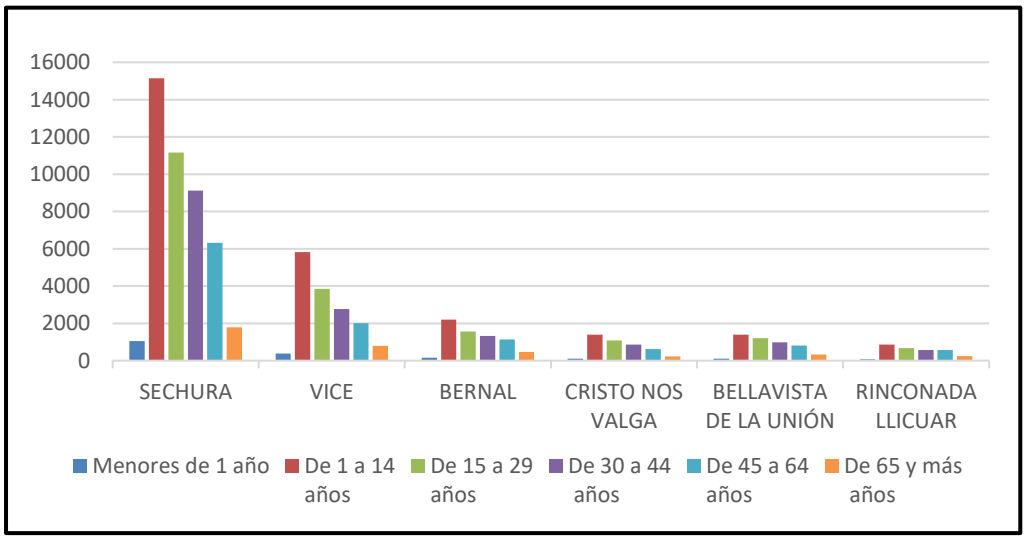

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

Población urbana y rural

Los resultados del Censo 2017, en el departamento de Piura revelan que el 79,3% de la población pertenece al área urbana y el 20,7% corresponde al área rural.

Sechura, se encuentra dentro de los porcentajes más altos de la población urbana, con 95,0%. Al comparar los censos 2007 y 2017, se observa que, en el área rural, Sechura tuvo un ligero incremento pasando de 3 mil 822 personas en el 2007 a 3 mil 953 en el 2017.

Cuadro N° 06: Población Censada Urbana y Rural de la Provincia de Sechura, 2007 y 2017

PROVINCIA	2007						2017					
	TOTAL		URBANA		RURAL		TOTAL		URBANA		RURAL	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	**62,319**	**100**	**58,497**	**93,9**	**3,822**	**6,1**	**79,177**	**100**	**75,224**	**95,0**	**3,953**	**5,0**
Sechura	62,319	100	58,497	93,9	3,822	6,1	79,177	100	75,224	95,0	3,953	5,0

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Cuadro N° 07: Población con dificultad o limitación permanente, por distritos de la Provincia de Sechura

DISTRITO	Total	POR ALGUNA DIFICULTAD O LIMITACIÓN PERMANENTE
SECHURA	44,590	3,991
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	4,798	342
BERNAL	6,855	632
CRISTO NOS VALGA	4,300	281
VICE	15,630	923
RINCONADA LLICUAR	3,004	377
Total, General	**79,177**	**6,546**

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

Gráfico N° 04: Gráfico Población con dificultad o limitación permanente, por distritos - Provincia de Sechura

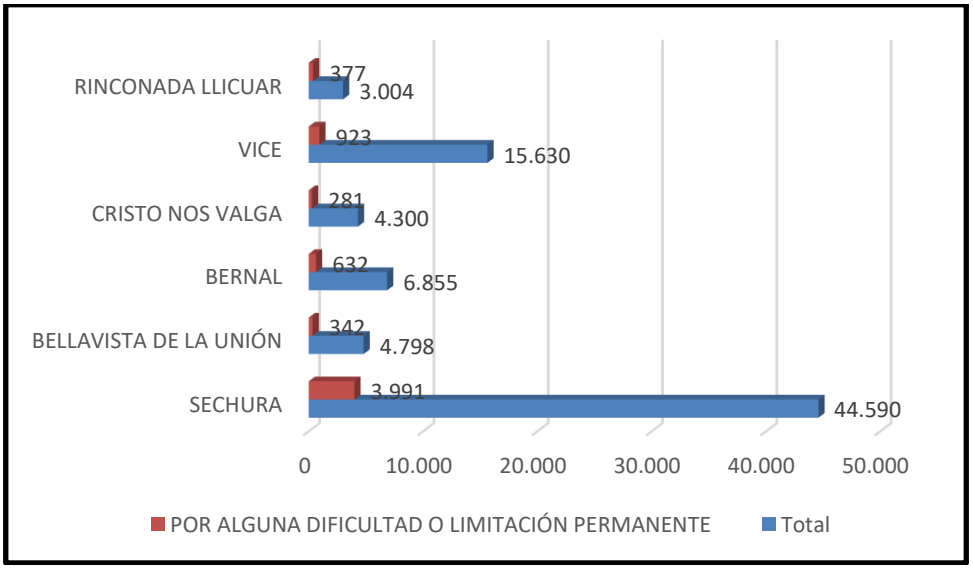

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

1.3.3.2 Densidad Poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, manifiesta que la densidad poblacional del Perú para el año 2017, es 24,3 Hab./Km^2.

Al evaluar el comportamiento de este indicador, tomando como referencia la información censal de 1940, se observa que en los últimos 77 años se ha incrementado en 4,4 veces, pasando de 5,5 Hab./Km^2 a 24,3 Hab./Km^2 en el año 2017, en 1961 el número de personas por kilómetro cuadrado fue de 8,1, en 1972 alcanzó 11,0, en 1981 subió a 13,8, en 1993 a 17,6 y en 2007 se eleva a 22,0 habitantes por Km^2.

Gráfico N° 05: Evolución de la Densidad Poblacional del Perú, Según Censos, 1940 – 2017 (Hab./Km2)

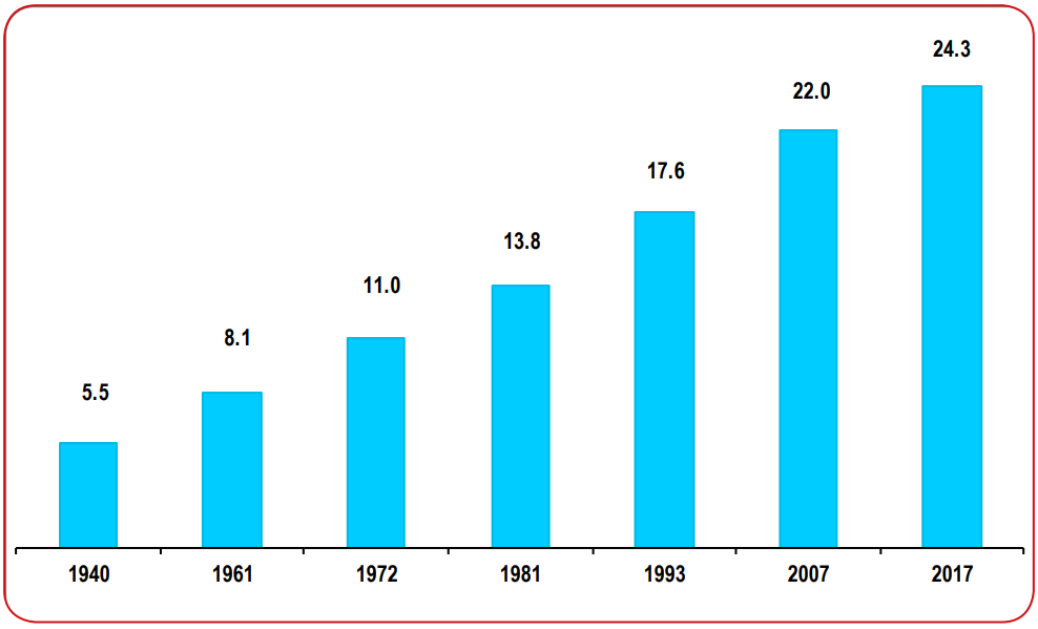

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

La Provincia de Sechura tiene 6369.9 km2 de territorio; según último censo del INEI se cuenta con 79,177 habitantes, lo que representa que la densidad poblacional es de 12 hab./km2.

El Gráfico N° 06 muestra que el distrito de Bellavista de la Unión tiene mayor densidad poblacional: 369 hab./km2, mientras que el distrito de Cristo Nos Valga, tiene la menor densidad poblacional de 1.83 hab./km2.

Gráfico N° 06: Densidad Poblacional de la Provincia de Sechura (Hab./Km2)

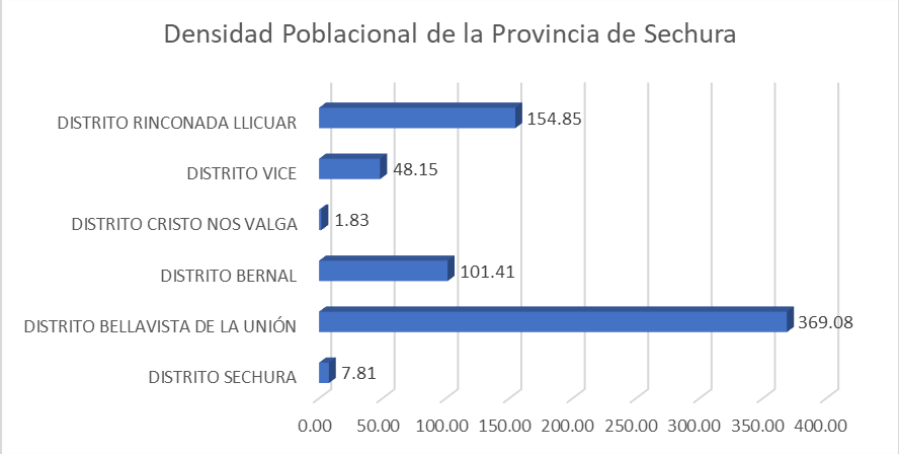

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.3.3. Viviendas

Respecto a la identificación de viviendas localizadas dentro del área de estudio, nos hemos basado en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 – INEI, obteniendo un total de 19,797 viviendas en la provincia de Sechura, con diferentes niveles de tipos de materiales de construcción.

Cuadro N° 08: Material de Construcción de Paredes: Viviendas Censadas por Distritos - Provincia Sechura

DISTRITO	Ladrillo o bloque de cemento	Triplay / calamina / estera	Quincha (caña con barro)	Adobe	Piedra o sillar con cal o cemento	Madera (poma, tornillo, etc.)	Piedra con barro	Tapia	TOTAL
Sechura	7,768	2,780	377	165	78	82	8	6	11,264
Vice	751	114	188	142	2	2	6	1	1,206
Bernal	936	212	529	157	11	3	1	-	1,849
Cristo Nos Valga	515	85	370	50	7	9	-	-	1,036
Bellavista de la Unión	2,965	300	160	133	48	8	4	1	3,619
Rinconada Llicuar	557	100	122	29	12	1	2	-	823
TOTAL	**13,492**	**3,591**	**1,746**	**676**	**158**	**105**	**21**	**8**	**19,797**

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI - 2017

Gráfico N° 07: Gráfico Material de Construcción de Paredes: Viviendas Censadas por Distritos - Provincia Sechura

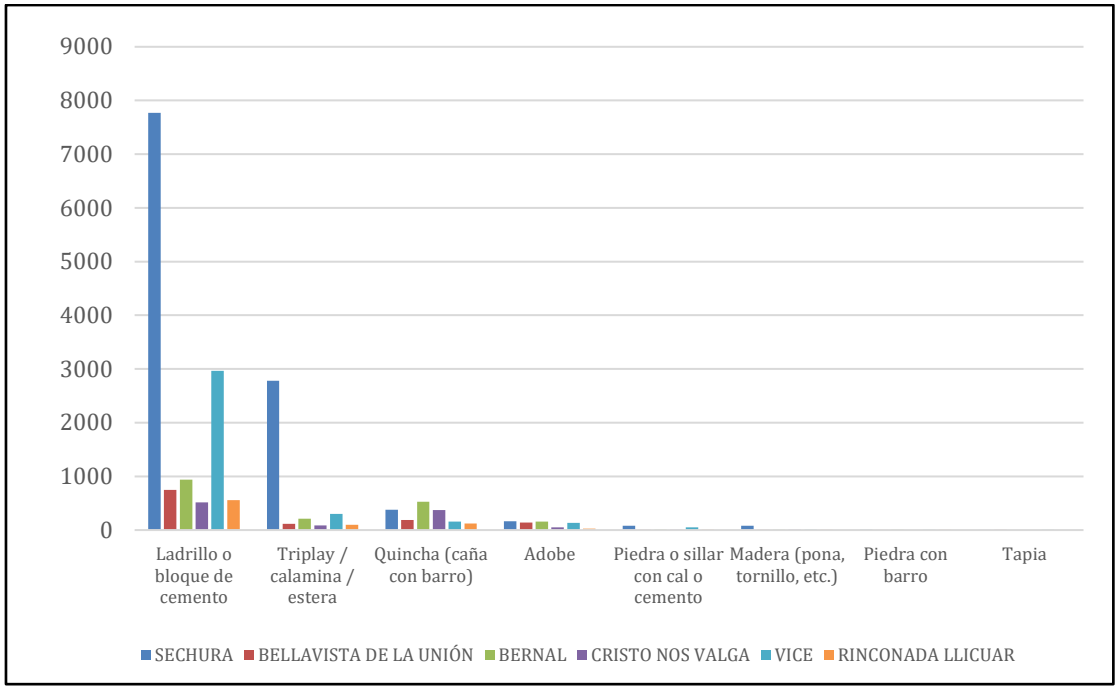

Fuente: Elaboración propia con datos del INEI – 2017

1.3.3.4. Educación

La provincia de Sechura tiene un total de 270 establecimientos educativos, los cuales brindan educación en todas las modalidades, donde 104 son de nivel Inicial – Jardín, 88 de Primaria y 42 de Secundaria.

Cuadro N° 09: Establecimientos Educativos de la Provincia de Sechura

NIVEL / MODALIDAD	TOTAL, INSTITUCIONES	TOTAL, ALUMNOS	TOTAL, DOCENTES
Básica Alternativa-Avanzado	2	176	7
Básica Especial-Inicial	2	16	2
Básica Especial-Primaria	2	52	4
Inicial no escolarizado	23	250	0
Inicial – Cuna jardín	2	166	11
Inicial – Jardín	104	5664	305
Primaria	88	13509	619
Secundaria	42	8416	544
Superior Tecnológica	1	296	19
Técnico Productiva	4	136	12
TOTAL, GENERAL	**270**	**28681**	**1523**

Fuente: Censo Educativo 2022 – MINEDU

Gráfico N° 08: Gráfico Total de Instituciones Educativas en la Provincia de Sechura

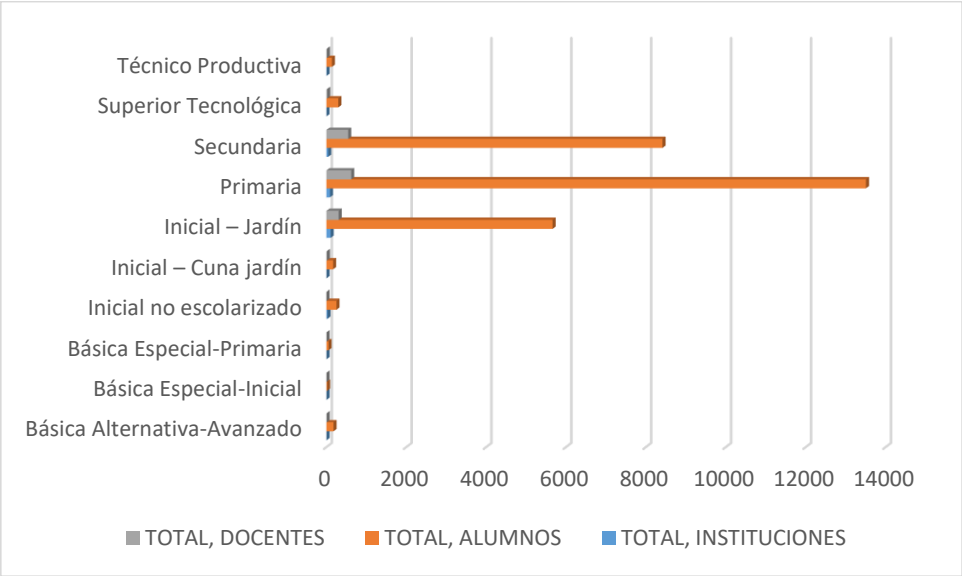

Fuente: Censo Educativo 2022 – MINEDU

El distrito de Sechura tiene la mayor concentración de instituciones educativas con un total de 149; al contrario, el distrito de Bellavista de la Unión y Rinconada Llicuar tienen la menor concentración de instituciones educativas con un total de 12.

Cuadro N° 10: Total de Instituciones Educativas al Nivel/Modalidad en los Distritos de la Provincia de Sechura

NIVEL / MODALIDAD	DISTRITOS					
	BELLAVISTA DE LA UNION	BERNAL	CRISTO NOS VALGA	RINCONADA LLÍCUAR	SECHURA	VICE
	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.	I.E.
Básica Alternativa -Avanzado					2	
Básica Especial-Inicial					1	1
Básica Especial-Primaria					1	1
Inicial – Cuna jardín					2	
Inicial – Jardín	4	14	8	5	55	18
Inicial no escolarizado		2	1	3	10	7
Primaria	5	12	7	3	47	14
Secundaria	2	4	2	1	28	5
Superior Tecnológica					1	
Técnico Productiva	1	1			2	
TOTAL	**12**	**33**	**18**	**12**	**149**	**46**

Fuente: Censo Educativo 2022 – MINEDU

Mapa N° 03: Mapa de Instituciones Educativas en la Provincia de Sechura

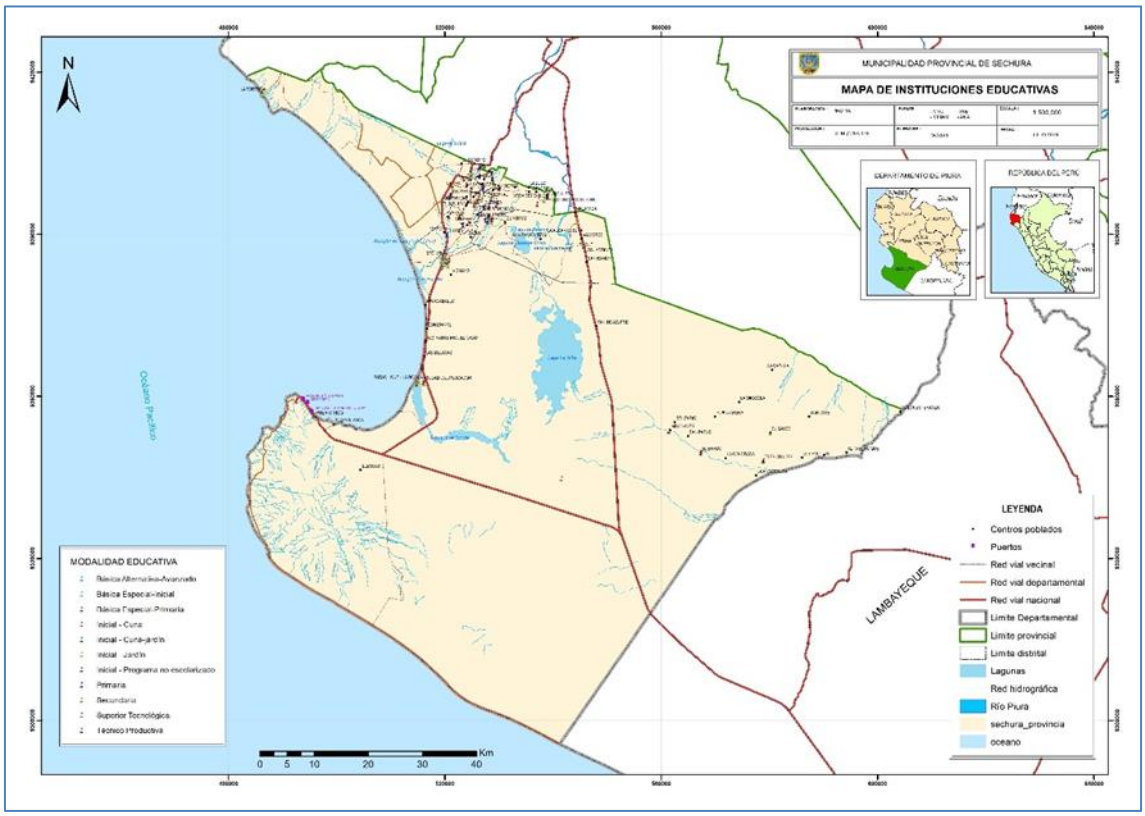

Elaboración: Propia / Fuente: Censo Educativo 2018, MINEDU

1.3.3.5. Salud:

Para el año 2022, respecto a la infraestructura de Salud, la provincia de Sechura, cuenta con 20 Establecimientos: 05 Centros de Salud, distribuidos en los distritos de Vice (01), Bellavista de La Unión (01), Bernal (01) y Sechura (02). 15 Puestos de Salud, distribuidos en los distritos de Cristo Nos Valga (02), Vice (05), Bellavista de la Unión (01), Rinconada Llícuar (01) y Sechura (06).

Cuadro N° 11: Establecimientos de Salud por Categorías en los Distritos de la Provincia de Sechura

Distritos	Establecimientos de Salud por Categorías				Total
	I – 1	I - 2	I – 3	I – 4	
Bellavista de la Unión		1	1		2
Bernal				1	1
Cristo Nos Valga	1	1			2
Rinconada Llicuar		1			1
Sechura	5	1	1	1	8
Vice	2	3	1		6
Total	8	7	3	2	20

Fuente: Ministerio de Salud

Mapa N° 04: Mapa de Establecimientos de Salud en la Provincia de Sechura

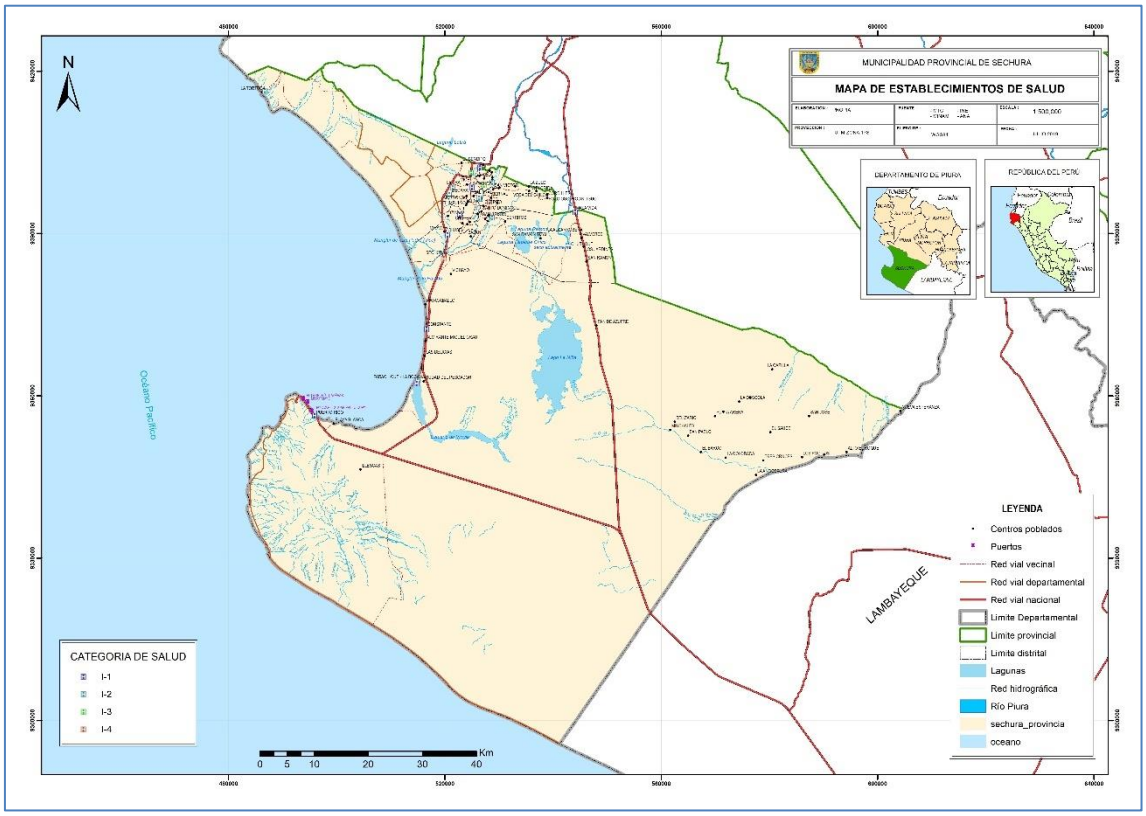

Elaboración: Propia / Fuente: Ministerio de Salud[1]

Con respecto a la población afiliada a los seguros de Salud en la Provincia de Sechura, según el Censo 2017 del INEI, había un total de 55163 personas se encuentran afiliadas a un seguro, estando un total de 41264 personas en el SIS y 11340 en ESSALUD.

Cuadro N° 12: Población de la Provincia de Sechura Afiliado a Algún Tipo de Seguro de Salud.

DISTRITO	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					TOTAL
	Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro	
SECHURA	19,470	6,524	174	1,233	433	**27,834**
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	3,362	647	7	47	28	**4,091**
BERNAL	4,973	596	17	63	47	**5,696**
CRISTO NOS VALGA	3,217	461	4	71	23	**3,776**
VICE	8,264	2,679	34	138	119	**11,234**
RINCONADA LLÍCUAR	1,978	433	29	73	19	**2,532**
TOTAL	**41,264**	**11,340**	**265**	**1,625**	**669**	**55,163**

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

[1] http://www.geominsa.minsa.gob.pe:8080/geominsa/

1.3.3.5 Actores Sociales

En la Provincia de Sechura, existen organizaciones sociales a nivel de toda la jurisdicción de la Provincia y a nieles distritales que actúan como actores ante la problemática social existente, como son por ejemplo los comités de vaso de leche, comedores populares, comités de vigilancia, organismos no gubernamentales, sectores descentralizados y salud.

1.3.4 Aspecto económico

Las principales actividades económicas que desarrolla la población de la provincia de Sechura son del sector primario: pesca y agricultura. Como referencia podemos citar que aproximadamente el 33 % de la población se dedica a dichas actividades.

- Agricultura

El sector agrícola la provincia de Sechura está integrado por 04 Sectores: Comisión de Usuarios del Sector Hidráulico Margen Izquierda COUMMI; Comisión de Usuarios del Sector Hidráulico Margen Derecha - COLIMAD ; Comisión de Usuarios del Sector Hidráulico San Andrés - COUSA; Comisión de Usuarios del Sector Hidráulico Parte Alta - COUPAL; operados por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico de Sechura; que comprenden un total de 11,768.00 usuarios; con 23,672.00 predios de los cuales 21,971.00 tienen licencia de agua; y una superficie total de 12,075.49 Has .

- Pesca

Sechura y Vice son los distritos donde predomina la actividad pesquera, siendo Vice el distrito con la mayor flota pesquera de la provincia de Sechura, existen aproximadamente 15,000 pescadores artesanales y un aproximado de 3,600 embarcaciones artesanales que se dedican a la extracción de especies del mar para el comercio de pescado fresco. Así mismo empresas relacionadas a la producción en diferentes productos pesqueros, para el año 2015 la actividad predominante fue la Producción de Harina de Pescado, donde un total de 20,646 TM se produjeron en puertos de Bayóvar y Parachique, y menor rango se encuentra la producción de curado de pescado y mariscos con un total de 679 TM.

Mapa N° 05: Mapa de Biodiversidad Marina en la Provincia de Sechura

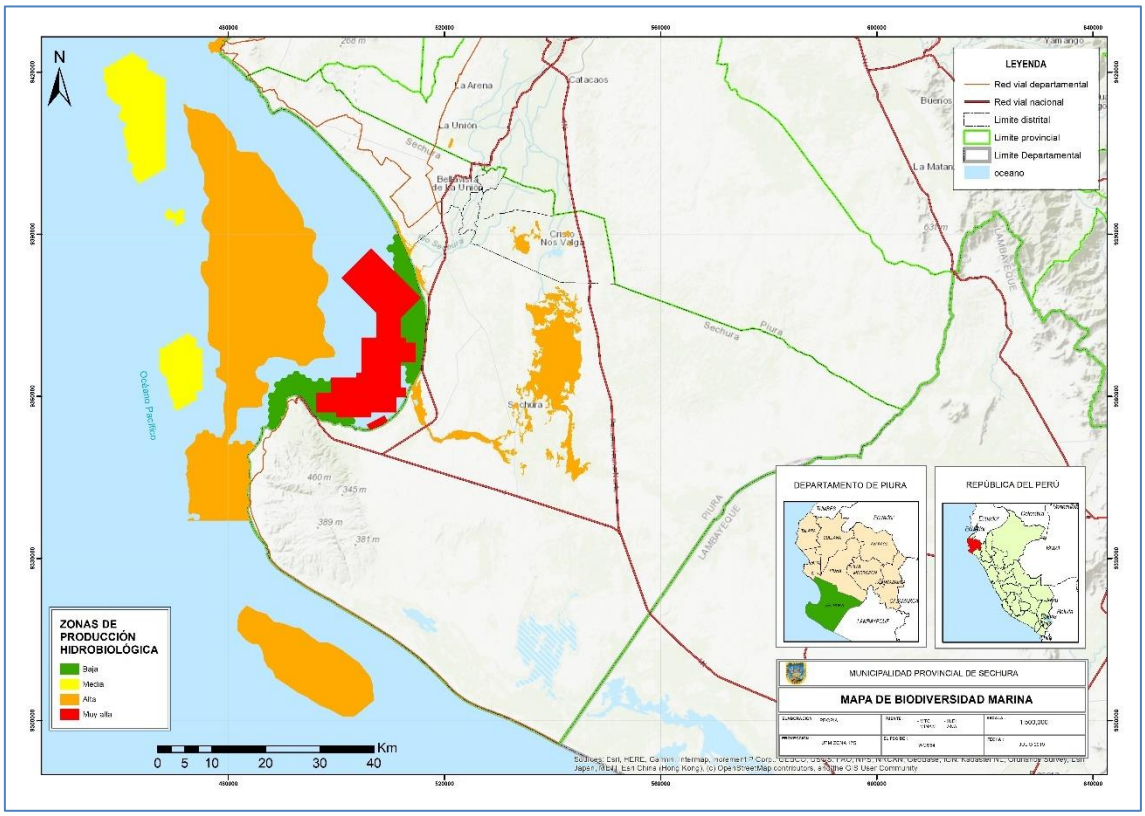

Elaboración: Propia / Fuente: MTC – MINAM – INEI – ANA

Acuicultura

Actividad muy importante en la región, ha ido en ascenso en los últimos años, hacia el 2010 los mayores valores de extracción en el país se registraron en las zonas de repoblamiento de Parachique (96.5%), llegando el desembarque artesanal a 75,395.6 TN. Actualmente en Sechura, donde se ha potencializado el trabajo con la concha de abanico existen diferentes empresas con concesiones para ejercer la actividad productiva de la maricultura en nuestro litoral marino.

Minería

La Mina Fosfatos Bayóvar, ubicada en el desierto de Sechura, provincia de Sechura - Piura. a 60 km., al Sur Este de la capital provincial, considerada el décimo mayor depósito de fosfatos en el mundo. El objetivo principal de la mina es la extracción y concentración del yacimiento de fosfato, llegando a una producción de 3.9 millones de toneladas anuales.

La explotación petrolera abarca el litoral marino costero de la provincia de Sechura. En el Cerro Illescas de Bayóvar pasando por la caleta Puerto Rico se ubican las instalaciones del Oleoducto de PETROPERU, para lo cual existe un desembarcadero o puerto de embarque del petróleo el mismo que ha adaptado las instalaciones de las tuberías de petróleo llegando directamente a los barcos cargueros.

Mapa N° 06: Mapa de Catastro Minero en la Provincia de Sechura

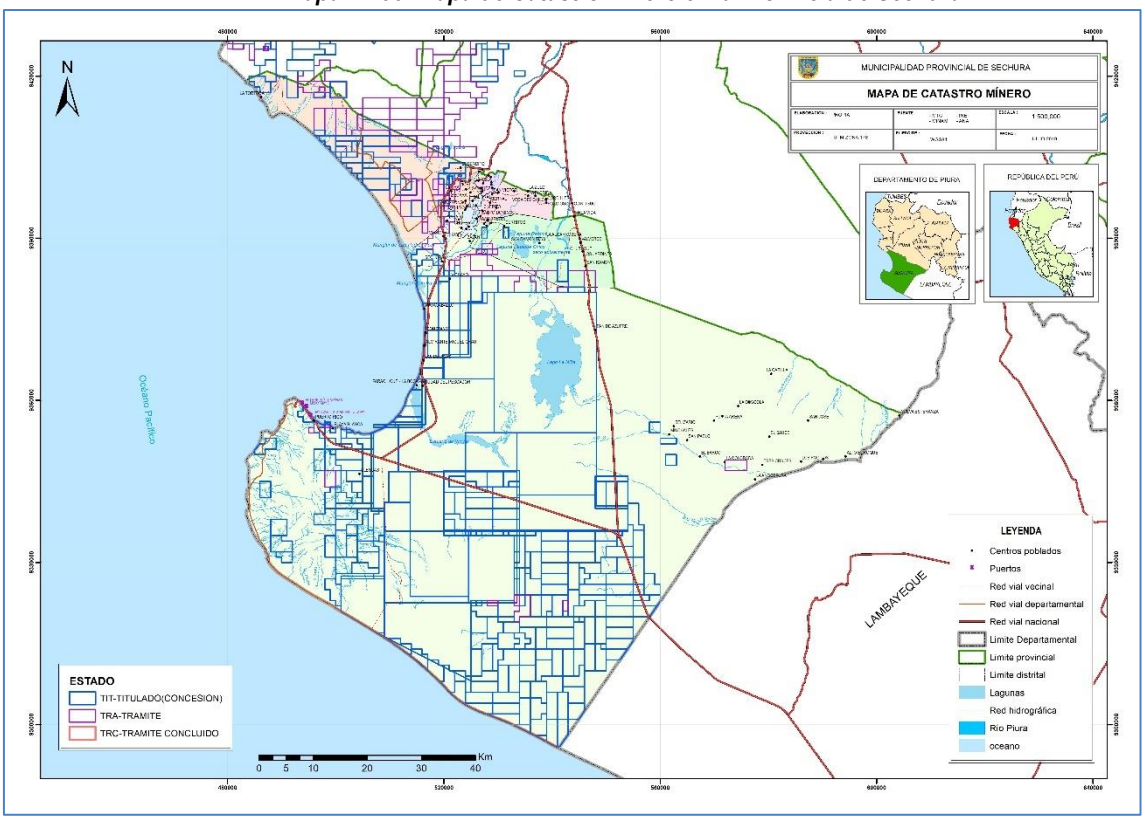

Elaboración: Propia / Fuente: MTC – MINAM – INEI – INGEMMET

1.3.4.1 Población Económicamente Activa

En cuanto a la Provincia de Sechura la población económicamente activa está dedicada en su mayoría a la agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, comercio al por menor, transporte, construcción, manufacturas, alojamiento y comidas.

Cuadro N° 13: Población Económicamente Activa de la Provincia de Sechura.

CATEGORÍA	TOTAL	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8,467	32.90
Comercio al por menor	3,314	12.88
Transporte y almacenamiento	3,046	11.84
Industrias manufactureras	1,887	7.33
Construcción	1,513	5.88
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,450	5.64
Enseñanza	1,025	3.98
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,001	3.89
Actividades profesionales, científicas y técnicas	724	2.81
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	554	2.15
Otras actividades de servicios	454	1.76
Explotación de minas y canteras	425	1.65
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	385	1.50

Act. de los hogares como empleadores	340	1.32
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	328	1.27
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	256	0.99
Comercio al por mayor	229	0.89
Actividades financieras y de seguros	147	0.57
Información y comunicaciones	97	0.38
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	62	0.24
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	20	0.08
Actividades inmobiliarias	8	0.03

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

En cuanto a los distritos se mantienen las mismas actividades con respecto a la provincia, siendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca la que ocupa el mayor porcentaje.

Cuadro N° 14: Población Económicamente Activa de los Distritos de la Provincia de Sechura.

CATEGORÍA	DISTRITOS					
	SECHURA	BELLA VISTA DE LA UNIÓN	BERNAL	CRISTO NOS VALGA	VICE	RINCONADA LLÍCUAR
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	4,127	653	970	707	1601	409
Comercio al por menor	2,423	163	215	88	323	102
Transporte y almacenamiento	2,044	192	219	91	419	81
Industrias manufactureras	1,313	70	245	46	177	36
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1,153	49	117	17	87	27
Construcción	861	123	101	139	230	59
Enseñanza	572	110	74	39	170	60
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	566	69	96	38	170	62
Actividades profesionales, científicas y técnicas	505	20	23	30	128	18
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	403	17	23	22	66	23
Explotación de minas y canteras	358	5	17	21	13	11
Otras actividades de servicios	330	30	21	5	52	16
Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	286	33	16	8	35	7
Act. de los hogares como empleadores	227	20	33	3	48	9
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	190	26	37	14	52	9
Comercio al por mayor	171	15	16	6	18	3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	159	22	42	7	16	10
Actividades financieras y de seguros	93	13	13	2	16	10
Información y comunicaciones	75	3	6		12	1
Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	38	1	1	9	10	3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	2				
Actividades inmobiliarias	7				1	

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.4.2 Servicios Básicos

- Agua y Alcantarillado

En la Provincia de Sechura, el abastecimiento del servicio de agua a nivel de las viviendas es principalmente por red pública domiciliaria, de un total de 19,797 viviendas, el 72.02 % de las viviendas tienen abastecimiento de agua de la red pública, mientras que el 8.1 % de viviendas tienen el abastecimiento de agua a través de pilón o pileta de uso público, un 2.74 % a través de pozos y el restante de las viviendas no tiene agua por red pública.

Cuadro N° 15: Servicio de Agua en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Sechura.

Distrito	Con agua por red pública domiciliaria	Pilón o pileta de uso público	Pozo (Agua subterránea)	No tiene agua por red pública	Total
Sechura	6,720	1,545	398	2,601	11,264
Bellavista de la Unión	1,131	3	2	70	1,206
Bernal	1,599	4	5	241	1,849
Cristo Nos Valga	773	34	109	120	1,036
Vice	3,294	18	18	289	3,619
Rinconada Llícuar	741	0	12	70	823
TOTAL	*14,258*	*1,604*	*544*	*3,391*	*19,797*

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Respecto al servicio de alcantarillado, en la Provincia de Sechura, el 57.88 % de las viviendas tienen alcantarillado por red pública, mientras que el 5.2 % de viviendas hacen uso de pozo séptico - letrina, un 12.36 % tienen pozo negro o ciego y el restante de las viviendas no tiene servicios higiénicos.

Cuadro N° 16: Servicio de Alcantarillado en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Sechura.

Distrito	Alcantarillado por red pública	Pozo séptico - letrina	Pozo negro o ciego	No tiene servicio higiénico	Total
Sechura	5,641	841	2,333	2,449	11,264
Bellavista de la Unión	1,021	8	32	145	1 206
Bernal	1,175	69	48	557	1 849
Cristo Nos Valga	510	55	11	460	1 036
Vice	2,499	43	18	1,059	3 619
Rinconada Llícuar	613	14	6	190	823
TOTAL	11,459	1,030	2,448	4,860	19 797

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

- Energía Eléctrica

De un total de 19,797 viviendas en la Provincia de Sechura, el 83.22 % de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica, mientras que el restante de las viviendas no tiene alumbrado eléctrico.

Cuadro N° 17: Servicio de Energía Eléctrica en las Viviendas de los Distritos de la Provincia de Sechura.

Distrito	Sí tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico	Total
Sechura	9,470	1,794	11,264
Bellavista de la Unión	1,025	181	1,206
Bernal	1,584	265	1,849
Cristo Nos Valga	679	357	1,036
Vice	3,035	584	3,619
Rinconada Llícuar	684	139	823
TOTAL	16,477	3,320	19,797

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.5 Aspecto físico

1.3.5.1 Clima

La ciudad de Sechura se encuentra ubicada en una zona sub - tropical, seca y árida con características similares a las imperantes en las regiones desérticas, donde la temperatura es templada en casi todo el año, con una precipitación pluvial anual de 200 mm.

Presenta en los meses de mayo a setiembre, una temperatura mínima de 18ºC y una temperatura máxima que alcanza hasta 26ºC; las temperaturas altas se inician generalmente en el periodo comprendido entre los meses de octubre a abril con temperaturas que varían entre los 25ºC y 38ºC.

Las lluvias son bastante escasas, gran parte del año no llueve cantidad considerable alguna; sin embargo, el régimen pluviométrico varía en años extraordinarios, los cuales son considerados como años Hidrológicos, lo que está asociado a la presencia del fenómeno de El Niño.

Los vientos predominantes en la ciudad proceden de Sur a Norte, con ciertas variaciones en el vector dirección y soplan permanentemente todo el año, provocando la migración de arenas eólicas que afectan parte de la ciudad, produciendo arenamiento en algunos sectores.

1.3.5.2 Zona Marino Costera

La franja costera de Piura se extiende a lo largo de casi 400 Km (entre los 4°08' – 6°38'), donde se asientan importantes ciudades, balnearios turísticos, puertos y caletas de pescadores. Frente a las costas de Piura, se encuentran la corriente de aguas frías llamada Corriente Peruana o 'de Humboldt', con la de aguas calientes conocida como Corriente Ecuatorial o 'del Niño'. Esta transición ocasiona que la diversidad biológica frente a Piura sea muy alta, considerada incluso la más importante de todo el mar peruano. En la zona marino costera de

Piura habitan especies propias de las 2 corrientes como los pingüinos de Humboldt; y por otro lado tortugas marinas y peces, como los meros, de aguas más tropicales. No solo las corrientes marinas favorecen esta complejidad de formas de vida, sino que tenemos una gran variedad de hábitats como la franja desértica litoral, manglares, estuarios, puntas y acantilados; así como playas y zona submarina de fondos arenosos, rocosos, cantos rodados; formaciones coralinas e islas.

Sechura se diferencia de otras, porque facilita la optimización de los beneficios económicos y sociales derivados del uso de sus recursos naturales, y el desarrollo sostenible depende de los recursos renovables generados por los ecosistemas costeros que comprende gran parte del territorio de los distritos de Sechura, Vice y Cristo Nos Valga y demográficamente representan un aproximado del 80% de la población provincial. En Bayóvar existe un complejo industrial - pesquero, que se ubica en el puerto terminal del Oleoducto Nor - Peruano, que trae el petróleo desde la selva norte de Perú para su embarque y distribución a las refinerías. Además, se ubica el muelle de embarque para los fosfatos de Bayóvar y caletas de pescadores artesanales como Puerto Rico.

Mapa N° 07: Ámbito de Gestión de la Zona Marino Costera de Piura

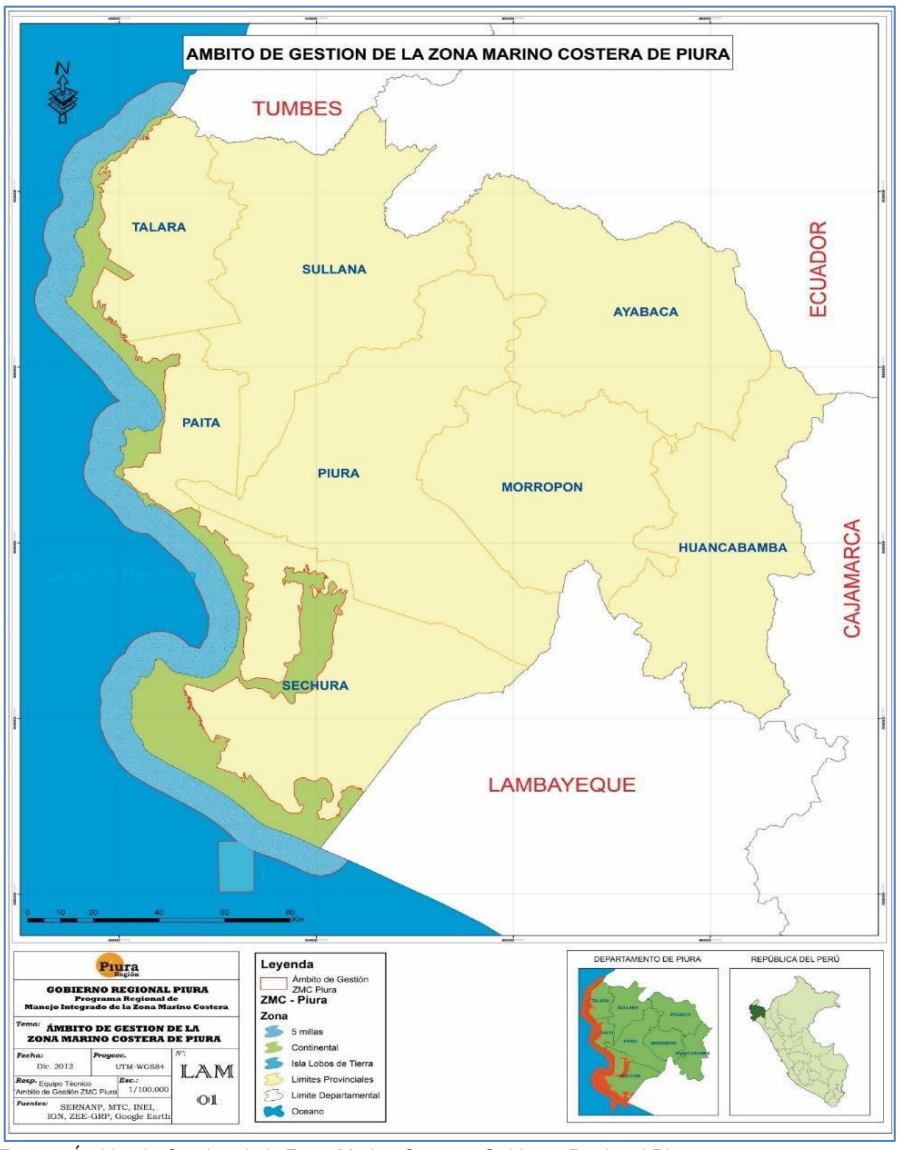

Fuente: Ámbito de Gestión de la Zona Marino Costera, Gobierno Regional Piura

1.3.5.3 Hidrografía

La Hidrología Superficial está conformada por la cuenca del río Piura, los drenes entre ellos el Dren Sechura y las aguas pluviales que discurren en forma natural sobre la superficie del terreno, las cuales activan las líneas de Talweg, que de acuerdo al tipo de suelo y la geomorfología, definen el cauce de mayor o menor drenaje, al cual por su magnitud se le conoce como quebradas o escorrentías.

En la ciudad de Sechura, el elemento hidrográfico principal es el Dren Sechura que tiene su naciente al Sur de la ciudad de Piura, presenta un recorrido longitudinal de Norte a Sur, cambiando hacia el Oeste en el distrito de Sechura, con dirección hacia el Océano Pacifico.

Mapa N° 08: Mapa Hidrográfico de la Provincia de Sechura

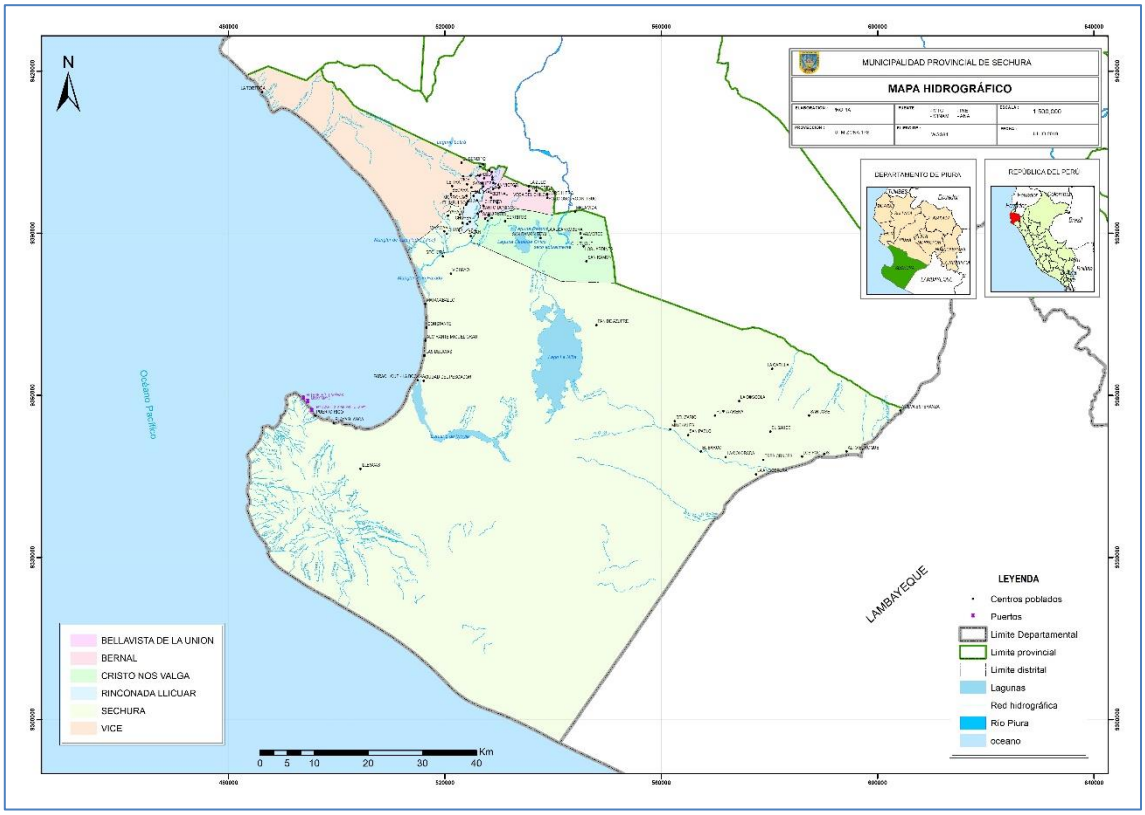

Elaboración: Propia / Fuente: MTC - MINAM - INEI - ANA

1.3.5.4 Geología

La ciudad de Sechura se localiza en la margen izquierda del río Piura sobre un área plana, en parte cubierta por médanos establecidos, ubicada en la Región Para-Andina, denominada localmente Desierto de Sechura.

Geológicamente, el área de estudio corresponde a la zona desértica de Sechura, está representado por materiales sedimentarios del Cuaternario Reciente, y constituido por depósitos de arenas limosas con intercalaciones de arenas de grano medio a fino y con presencia de horizontes de Coquinas y minerales evaporíticos, destacando costras de yeso en superficie y material calcáreo en profundidad de formación marina.

Por debajo de los depósitos recientes se encuentran depósitos eólicos diagenizados en matriz arenácea con cemento calcáreo que corresponden a dunas y debajo de éstas existen intercalaciones de conglomerados conchíferos y coquinas, que corresponden a los depósitos

del Tablazo de Edad Cuaternaria Pleistocénico.

En los cortes, al sur de la ciudad de Sechura, se aprecian diatomitas grises, intercaladas con areniscas diatomáceas blancas y lutitas de colores abigarrados, correspondiendo a los niveles superiores de la Formación Zapallal.

Cuadro N° 18: Geología de la Provincia de Sechura.

ERA	SISTEMA	SERIE	SIMBOLO	UNIDAD LITOLÓGICA
CENOZOICO	CUATERNARIO	PLEISTOCENO	Qp-al	Deposito antiguos aluviales
			Qp-tl	Formación Tablazo Lobitos
			Qp-tt	Formación Tablazo Talara
		RECIENTE	Qr-al	Depósitos aluviales recientes
			Qr-e	Depósitos Eólicos
			Qrm-cl	Depósitos mixtos cordón litoral
			Qrm-la	Depósitos mixtos lacustres
			Qrm-pl	Depósitos mixtos de playa
	TERCEARIO	EOCENO	Te-v	Formación Verdún
		MIOCENO	Tm-mo	Formación Montera
			Tms-mi	Formación Miramar
			Tm-zai	Formación Zapallal inferior
			Tm-zas	Formación Zapallal superior
		PLIOCENO	Ts-ho	Formación Hornillos
PRECAMBRIANO			Pe-gn	Complejo Basal de la Costa
			laguna	Polígono de Laguna
			PE-to	Precámbrico-tonalita
			Pi-es	Paleozoico inferior, Esquisto
			Pi-fc	Paleozoico inferior, Filitas y cuarcitas bajo metamorfismo
			Pi-gr	Paleozoico inferior-Granito
			Pi-mg	Paleozoico inferior, Migmatitas

Elaboración: Propia / Fuente: Información Geológica - INGEMMET.

Mapa N° 09: Mapa Geológico de la Provincia de Sechura

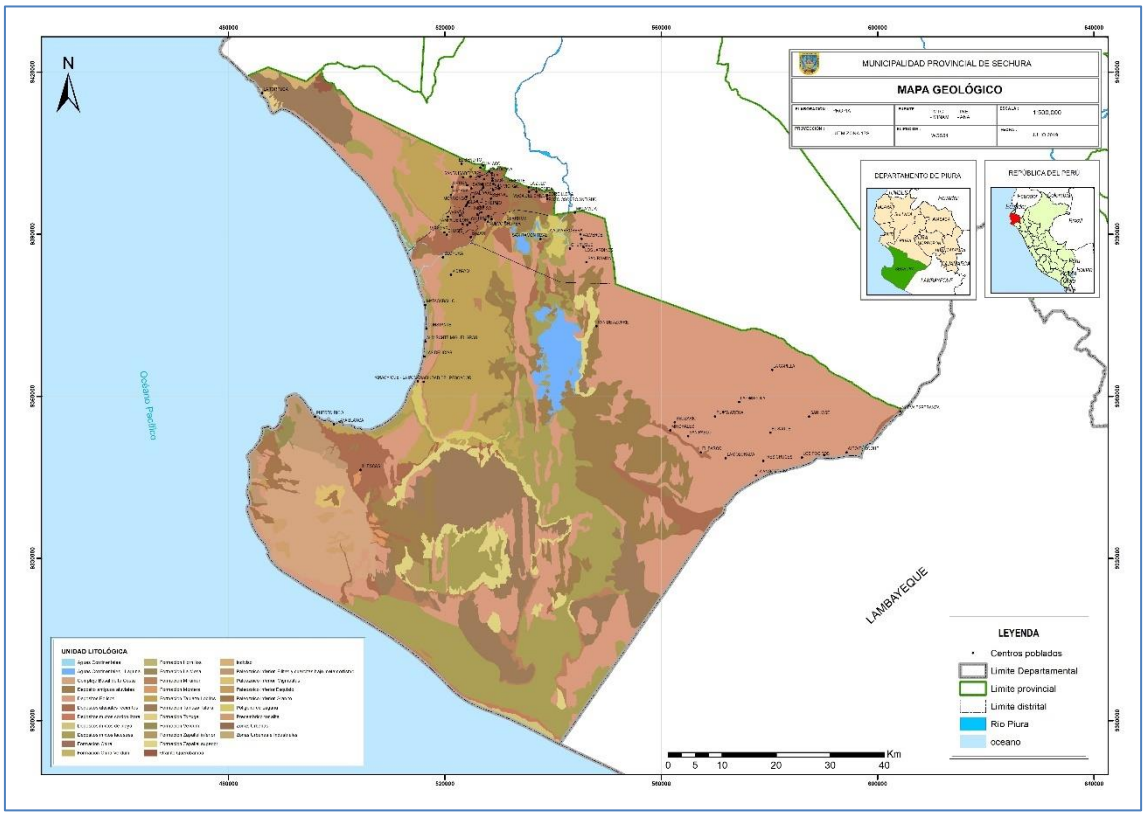

Elaboración: Propia / Fuente: MTC - MINAM - INEI - INGEMMET

1.3.6 Aspecto ambiental

- Biodiversidad

En Sechura encontramos diversas áreas naturales hoy protegidas y reconocidas, como los Manglares de San Pedro, Manglares de Chulliyachi, el Estuario de Virrila los que cuentan con una inmensa flora, fauna y mamíferos únicos.

Cuadro N° 19: Biodiversidad de la Provincia de Sechura.

CATEGORÍA	NORMA DE CREACIÓN		EXTENSIÓN KM2
Zona reservada de Illescas	R.M. N° 251-2010-MINAM	16/12/2010	37,452.58
Área de Conservación Ambiental "Estuario de Virrila"	O.M. N° 037-2015-MPS	13/11/2015	14,007.37
Área de Conservación Ambiental "Manglares de Chulliyachi"	O.M. N° 006-2016-MPS	15/02/2016	1,595.38
Sitio RAMSAR Manglares de San Pedro	Resolución N° 095-2003/Gob. Reg. Piura-GR. R.M. N° 094-2008-MDV	06/08/2003	5,961.60

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado 2019, Sechura

Mapa N° 10: Mapa de Áreas Naturales de la Provincia de Sechura

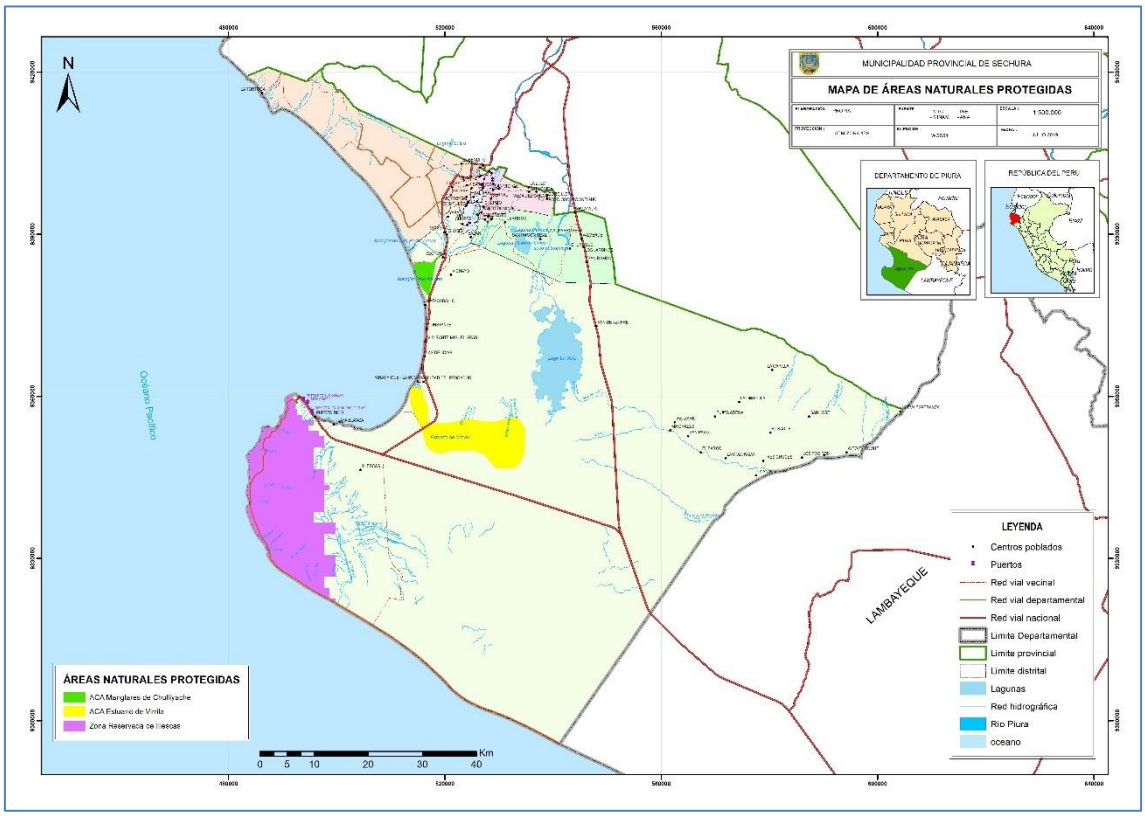

Elaboración: Propia / Fuente: MTC - MINAM - INEI - ANA

- Zonas Turísticas

La provincia de Sechura cuenta con riquezas turísticas de contenido histórico, cultural y social, tradiciones y paisajes. Su capital natural, se sustenta en la presencia de un gran potencial para el turismo, nuestra provincia tiene historia, encierra cultura, se convierte en un atractivo para el propio y el foráneo. Entre los atractivos turísticos, tenemos:

Templo San Martín de Tours: Joya arquitectónica de la época colonial, este recinto religioso data de 1760, comenzado posiblemente los trabajos 30 años atrás. Según los archivos arzobispales de Lima se cita la fecha 30 de mayo de 1778 como el día en que la iglesia fue bendecida, consagrada y pontificada por monseñor Pedro José Barroeta, tras haberse trabajado por casi 50 años, declarada Monumento Histórico Colonial por Ley Nº 10278 del Congreso de la República. El estilo que caracteriza a la iglesia, es el Barraca Tardío a inicios del siglo XVIII, se aprecian torres de hasta 44 metros de altura, debajo existe una red de túneles, el templo tiene 12 metros de largo por 32 de ancho, al interior sobresale el púlpito tallado en madera, así como el altar mayor hecho a mano con troncos de árbol y aún se aprecian algunos balcones que en el pasado fueron utilizados por las personas más distinguidas del lugar, que asistían a misa de manera discreta, según detalla el Arzobispado de Piura.

Complejo Arqueológico de Chusis: Situado en el caserío del mismo nombre, está situado a 4km al norte de Sechura, sobre una extensa plataforma donde las actuales viviendas ocupan una parte importante del área arqueológica, en el existe un salón donde se exhiben restos cerámicos y humanos y animales, extraídos de los cementerios de la zona. En la superficie sobresale un montículo en la cual está construida una capilla en cuya base asoman estructuras de lo que podía haber sido un santuario preinca. Aquí encontramos la Tumba del Señor de Chusís, arquitectura ceremonial, arquitectura doméstica, cerámica, etc.

Desierto de Sechura: De aproximadamente 127,550 Has. Es una gruesa capa de arena que forma médanos y cubre todo el desierto. El fenómeno de las dunas no se observa en la parte sur por su proximidad al mar y a causa de las brisas marinas que arrastran las arenas al interior, dejando los tablazos desprovistos de dunas. Estas aparecen a unos 50 Km. tierra adentro y sólo el Río Piura en su curso alto, le sirve de gran barrera.

Manglar de San Pedro: Ubicado en el distrito de Vice y a 1 O km de Sechura, en dirección Noroeste, en el distrito de Vice, con un ecosistema muy impresionante y con una zona de vida, constituida por el espejo de agua, pequeñas islas, áreas fangosas donde se encuentran diversidad de especies. Se puede practicar el camping.

Museo Etnológico: Ubicado en Monasterio Sagrado Corazón de Jesús de las Madres Benedictinas. En él, se exhiben objetos culturales que identifican a la jurisdicción de Sechura, relacionados con la historia arqueológica, costumbres y religión desde la prehistoria hasta la actualidad.

Estuario de Virrila: Único en su género en el país ubicado a 40 km. al sur de Sechura, tiene una extensión de 7,000 has, de las cuales 1,350 forman el espejo de agua y 5,700 has, forman el desierto súper árido. Su extensión aproximada es de 25 Km., el relieve es mayormente plano con ligeras ondulaciones o dunas. Cuenta con una gran variedad de especies hidrobiológicas que a su vez alimentan a diversas aves acuáticas y migratorias. Habitad natural de aves. El Estuario es la depresión más baja de Sudamérica.

Yerba Blanca: Oasis en medio del desierto. Situada en medio de una ciudad de arena, este espacio mágico natural y silencioso se respira la tranquilidad de los animales y el discurrir armonioso del agua de sus lagunas. Oasis en medio del desierto, donde abundan flamencos, se pueden hacer camping, motocross y otros deportes.

Playas

Matacaballo: Es una playa amplia de arena clara, es ideal para veranear y acampar, está ubicada a 11 Km., 15 min. al Suroeste. Cuenta con un pequeño muelle de fierro. La mayor actividad es la extracción de pulpo caracol, mero, calamar, pota y otras especies hidrobiológicas. La playa es amplia, limpia de arena blanca. Es ideal para veranear y acampar.

Constante: Caleta de playa amplia con desembarque de productos hidrobiológicos, ubicada a 14 Km. al Oeste de Sechura y al Sur de la Caleta Matacaballo. Se extrae la guitarra, muy rica y cotizada en diferentes lugares del Perú, con el cual se preparan platos como el famoso "ceviche de guitarra" tortilla de guitarra y guitarra aliñada.

Chulliyachi: Ubicado a 8 kilómetros al oeste de la ciudad, al lado sur de los manglares de San Pedro. Playa de aguas cristalinas, arena blanca y sol ardiente. En esta pequeña caleta, también se aprecia las embarcaciones de los pescadores que salen desde tempranas horas a realizar su faena. El lugar es ideal para hacer camping.

Las Delicias: Playa de aguas sem·1-tranquilas, existe desembarcadero artesanal, pesca industrial, distancia/tiempo de la capital provincial Sechura: 21 Km. / 20 min. (Suroeste)

Playa Blanca: Desde la parte alta se tiene un paisaje espectacular, donde se puede observar la curva de un acantilado que poco a poco está siendo carcomido por el mar. En esta zona,

la mayor parte de la población se dedica a la pesca.

Playa Reventazón: Se encuentra a una altitud de 5 metros de altura sobre el nivel del mar; así llamada por la violencia con la que el océano se abalanza en contra de esos desolados arenales. Puede ser aprovechada por los tablistas, la presencia de relictos de barcos encallados a poca distancia
de la costa constituye una advertencia a quienes se sientan tentados por la aventura.

La Tortuga: Esta caleta, se encuentra entre la Punta Cenizo en dirección SW, hasta la Punta Tortuga en dirección SE, donde se inicia el tramo accidentado de unos 4 Km de acantilados rocosos y de barrancos, que despiden muchos bajos y hendiduras rocosas, hasta unos 400 metros de la playa, terminando en Punta Gobernador. La extensión del litoral donde operan los pescadores es de 2 Km. con una playa de 150 metros. El mejor fondeadero está en 1 O - 5 Bz a 500 metros de la Playa con fondo arenoso.

Circuito Illescas: Conjunto de Playas Vírgenes como: Punta Shode, Las Loberas, Nunura, Avic, etc. La península es de relieve accidentado, que se adentra en aguas del océano Pacífico y da lugar a una gran extensión de costas de formas variadas oscuros acantilados con escollos, playas arenosas rocosas y de pedregullo, que constituyen ensenadas, caletas, islotes y puntas rocosas con barrancos de hasta 40 metros de altura. En el litoral de la península destacan algunos accidentes entre ellos la punta Aguja, playa Tantalean, punta Charao, playa Nunura, punta Shode, playa punta Shode, punta El Faro, punta La Lobería, punta Nac, punta Tur, playa Nac, punta Nacupio, punta Negra y playa Almires.

Lagunas de Ramón y Ñapique: Espejo de Agua con una Superficie de 16 km2. Espejo de agua con una superficie de 16 km es una reserva natural del río Piura. Se puede practicar la pesca, camping, competencias náuticas de balsa y motor, etc. Sechura Noble y Generosa, Desierto de Riquezas Energéticas y Naturales. Existen otros lugares, por conocer y de gran riqueza natural que son considerados zonas vírgenes y que sólo son de conocimiento de los lugareños y de algunos cuantos conocedores.

Capítulo II: Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres – GRD

2.1 Análisis Institucional de Gestión del Riesgo de Desastres

Dentro de la Municipalidad Provincial de Sechura, la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres, es el órgano de línea responsable de conducir y supervisar los procesos vinculados con la de defensa civil, así como la de preparar a la población para afrontar las situaciones de emergencia y/o desastres naturales y brindar los servicios de Defensa Civil en la jurisdicción de la Provincia de Sechura cuando éstos se requieran.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 219-2023-MPS/A, de fecha del 15 de mayo del 2023, la Municipalidad Provincial de Sechura, conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GT-GRD-PS), de conformidad con los numerales 4 y 5 del artículo 14 de la Ley Nº 29664, Ley del SINAGERD, donde el numeral 7 del artículo 11 del Decreto Supremo Nº 048-2011-PCM, Reglamento de la citada Ley, precisa que los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia.

Es importante resaltar que de acuerdo a los Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo Concertado (PDC) al 2021 con prospectiva al 2030, el Objetivo Estratégico Específico 06 es Reducir la vulnerabilidad de la población y de su territorio, ante el riesgo de desastres y cambio climático.

Cuadro N° 20: Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sechura.

Presidente	CPC. Carmen Rosa Morales Loro **Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Sechura**
Gerente Municipal	Unidad de Residuos Sólidos
Gerente de Administración y Finanzas	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana
Gerente de Desarrollo Urbano	Sub Gerencia de Maestranza
Gerente de Desarrollo Económico Local	Sub Gerencia de Transporte y viabilidad
Gerente de Servicios a la Comunidad	Sub Gerencia de Medio Ambiente
Gerente de Desarrollo Social	Sub Gerencia de Presupuesto
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Sub Gerencia de Logística
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres	

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 219-2023-MPS/A

La Municipalidad Provincial de Sechura, conformó la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Sechura, mediante Resolución de Alcaldía N° 215-2023-MPS/, de fecha 12 de mayo de 2023.

Cuadro N° 21: Integrantes de la Plataforma Provincial de Defensa Civil de Sechura.

Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Sechura
Secretario Técnico	**Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres**
Alcalde y presidente de la Plataforma Distrital de Vice	Juzgado Mixto Provincial de Sechura.
Alcalde y presidente de la Plataforma Distrital de Bernal	ESSALUD
Alcalde y presidente de la Plataforma Distrital de Rinconada Llícuar	ONG ESCAES
Alcalde y presidente de la Plataforma Distrital de Cristo Nos Valga	Primera Brigada Multipropósito del Ejercito Nacional del Perú.
Alcalde y presidente de la Plataforma Distrital de Bellavista	Programa Mundial de Alimentos
Alcalde Municipalidad Centro Poblado Parachique La Bocana	PETROPERÚ - Operaciones Oleoducto
Juez de Paz de Primera Nominación de Sechura	Empresa Cementos Pacasmayo
Juez de Paz de Segunda Nominación de Sechura	Compañía Minera Misky Mayo SRL
Policía Nacional del Perú	Capitanía Puerto Rico
Colegio de Ingenieros del Perú – filial Sechura	Representante del Gobierno del Interior
Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar - FOSPIBAY	Comité Local de Salud - CLAS Sechura.
Colegio de Contadores del Perú – filial Sechura	Grupo de Artillería de Campaña 502 Piura
Consejero Regional por Sechura	Compañía de Bomberos Illescas N° 190 - Sechura
Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL Sechura	Parroquia San Martín de Tours.
Instituto Tecnológico Ricardo Ramos Plata	Ministerio Público de Sechura

Fuente: Resolución de Alcaldía N° 215-2023-MPS/A

2.1.1 Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres

A nivel Provincial así se encuentra la conformación de los Grupos de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y los diversos instrumentos.

Cuadro N° 22: Estado Situacional de los Grupos de Trabajo de GRD, según Distrito.

DISTRITO	GTGRD	REGLAMENTO	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO	EQUIPO TÉCNICO	VALORACIÓN
	R. N°	R. N°	R. N°	R. N°	
Sechura	219-2023-MPS/A	Ordenanza Municipal N° 111 – 2023 - MPS	370-2023-MPS/A	585-2019-MPS/A	Muy Bueno
Bellavista de la Unión	168-2023-MDBLU/A	174-2023-MDBLU/A			Regular
Bernal	342-2023-MDB-A	361-2023-MDB-A			Regular
Cristo Nos Valga	013-2023-MDCNV-A				Malo
Vice	329-2023MDV/A	306-2023-MDV/A		333-2023-MDV/A	Bueno
Rinconada Llícuar	176 -2023-MDRLL/A	178 -2023-MDRLL/A	177 -2023-MDRLL/A		Bueno

Elaboración Propia

A la culminación de este documento, a las municipalidades distritales de la Provincia de Sechura se les había solicitado sus documentos que sustenten la aprobación del Grupo de Trabajo, Reglamento, Programa Anual de Trabajo y Equipo Técnico, y estas contestaron que se encontraban en Proceso de Actualización, debido a que las resoluciones de la gestión anterior a los cargos que se mencionan en estas venían asignados los nombres de los Titulares, en otros

casos se encontraban en proceso de actualización debido a cambios respecto al organigrama institucional.

2.1.1.1 Roles y funciones institucionales

Referente a las Responsabilidades de los Gobiernos Locales integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Según el Articulo N° 14 de la Ley N° 29664, menciona lo siguiente:

- 14.1 Los gobiernos regionales y **gobiernos locales**, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.

- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y **los alcaldes** son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.

- 14.3 Los gobiernos regionales y **gobiernos locales** constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.

- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.

- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

En tal sentido, la Municipalidad Provincial de Sechura cuenta con el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres constituido en su respectivo Nivel con Resolución de Alcaldía.

Analizando el Organigrama de la Municipalidad Provincial de Sechura, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, depende administrativa y funcionalmente de la Gerencia de Servicios a la Comunidad.

En el Reglamento de Organización y Funciones – Sechura 2019, dentro de unas de sus funciones dice “Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la gestión de riesgos de desastres”.

Dentro de sus funciones específicas que involucran componentes prospectivos y correctivos tenemos:

i. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con la supervisión y control de los planes de prevención, emergencia y rehabilitación de la provincia.

ii. Programar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el control del cumplimiento de las normas y disposiciones emanadas por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

iii. Realizar inspecciones técnicas de seguridad, identificando los peligros, analizando las vulnerabilidades y evaluar riesgos (EVAR) para la protección de la vida y el patrimonio; así como coordinar las acciones de Prevención, reducción y rehabilitación de los daños.

iv. Organizar e implementar el grupo de trabajo para la gestión de riesgo de desastres; integrados por los funcionarios de los niveles directivos y presididos por el alcalde provincial.

v. Gestionar la formulación, aprobación y ejecución de los planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, Preparación de emergencia, Educación Comunitaria, Rehabilitación y Contingencia.

Asimismo, en este mismo organigrama aparece el Comité de Defensa Civil, la cual aparece como órgano asesor, el cual se encuentra en actualización a Plataforma de Defensa Civil Provincial de Sechura.

A continuación, Mostramos el Organigrama de la Municipalidad Provincial de Sechura, el cual se encuentra publicado en su Portal Institucional:

Gráfico N° 09: Organigrama de la Municipalidad Provincial de Sechura

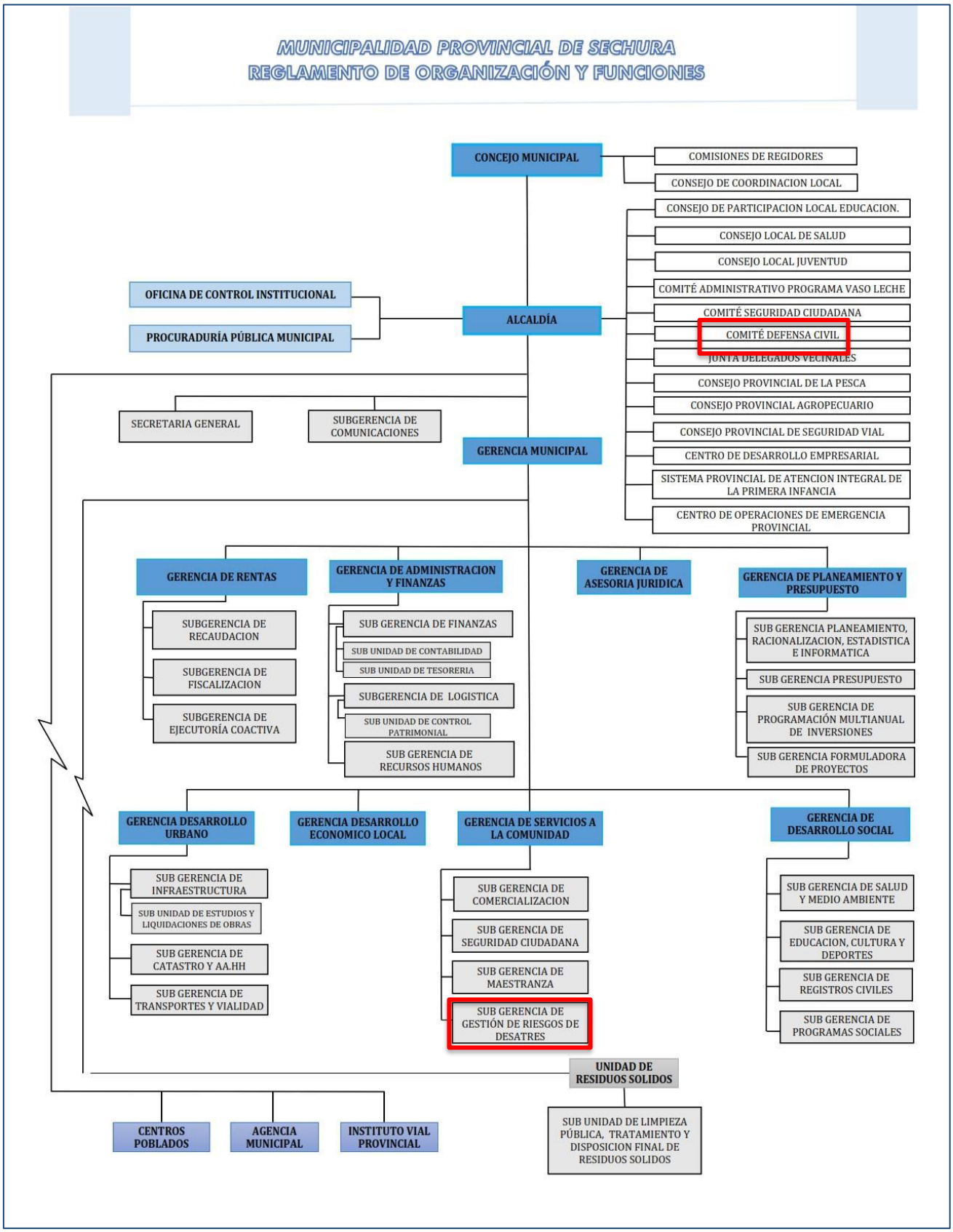

Fuente: Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Sechura[2]

2 https://www.munisechura.gob.pe/Organigrama.pdf

Cabe precisar que existe una Sub Gerencia denominada: Sub Gerencia de Servicio Municipal de Agua Potable que está bajo la administración de la Gerencia de Servicios a la Comunidad; misma que no se encuentra dentro del Organigrama Vigente ni ROF vigente, pero desempeña funciones como cualquier otra unidad orgánica de la institución; así mismo se precisa que existe una propuesta de modificación del Reglamento de Organización y Funciones, misma que está en revisión.

2.1.1.2 Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial

La Municipalidad Provincial de Sechura, es una entidad con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia municipal, cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

- Plan de Desarrollo Concertado Provincial Sechura al 2021 con Prospectiva al 2030 – PDC
  (Aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 090-2018-MPS, de fecha 04/12/2018)

Cuadro N° 23: Objetivos Estratégicos del PDC

OE	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
1	Mejorar la identidad local de las personas basada en la cultura, con vigencia plena y ejercicio efectivo y ejercicio efectivo de los derechos y dignidad con inclusión social
2	Garantizar el acceso a los servicios de saneamiento con mejoras en salud, educación y saneamiento básico a la población más vulnerables
3	Fortalecer y consolidar el desarrollo de la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento de la institucionalidad pública, gobierno electrónico, seguridad ciudadana y paz social de la provincia.
4	Incrementar el crecimiento económico - productivo, diversificado, sostenida e inclusiva para lograr productividad y un nivel de empleo digno a la población
5	Mejorar con infraestructura moderna, contando con un territorio ordenado y planificado y fortalecer capacidades de la población, para mejorar su calidad de vida.
6	Reducir la vulnerabilidad de la población y de su territorio, ante el riesgo de desastres y cambio climático.

Elaboración Propia / Fuente Municipalidad Provincial de Sechura

En el Objetivo Estratégico N° 6 del Plan de Desarrollo Concertado se toca la Gestión del riesgo de desastres haciendo con "Reducir la vulnerabilidad de la población y de su territorio ante riesgos de desastres y cambio climático"

El Plan de Desarrollo Concertado requiere una actualización y en esta se debe contemplar el componente prospectivo y correctivo.

- Plan Estratégico Institucional 2023-2027 - PEI
  (Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 0839-2022-MPS/A, de fecha 19/09/2022)

Cuadro N° 24: Objetivos Estratégicos Institucionales

Código	Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)	Indicadores (I)	
OEI.01	Fortalecer la gestión institucional.	**I1.**	Porcentaje de eficacia en la gestión de recursos públicos.
OEI.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad en la provincia.	**I2.**	Porcentaje de viviendas que mejoran sus condiciones de habitabilidad.
OEI.03	Contribuir con la calidad de los servicios de educación en la provincia.	**I3.**	Porcentaje de Instituciones Educativas con mejoramiento de infraestructura, gestionadas por la Municipalidad

OEI.04	Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en la provincia.	**I4.**	Porcentaje de recursos turísticos inventariados priorizados que brindan un adecuado servicio turístico.
OEI.05	Promover el desarrollo alimentario y los hábitos saludables de la población de la provincia.	**I5.**	Porcentaje de población atendida en programas sociales y programas deportivos, educativos – culturales.
OEI.06	Mejorar los servicios y la atención primaria de la salud, con incidencia en la disminución de la anemia, y la desnutrición crónica infantil.	**I6.**	Porcentaje de acciones para promover la adecuada alimentación, y la prevención y reducción de la anemia y la desnutrición crónica infantil.
OEI.07	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia.	**I7.**	Áreas implementadas en el Plan de Desarrollo Urbano (Cercado y AA. HH) del distrito de Sechura.
OEI.08	Promover la gestión ambiental del distrito.	**I8.**	Porcentajes de residuos sólidos no reutilizables dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario.
OEI.09	Reducir la vulnerabilidad del riesgo de origen natural y antrópico en la población de la provincia.	**I9.**	Porcentaje de población reubicada de las zonas de riesgo.
OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia.	**I10.**	Porcentajes de vías vecinales y urbanas mejoradas.
OEI.11	Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios de la provincia.	**I11.**	Porcentaje de productores agrarios con acceso a mercados.
OEI.12	Promover la competitividad económica en la provincia.	**I12.**	Porcentaje de participación de la provincia de Sechura en el valor agregado bruto de la Región Piura.
OEI.13	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.	**I13.**	Tasa de variación de denuncias por delitos que atentaron contra la seguridad ciudadana en un año.

Elaboración Propia / Fuente Municipalidad Provincial de Sechura

En el Objetivo Estratégico Institucional N° 9 dice "Reducir la vulnerabilidad del riesgo de origen natural y antrópico en la población de la provincia" cuyo indicador es Porcentaje de la población reubicada de las zonas de riesgo.

- Plan Operativo Institucional Multianual 2022 Consistencia do con Presupuesto Institucional de Apertura 2022- POI
  (Aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 341-2022-MPS/A, de fecha 13/04/2022)

OEI. 09 Protección de la Población y sus medios de vida frente a la vulnerabilidad de riesgo de origen natural y antrópico.

Cuadro N° 25: Acciones Estratégicas Institucionales

AEI. 09.01	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.
AEI. 09.02	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros (*)
AEI. 09.03	Población con prácticas seguras para la resiliencia (*)
AEI. 09.04	Capacidad instalada para la preparación respuesta frente a emergencias y desastres.
AEI. 09.05	Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

AEI. 09.06	Implementación de actividades contingenciales
AEI. 09.07	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio. (*)
AEI .09.08	Personas con formación en conocimiento en GRD Y ACC. (*)

(*) Acciones estratégicas relacionadas al componente Prospectivo y Correctivo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

- Plan de Desarrollo Urbano Sechura 2020 -2030
  Ordenanza Municipal N° 018-2021 -MPS

  El Plan de Desarrollo Urbano tiene los siguientes objetivos estratégicos de desarrollo urbano sostenible:

Cuadro N° 26: Objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Urbano

N°1	Promoción de Competitividad Urbana de la Ciudad de Sechura
N°2	Ordenamiento Urbano y Paisajístico de la Ciudad de Sechura
N°3	Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de Sechura
N°4	Promoción de Equidad Social Urbana e Identidad Cultural en Ciudad de Sechura
N°5	Fortalecimiento y Modernización de Gobernanza Urbana en Ciudad de Sechura.

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sechura 2020 -2030

Dentro del Objetivo Estratégico N°3 contamos las siguientes Estrategias:

Cuadro N° 27: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible

Dimensiones del Desarrollo	Componentes del Desarrollo Urbano Sostenible	Ejes Estratégicos a partir del Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible		Objetivos Estratégicos de Desarrollo Urbano Sostenible		Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible	
Físico ambiental	Sustentabilidad ambiental	EE4	Protección y Acondicionamiento Medio Ambiental	OE3	Reordenamiento Ambiental y Gestión de Riesgos de Desastres de Ciudad de Sechura	ES9	Estructuración e Implementación de Sistema Ambiental Urbano e La ciudad de Sechura.
						ES10	Implementación de Medidas de Manejo Ambiental, para reducción de huella ecológica urbana, mitigación de efectos de cambio climático global, y manejo de pandemias y epidemias.
	Gestión de riesgos de desastres	EE5	Mitigación de Riesgos, Reducción de Vulnerabilidad,			ES11	Implementación de Medidas de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres y Rehabilitación ante Desastres

			Prevención y Seguridad Física			ES12	Implementación de medidas de Gestión de Riesgos de Desastres

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sechura 2020 -2030

Cuadro N° 28: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (ES11) del Eje Estratégico N°5 del PDU

EE5 Gestión de Riesgos de Desastres - Mitigación de Riesgos, Reducción de Vulnerabilidad, Prevención y Seguridad Física			
ES11 Implementación de medidas de prevención y reducción de riesgos de desastres y rehabilitación ante desastres (Monto Total Estimado = S/ 80,310,000.00)			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	**ENTIDAD RESPONSABLE**	**MONTO ESTIMADO PARCIAL**	**INDICADOR / REDUCCIÓN DE BRECHA**
1. Construcción y Ampliación de Sistema Integral de Drenaje Pluvial	**GORE Piura /MP Sechura**	28,650,000.00	Indicador: % de población asentada en zona de muy alto riesgo por inundación pluvial. Situación actual 38.91% de la población asentada en ZMAR. Situación esperada: 10.00% de población ZMAR. Beneficiado. 9460 habitantes.
1.1 Mejoramiento, Ampliación y Construcción de Drenaje Pluvial en Área Central de Sechura, Sector I, Subsector I-1			
1.2 Construcción de Drenaje Pluvial en Sector I, Subsector I-2.			
1.3. Construcción de Sistema de Drenaje Pluvial en Sector II. - Ampliación y Construcción de Drenaje Pluvial en Av. Bayóvar - Construcción de Drenaje Pluvial en Subsector II-4 - Construcción de Drenaje Pluvial en Subsector II-5 - Construcción de Drenaje Pluvial en Subsector II-6			
2. Construcción de Parque Ecoturístico Recreativo Dren Sechura		43,560,000.00	Indicador: % de población asentada en zona de muy alto riesgo por inundación fluvial. Situación actual 1.33% de la población asentada en ZMAR. Situación esperada: 0.50% de población en ZMAR. Beneficiados 1.500 habitantes.
2.1 Construcción de Defensa Ribereña en riberas de DREN Sechura. L= 5.750 Km.			
2.2 Construcción de Malecón Ecoturístico L=3064.00 ml. Acondicionamiento Ecoturístico – Recreativo de Malecón Ecoturístico Instalación de Equipamiento e Instalaciones Recreativas			
2.3 Construcción de Parque Riberas Este Sechura			
2.4 Tratamiento de Área de Protección Ecológica Ambiental - Riberas Oeste Sechura.			
2.5 Forestación de Ribera y Margen Izquierda de DREN Sechura			
3. Construcción de Defensa Ribereña y Forestación Dren Sechura, margen derecha.		3,600,000.00	
3.1 Construcción de Defensa Ribereña en margen derecha Dren Sechura. Longitud 1.000 Km.			
3.2 Forestación de Ribera y Margen Izquierda de Dren Sechura			
4. Mejoramiento, Recuperación y Rehabilitación de Equipamiento e Infraestructura con afectación por Desastres: Equipamiento Educación y Salud e Infraestructura vial		4,500, 000.00	

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sechura 2020 -2030

Cuadro N° 29: Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible (ES12) del Eje Estratégico N°5 del PDU

EE5 Gestión de Riesgos de Desastres - Mitigación de Riesgos, Reducción de Vulnerabilidad, Prevención y Seguridad Física			
ES12 Implementación de medidas de Gestión de Riesgos de Desastres (Monto Total Estimado = S/ 2,280,000.00)			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	**ENTIDAD RESPONSABLE**	**MONTO ESTIMADO PARCIAL**	**INDICADOR / REDUCCIÓN DE BRECHA**
1. Formulación e Implementación de Plan de Prevención y Reducción de Desastres de Distrito de Sechura.	**MP Sechura**	180,000.00	Indicador: Nº de planes y acciones dirigidos a la prevención y reducción de riesgos. Situación actual: 0. Situación esperada: formulación e Implementación de 6 planes y/o acciones dirigidas a la prevención y reducción de riesgos
2. Formulación e Implementación de Estudios de Evaluación de Riesgos de Desastres de Sectores Críticos de Riesgo Muy Alto ante Desastres - EVAR. (04 Estudios).		600,000.00	
3. Establecimiento y Operación de Grupo de Trabajo para Gestión de Riesgos de Desastres, en Ciudad de Sechura.		120,000.00	
4. Formulación e implementación de Sistema de Información de Recursos para Atención de Desastres - SIRAD en Ciudad de Sechura.		180,000.00	
5. Formulación e Implementación de Plan de Operaciones de Emergencia - POE, en Ciudad de Sechura.		200,000.00	
6. Formulación e Implementación de Plan de Contingencia contra Accidentes y Derramamiento de Materiales Peligrosos, en Ciudad de Sechura.		200,000.00	
7. Formulación de Estudio Geotécnico de la Ciudad de Sechura.		800,000.00	

Fuente: Plan de Desarrollo Urbano Sechura 2020 -2030

Teniendo en cuenta los Proyectos que se establecen en el Eje Estratégico N° 5 referido a la Gestión del Riesgo de Desastres, casi todos están inmersos en los componentes prospectivo y correctivo.

2.1.2 Capacidad Operativa Institucional

2.1.2.1 Análisis de los Recursos Humanos y Recursos Logísticos

Actualmente la Municipalidad Provincial de Sechura cuenta con 519 trabajadores en los distintos regímenes laborales los cuales se distribuyen en 276,728, CAS y Locadores de Servicio. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres cuenta con 6 personas entre profesionales y técnicos.

Cuadro N° 30: Análisis de los Recursos Humanos

GERENCIA/AREA ORGANICA	CARGO	CANTIDAD	GENERO		REGIMEN LABORAL
			M	F	
SUB GERENCIA DE EJECUCION COACTIVO	EJECUTOR COACTIVO	1		F	276
	AUXILIAR COACTIVO	1	M		276
	PERSONAL DE APOYO	1	M		276
	SECRETARIA	1		F	RH
	PERSONAL DE APOYO	1		F	RH
	NOTIFICADOR	1	M		RH
PROGRAMA COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	RESPONZABLE DE PCA	1		F	CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	ALMACENERO	1		F	RH
	SUPERVISOR	1	M		RH
ULE	ENCARGADA DE ULE	1		F	RH
	DIGITADOR	1	M		RH
	EMPADRONADOR	2	M		RH
SUB GERENTE DE CATASTRO Y AAHH	SUB GERENTE	1		F	CAS
	TCO. CATASTRO	2		F	RH-276
	TCO. ADMINISTRATIVO	2	M	F	RH
	TOPOGRAFO	1		F	RH
	CADISTA	1	M		RH
	GUARDIAN CEMENTERIO	1	M		728
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE TRANSITO Y VIALIDAD	SUB GERENTE	1	M		276
	SECRETARIA	1		F	RH
	APOYO ADMINISTRATIVO	2	M	F	RH-276
	INSPECTORES	7	M	F	RH
	TERMINAL TERRESTRE	13	M	F	RH
SUB GERENCIA DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE	SUB GERENTE	1	M		CAS
	APOYO	1	M		276
	SECRETARIA	2		F	RH
	ENCARGADO(CHUSIS)	1	M		276
	LIMPIEZA	6	M	F	RH (5)-276
	ENCARGADO	1	M		RH
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	GERENTE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	APOYO ADMINISTRATIVO	1	M		RH
	ASIS. TECNICO	1		F	RH
	ABOGADA	1		F	RH
	VIGILANTE DE CEMENTERIO	2	M		RH-728
SUB GERENCIA DE FINANZAS	SUB GERENTE	1		F	CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	APOYO ADMINISTRATIVO	1		F	RH
	CONTADOR	1	M		RH
	APOYO CONTADOR	1	M		RH
	ARCHIVO	1	M		CAS
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	GERENTE	1		F	276
	SECRETARIA	1		F	RH
	APOYO ADMINISTRATIVO	1		F	RH
	ADM. META	2	M		RH
SUB GERENCIA DE LOGISTICA	SUB GERENTE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	CAS
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	5		F	RH
	OFIC. CONTRATACIONES	4	M	F	RH
PROGRAMA VASO DE LECHE	RESPONZABLE	1		F	CAS
	ASISTENTE ADMI.	1		F	RH
	APOYO	1	M		RH
	ALMACENERO	1	M		RH
	RESPONZABLE	1		F	RH

OFICINA DE PARTICIPACION VECINAL	SECRETARIA	1		F	RH
GERENCIA SERVICIOS A LA COMUNIDAD	GERENTE	1	M		CAS
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1		F	276
	PERSONAL DE APOYO	1		F	276
	SECRETARIA	1		F	RH
	ASESOR LEGAL(EXTER)	1	M		RH
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	GERENTE	1	M		CAS
	PERSONAL ADM.	2	M		276
	ENCARGADO PARQUE ECOLOGICO	1	M		RH
	ENCARGADO PESCA	1	M		RH
	ENCARGADO TURISMO	1		F	RH
	ENCARGADO AREAS VERDES	1	M		RH
	PERSONAL APOYO	1		F	RH
	SECRETARIA	1		F	RH
	OBRERO AV	9	M	F	RH
	OBRERO AV	6	M	F	728
	OBRERO P. E	3	M	F	RH
	OBRERO P. E	10	M	F	RH
	SECRETARIA OF. PESCA	1		F	RH
	APOYO OF. PESCA	1		F	RH
	APOYO TURISMO	1		F	RH
SUB GERENCIA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	SUB GERENTE	1		F	CAS
	SECRETARIO	1	M		RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	3	M	F	RH
	DOCTOR	1	M		RH
	PERSONAL ADMINITRATIVO	1	M		276
	OBRERO FUNIGADOR	5	M		RH (2) - 728 (3)
SUB GERENCIA DE MAESTRANZA	SUB GERENTE	1	M		CA
	SECRETARIA	1		F	RH
	ASIST. ADMINISTRATIVO	1	M		RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	M		276
	SUPERVISOR DE MAQUINARIA	1	M		RH
	MECANICO	1	M		RH
	AYUDANTE MECANICO	1	M		RH
	OPERA. MAQUINARIA	9	M		RH
	OPERA. CONDUCTOR	1	M		276
	CONDUCTOR	1	M		728
SUB GERENCIA DE COMERCIALIZACION	SUB GERENTE	1		F	CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	M	F	RH
	APOYO ADMINISTRATIVO	2	M		RH
	PERSONAL SSHH (MERCADO)	1		F	RH
	PERSONAL DE LIMPIEZA(MERCADILLO)	1		F	RH
	PERSONAL SSHH (MERCADILLO)	1	M		RH
	MONITORES(PESCADERIA)	2	M		RH
	VIGILANTE(MERCADILLO)	2	M		RH
ARCHIVO CENTRAL	RESPONZABLE	1	M		RH
	SECRETARIA	1		F	RH
	APOYO ADMINISTRATIVO	7		F	RH
GERENCIA DE RENTAS	GERENTE	1		F	276
	SECRETARIA	1	M		RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	M	F	RH - 276 (1)
	NOTIFICADOR	1	M		RH
SUB GERENCIA DE RECAUDACION	SUB GERENTE	1		F	CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	PERSONAL ADMINITRATIVO	6	M	F	RH
	NOTIFICADOR	3		F	RH
	PERSONAL ADMINITRATIVO	3	M	F	276
	PERSONAL ADMINITRATIVO	1		F	CAS

SUB GERENCIA DE PROGRAMA SOCIALES	SUB GERENTE	1		F	276
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1		F	276
	PERSONAL DE APOYO	1		F	RH
	PERSONAL DE APOYO-CIAM	1	M		RH
	APOYO CEFODIA	1		F	RH
ABASTECIMIENTO	RESPONZABLE	1		F	RH
	ASISTENTE	2	M		RH
	ALMACENERO	1	M		RH
PROCURADURIA PUBLICA MUNICIPAL	PROCURADOR	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	ABOGADOS	4	F	F	RH(3)-276
SECRETARIA GENERAL	SECRETARIO GENERAL	1	M		276
	SECRETAIA	1	M	F	RH
	ABOGADOS	3		F	RH
	ASISTENTE	1		F	RH
	SECRETARIA (SALA DE REGIDORES)	1		F	RH
SUB GERENTE DE FORMULADORA DE PROYECTOS	SUB GERENTE	1		F	CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	EVALUADOR	2	M		276
	FORMULADOR	1	M		RH
	FORMULADORA	2		F	RH-276
	SNP	1		F	RH
GERENCIA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO	GERENTE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1	M		RH
	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	1		F	RH
SUB GERENTE DE PRESUPUESTO	SUB GERENTE	1		F	276
	SECRETARIA	1		F	RH
	TECNICO ADMINISTRATIVO SIAF	2		F	RH-276
SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	SUB GERENTE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	ING. CIVIL	1	M		276
	ASISTENTE	1	M		RH
	APOYO	2		F	RH
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO, ESTADISTICA E INFORMATICA	SUB GERENTE	1	M		276
	SECRETARIA	1		F	RH
	ASISTENTE	1	M		RH
	INFORMATICA(SOPORTE)	2	M		RH
UNIDAD DE RESIDUOS SOLIDOS	SUB GERENTE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	CAS
	SUB UNIDAD DE LIMPIEZA	1		F	CAS
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2		F	276
	LIMPIEZA PUBLICA	34	M	F	CAS(FIDECOMISO)
	OBREROS	44	M	F	RH-CAS
	CHOFERES	9	M		728
DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO- NIÑA Y ADOLECENTE-DEMUNA	RESPONZABLE	1		F	276
	ABOGADO(DEFENSORIA)	1		F	276
	PSICOLOGO	2	M	F	RH
	ABOGADO(JUDICIAL)	1		F	RH
	SECRETARIA	1		F	RH
	NOTIFICADOR	1	M		RH
SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SUB GERENTE	1	M		276
	SECRETARIA	1		F	RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	2		F	RH
	SERENOS	3	M		276
	SERENOS	5	M	F	CAS
	SERENOS	55	M	F	RH
ALCALDIA	SECRETARIA	1		F	276
	ASISTENTE	1		F	RH
	ALCALDE	1		F	
GERENCIA MUNICIPAL	GERENTE	1	M		276
	SECRETARIA	1		F	276
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	1		F	RH
	TECN. ADMINISTRATIVA	1		F	RH
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		F	RH

OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL	RESPONZABLE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	1	M		276
	TEC. ADMINISTRATIVO	1	M		RH
SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE	SUB GERENTE	1	M		276
	SECRETARIA	1		F	RH
	FACTURADORES	2	M		RH
	OPERADORES	30	M	F	RH
	SISTEMA OPERATIVO	1	M		276
	PERSONAL MANTENIMIENTO	2	M		276
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION	SUB GERENTE	1	M		CAS
	SECRETARIA	1		F	276
	ASISTENTE	1	M		RH
	FISCALIZADORES	9	M	F	276(4)-RH
BIBLIOTECA MUNICIPAL	RESPONZABLE	1	M		RH
	SECRETARIA	1		F	RH
SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	SUB GERENTE	1		F	CAS
	SECRETARIA	1		F	RH
	ASISTENTE	7	M	F	RH
	INGENIEROS	4	M		RH
	INGENIEROS ESTUDIO DE LIQUIDACIONES	4	M		RH
	ARQUITECTOS	2	M	F	RH
	ARQUITECTOS DE LIQUIDACIONES	1	M		RH
	PERSONAL ADMINISTRATIVO	5	M	F	276
	ECONOMISTAS	1	M		RH
	SECRETARIA DE ESTUDIOS Y LIQUIDACIONES	1		F	RH

Fuente: Sub Gerencia de Recursos Humanos.

Se ha podido identificar que, la Municipalidad Provincial de Sechura, tanto la maquinaria pesada y liviana, está bajo responsabilidad administrativa de la Sub Gerencia de Maestranza, encontrándose más del 33% en condición de inoperativa.

Este tipo de maquinaria es importante para la implementación de medidas estructurales de reducción de riesgo de desastres, por tanto, es una limitante no contar con este tipo de recurso en situación óptima.

Cuadro N° 31: Análisis de los Recursos Logísticos

RECURSOS MATERIALES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA						
Recursos Materiales	**U.M**	**Tipo**	**Cantidad**	**Operativos**	**No Operativos**	**Se necesita**
Vehículos	Und	Camioneta	5	2	3	
	Und	Ómnibus	1	1	0	
	Und	Camión Cisterna	1	1	0	
Maquinaria Agrícola y Pesada	Und	Volquete	3	2	1	
	Und	Cargador Frontal	1	1	0	
	Und	Excavadora Hidráulica	1	1	0	
	Und	Rodillo Vibratorio	1	0	1	
	Und	Motoniveladora	1	0	1	
	Und	Tractor agrícola	1	0	1	

	Und	Minicargador Frontal	1	1	0	
	Und	Retroexcavadora	1	0	1	
	Und	Motobombas	7	7	0	

Fuente: Sub Gerencia de Maestranza

2.1.2.3 Análisis de los Recursos Financieros.

El Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tiene como problema identificado a la población y sus medios de vida vulnerables ante impacto de amenazas con secuelas de desastre, por lo que su población objetivo es la población expuesta a la acción de peligros o amenazas de intensidad muy elevada como son Fenómeno El Niño, los sismos fuertes y los tsunamis, población expuesta a la alta recurrencia de peligros meteorológicos (bajas temperaturas, lluvias e inundaciones y remoción de masas). Su resultado específico es la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros. Comprende un conjunto de intervenciones articuladas entre el Ministerio de Agricultura, Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Transporte, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, INDECI, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

<u>A nivel de la Provincia de Sechura entre los años 2021-2023</u>

De acuerdo a nuestro cuadro de ejecución de gastos en la Categoría Presupuestal 0068, para los años 2021 al 31 de mayo de 2023 a nivel del Pliego de la Provincia de Sechura, se puede mencionar que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para el año 2021 fue de S/. 1,088,821 mientras que a mediados del año 2023 el PIM es de S/. 8,393,842 lo cual implica un aumento de S/. 7,305,021. Para el año 2022 se registró el PIM más bajo de los tres años de estudio, con el monto de S/. 437,483.

Cuadro N° 32: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de la Provincia de Sechura Años 2021 - 2023.

Año de Ejecución	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2021	958,329	1,088,821	349,825	319,870	319,098	318,964	318,964	29.3
2022	725,306	437,483	203,733	181,281	166,281	166,281	166,281	38.0
2023	7,306,580	8,393,842	6,304,543	1,124,422	1,009,993	164,808	163,601	2.0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [3]

Respecto a la ejecución financiera de los presupuestos programados, para los años 2021 al 2023, en su mayoría esta no se ha realizado al 40%, teniendo el mayor registro ejecutado en el año 2022 con un 38.0% de ejecución. Para el año 2021, se registró el avance del 29.3%, y durante el presente año, al 31 de mayo, se tiene un avance de ejecución financiera del 2.0%.

[3] http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx

Gráfico N° 10: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de la Provincia de Sechura Años 2021 - 2023.

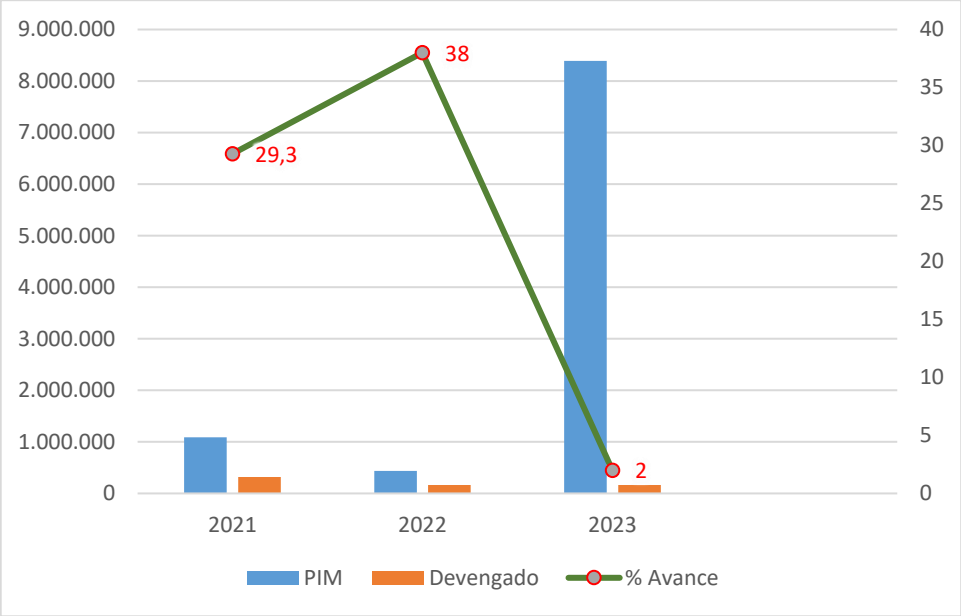

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Por actividades y/o proyectos ejecutados

Año 2021

La Municipalidad Provincial de Sechura, en el año 2021 ejecutó actividades referidas a acciones comunes según devengado, por un monto de S/. 147 219, logrando al 90.9% su avance de ejecución; la actividad de: "Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a Emergencias y Desastres", con un devengado de S/. 111, 884 y un avance de ejecución al 77.2%; y la actividad "Edificaciones Seguras Ante el Riesgo de Desastres", con un devengado de S/. 59 261 y un avance de ejecución de 96.7% respecto a la meta considerada, detallada en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 33: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2021

Año	Proyecto		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2021	**2198551: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA DE LOS AA.HH. DEL SECTOR OESTE DE LA CIUDAD DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA**		**420,000**	**420,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	4000212: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	420,000	420,000	0	0	0	0	0	0.0
	2474065: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL DIQUE SECTOR OESTE DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL C.P PARACHIQUE - LA BOCANA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		**300,000**	**300,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**

	Meta	4000212: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION	300,000	300,000	0	0	0	0	0	0.0
	3000001: ACCIONES COMUNES		**101,329**	**162,558**	**150,587**	**148,726**	**147,954**	**147,819**	**147,819**	**90.9**
	Meta	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	101,329	162,558	150,587	148,726	147,954	147,819	147,819	90.9
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		**95,000**	**145,000**	**139,977**	**111,884**	**111,884**	**111,884**	**111,884**	**77.2**
	Meta	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	95,000	145,000	139,977	111,884	111,884	111,884	111,884	77.2
	3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES		**42,000**	**61,263**	**59,261**	**59,261**	**59,261**	**59,261**	**59,261**	**96.7**
	Meta	5005568: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	42,000	61,263	59,261	59,261	59,261	59,261	59,261	96.7

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Para el año 2021, el presupuesto asignado a la Categoría Presupuestal 0068, estuvo dirigido en un 81.42% al componente Reactivo Y 18.58% al componente Correctivo.

Cuadro N° 34: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2021 según Devengado y Componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo.

COMPONENTE	META	%
Correctivo	MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA DE LOS AA.HH. DEL SECTOR OESTE DE LA CIUDAD DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SEC	0%
Correctivo	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION DEL DIQUE SECTOR OESTE DE LA DEFENSA RIBEREÑA DEL C.P PARACHIQUE - LA BOCANA DEL DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0%
Reactivo	ACCIONES COMUNES	46.34%
Reactivo	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	35.08%
Correctivo	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	18.58 %
	TOTAL, EJECUTADO	**100%**
	Componente Reactivo	**81.42%**
	Componente Correctivo	**18.58%**

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [2]

Año 2022

La Municipalidad Provincial de Sechura, en el año 2022 ejecutó actividades referidas a acciones comunes según devengado, por un monto de S/. 122 987, logrando al 93.2% en su avance de ejecución; y la actividad "Edificaciones Seguras Ante el Riesgo de Desastres", con un devengado de S/. 43 294 con un avance de ejecución de 28.2 % respecto a la meta considerada, detallada en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 35: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2022

Año	Proyecto		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2022	**2483290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ILLESCAS Nº 190, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA**		**511,806**	**36,800**	**36,700**	**15,000**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	4000123: INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	511,806	36,800	36,700	15,000	0	0	0	0.0
	3000001: ACCIONES COMUNES		**46,500**	**132,015**	**123,739**	**122,987**	**122,987**	**122,987**	**122,987**	**93.2**
	Meta	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	46,500	132,015	123,739	122,987	122,987	122,987	122,987	93.2
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		**115,000**	**115,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	115,000	115,000	0	0	0	0	0	0.0
	3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES		**52,000**	**153,668**	**43,294**	**43,294**	**43,294**	**43,294**	**43,294**	**28.2**
	Meta	5005568: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	52,000	153,668	43,294	43,294	43,294	43,294	43,294	28.2

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Para el año 2022, el presupuesto asignado a la Categoría Presupuestal 0068, estuvo dirigido en un 73.96% al componente Reactivo Y 26.04% al componente Correctivo.

Cuadro N° 36: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2022 según Devengado y Componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo.

COMPONENTE	META	%
Correctivo	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ILLESCAS Nº 190, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0%
Reactivo	ACCIONES COMUNES	73.96 %
Reactivo	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0%
Correctivo	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	26.04 %
	TOTAL, EJECUTADO	**100%**
	Componente Reactivo	**73.96%**
	Componente Correctivo	**26.04%**

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [2]

Año 2023

La Municipalidad Provincial de Sechura en el año 2023 (al 26 de junio), viene ejecutando actividades referidas a acciones comunes según devengado, por un monto de S/. 147 819, logrando un 90.9% en su avance de ejecución; y la actividad "Edificaciones Seguras ante el Riesgo de Desastres", con un devengado de S/. 2 028 con un avance de ejecución de 4.1 % respecto a la meta considerada, detallada en el cuadro siguiente:

Cuadro N° 37: Actividades y/o Proyectos ejecutados en la Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2023 (26 de junio)

Año	Proyecto		PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
							Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2021	**2198551: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA DE LOS AA.HH. DEL SECTOR OESTE DE LA CIUDAD DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA**		**1,000,000**	**700,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	4000122: CONTROL DE INUNDACIONES Y DEFENSAS RIBEREÑAS	1,000,000	700,000	0	0	0	0	0	0.0
	2462797: IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 440198		**4,926,244**	**4,926,244**	**4,926,244**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	4000026: RECUPERACION DE INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA REGULAR	4,926,244	4,926,244	4,926,244	0	0	0	0	0.0
	2483290: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ILLESCAS Nº 190, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA		**1,000,000**	**1,000,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	4000123: INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	1,000,000	1,000,000	0	0	0	0	0	0.0
	3000001: ACCIONES COMUNES		**101,329**	**162,558**	**150,587**	**148,726**	**147,954**	**147,819**	**147,819**	**90.9**

	Meta	5004280: DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	195,336	252,312	185,622	185,022	99,818	95,418	89,594	37.8
	Meta	5006144: ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0	1,431,139	1,233,400	202,262	184,762	122,252	122,252	8.5
	3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		**135,000**	**35,000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0.0**
	Meta	5005611: ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	135,000	35,000	0	0	0	0	0	0.0
	3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES		**50,000**	**50,000**	**2,338**	**2,028**	**2,028**	**2,028**	**2,028**	**4.1**
	Meta	5005568: INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	50,000	50,000	2,338	2,028	2,028	2,028	2,028	4.1

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Para el año 2023 (al 26 de junio), el presupuesto asignado a la Categoría Presupuestal 0068, hasta la fecha está dirigido en un 98.65% al componente Reactivo y 1.35% al componente Correctivo.

Cuadro N° 38: Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres en la Provincia de Sechura - Año 2021 según Devengado y Componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo.

COMPONENTE	META	%
Correctivo	MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA DE LOS AA.HH. DEL SECTOR OESTE DE LA CIUDAD DE SECHURA, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA - PIURA	0%
REACTIVO	IRI EN LOCAL EDUCATIVO CON CODIGO DE LOCAL 440198	0%
CORRECTIVO	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ILLESCAS Nº 190, DISTRITO DE SECHURA - PROVINCIA DE SECHURA - DEPARTAMENTO DE PIURA	0%
Reactivo	ACCIONES COMUNES	98.65 %
Reactivo	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0%
Correctivo	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	1.35 %
	TOTAL, EJECUTADO	**100%**
	Componente Reactivo	**98.65 %**
	Componente Correctivo	**1.35 %**

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [2]

Análisis de Programación Presupuestal PPR 0068 a Nivel de las Municipalidades Distritales de la Provincia de Sechura.

Año 2021

Del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PPR-0068, para el año 2021 a nivel de los Distritos de la Provincia de Sechura, se puede mencionar que el distrito de Bernal tuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de todos los distritos, con 99.7%, y un devengado de S/. 15,905,624; el distrito de Cristo nos Valga logró un avance del 90.9%, con un devengado S/. 31,120; el distrito de Vice logró un avance del 84.7%, con un devengado S/. 160,029; mientras los distritos de Bellavista de la Unión y Rinconada Llícuar tuvieron un 0% de avance.

Cuadro N° 39: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2021.

Distritos	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	30,000	11,500	0	0	0	0	0	0.0
BERNAL	11,928,795	15,946,092	15,940,309	15,940,309	15,940,309	15,905,624	15,905,624	99.7
CRISTO NOS VALGA	67,000	34,240	31,120	31,120	31,120	31,120	31,120	90.9
VICE	123,000	188,862	164,184	164,184	160,029	160,029	160,029	84.7
RINCONADA LLICUAR	20,000	991	0	0	0	0	0	0.0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Gráfico N° 11: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2021.

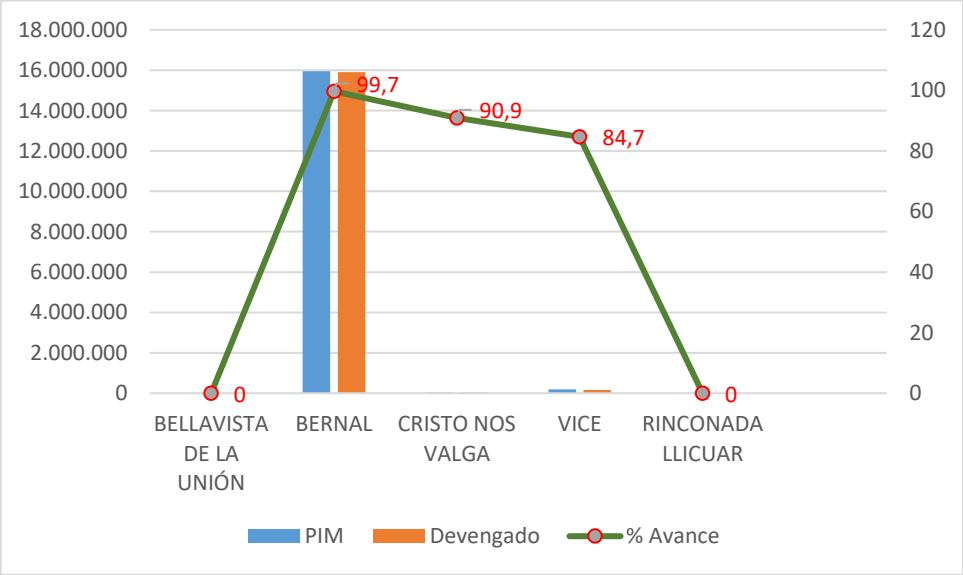

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Año 2022

Para el año 2022 a nivel de los Distritos de la Provincia de Sechura, del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PPR-0068, los distritos de Vice y Rinconada LLicuar tuvieron el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de todos los distritos llegando al 100%, y un devengado de S/. 3,000 y S/ 36,000 respectivamente; el distrito de Bellavista de la Unión logró un avance del 84.8%, con un devengado S/. 5,682; el distrito de Bernal logró un avance del 34.3%, con un devengado S/. 2,090; finalizando con el distrito Cristo Nos Valga donde no logró tener un porcentaje de ejecución.

Cuadro N° 40: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2022.

Distritos	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	10,000	6,700	5,682	5,682	5,682	5,682	5,682	84.8
BERNAL	10,000	6,090	2,090	2,090	2,090	2,090	2,090	34.3
CRISTO NOS VALGA	10,000	500	0	0	0	0	0	0.0
VICE	83,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000	100.0
RINCONADA LLICUAR	0	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	36,000	100.0

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Gráfico N° 12: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2022.

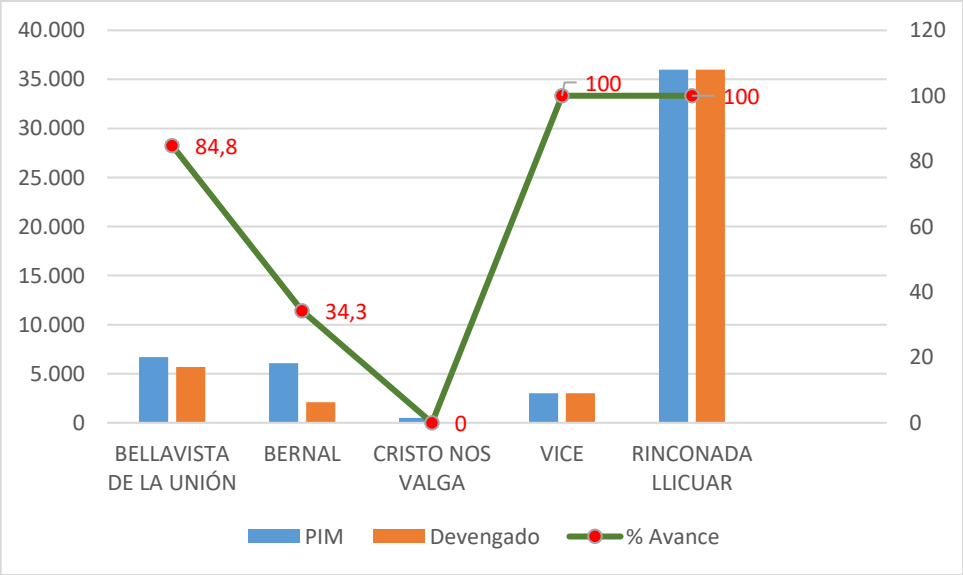

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Año 2023

Para el 31 de mayo del año 2023 a nivel de los Distritos de la Provincia de Sechura, del análisis realizado a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PPR-0068, en esta oportunidad el distrito de Bellavista de la unión tuvo el mayor porcentaje de ejecución presupuestal de todos los distritos, con 75.5%, y un devengado de S/. 197,159; seguidamente Vice logró ejecutar un porcentaje de 72.5%, con un devengado de S/. 529,064; mientras que en menor porcentaje los distritos de Cristo nos Valga, Rinconada Llicuar y Bernal lograron un avance de 14.9 %, 11,8% y 2.9%, así como un devengado de S/ 141,792; S/ 49,644 y S/ 5,000 respectivamente.

Cuadro N° 41: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2023 (31/05)

Distritos	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	7,404	261,078	197,160	197,160	197,160	197,159	128,136	75.5
BERNAL	10,000	174,128	10,000	10,000	10,000	5,000	0	2.9
CRISTO NOS VALGA	10,000	949,099	946,097	159,792	159,792	141,792	141,792	14.9
VICE	61,790	729,900	726,524	617,744	617,744	529,064	520,625	72.5
RINCONADA LLICUAR	0	419,188	419,182	140,168	101,308	49,644	17,559	11.8

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

Gráfico N° 13: Cotejo de Ejecución de Gasto (PIM - Ejecución) Categoría Presupuestal 0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los Distritos de la Provincia de Sechura Año 2023.

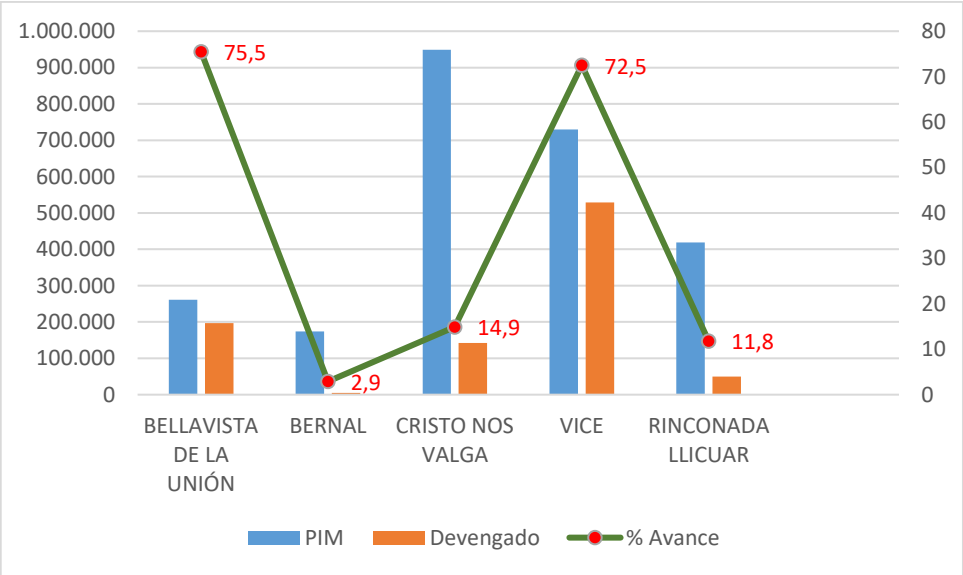

Elaboración: Propia / Fuente: Consulta Amigable del MEF [4]

2.2 Análisis del Riesgo de Desastres

2.2.1 Identificación de Peligros del Ámbito

En este punto analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en la Provincia de Sechura durante los años 2003 a mayo 2023, de acuerdo al Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres - SINPAD. Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en el periodo antes mencionado, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su origen y por distritos.

Antes que nada, tenemos en cuenta que El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural; y, los inducidos por la acción humana, según el Manual de Evaluación de Riesgo del CENEPRED.

Gráfico N° 14: Clasificación de Peligros

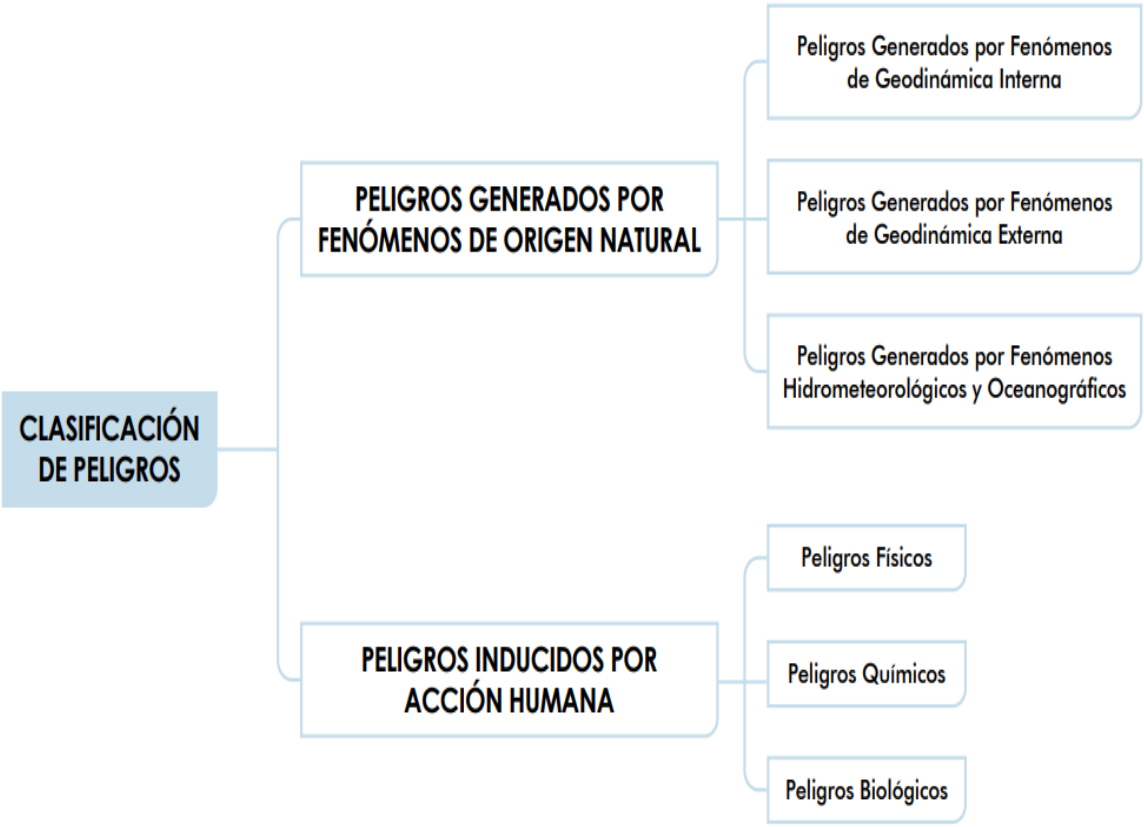

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión

Gráfico N° 15: Peligros Generados por Fenómenos de Origen Natural

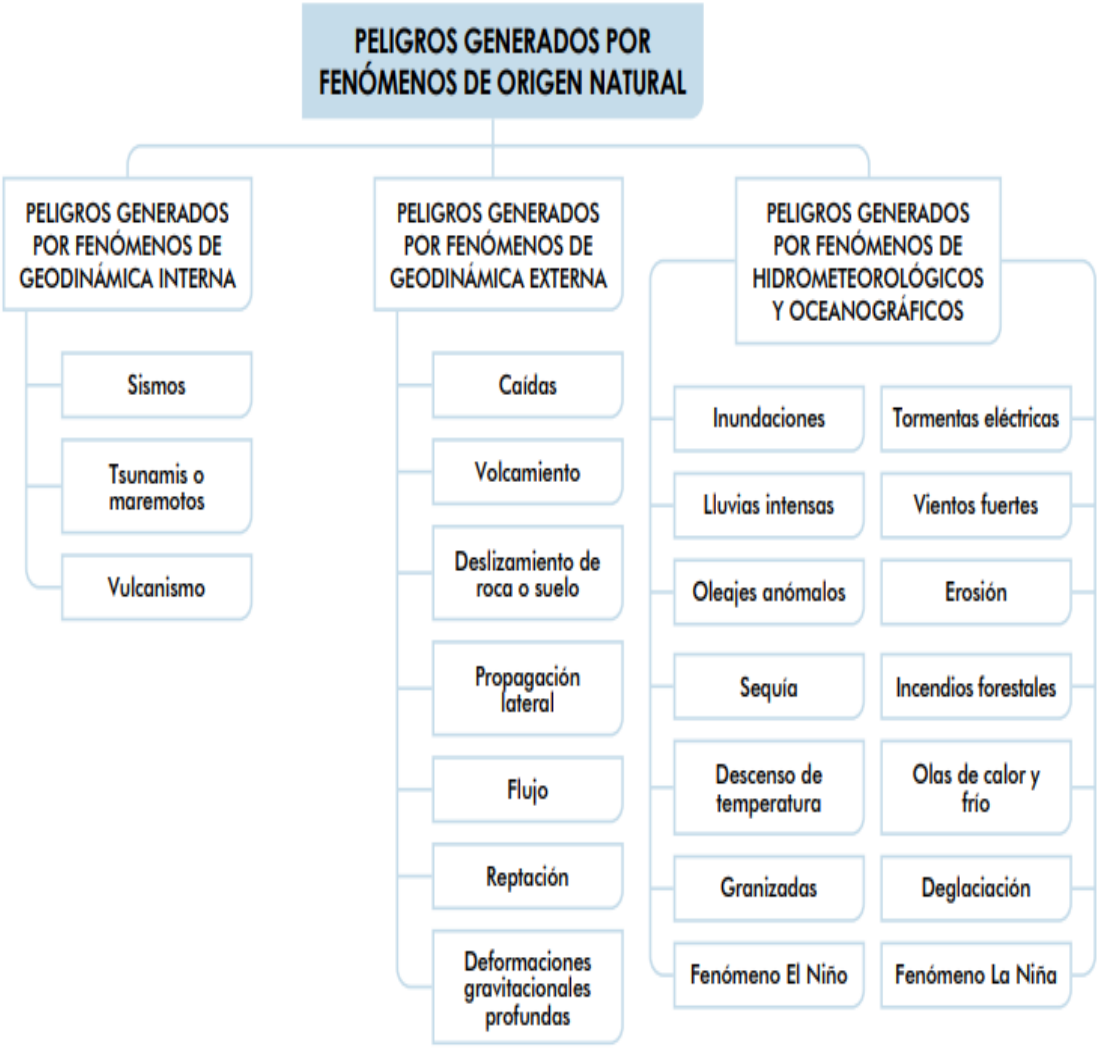

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da Versión

2.2.2 Análisis del Registro de Emergencias en la Provincia de Sechura para el Periodo 2003 a mayo 2023.

Analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en la Provincia de Sechura, durante los años 2003 a mayo 2023, de acuerdo al Registro de Emergencias y Peligros del Sistema Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación- SINPAD.

En la Provincia de Sechura, para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 143 emergencias, de las cuales, de acuerdo a nuestro siguiente cuadro, se puede destacar principalmente que los incendios urbanos ocupan el primer lugar con 152 ocurrencias, seguido de las precipitaciones-lluvias con 65 ocurrencias, vientos fuertes con 27 ocurrencias, incendio forestal con 9 ocurrencias, plagas con 8 ocurrencias al igual que los sismos, y los incendios industriales, las inundaciones, vientos con lluvia con una ocurrencia de 6 y la marejada con 4 ocurrencias.

2.2.2.1 Emergencias Registradas en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023, por Provincia

Cuadro N° 42: Eventos Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023

EVENTOS	Cantidad	Personas			Viviendas		
		Damnificados	Afectados	Fallecidos	Destruidas	Inhabitables	Afectadas
LLUVIAS INTENSAS	65	7,998	52,412	0	484	129	11,142
INCENDIO URBANO	102	768	97	1	167		33
TORMENTA ELECTRICA (TEMPESTAD	1	492	1,354	0	15		362
INCENDIOS URBANOS	50	173	115	0	17	23	29
INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	2	68	0	0	19	0	0
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	6	49	2,355	0	9	5	601
VIENTOS FUERTES	27	34	176	0	4	0	71
DESLIZAMIENTO	2	25	0	0	0		0
INUNDACION	6	25	1,535	0	5	0	309
MARETAZO (MAREJADAS)	4	0	12	0	0		6
EPIDEMIA DENGUE	1	0	0	0	0	0	0
SEQUIA	1	0	955	0	0		0
DERRAME DE SUSTANCIAS NOCIVAS	1	0	0	0	0		0
INCENDIO INDUSTRIAL	2	0	0	0	0		0
COLAPSO DE VIVIENDAS	1	0	7	0	0		1
PLAGAS	8	0	4,218	0	0		1,014
DERRUMBE	1	0	0	0	0		0
SISMOS	8	0	259	0	0	0	99
EPIDEMIAS	3	0	65	0	0		0
CONTAMINACION AMBIENTAL (AIRE)	1	0	0	0	0		10
DERRUMBE ESTRUCTURA GENERAL	1	0	0	0	0	0	0
INCENDIOS FORESTALES	9	0	0	0	0	0	0
INCENDIOS INDUSTRIALES	4	0	0	0	0	0	0
Total general	**306**	**9,632**	**63,560**	**1**	**720**	**157**	**13,677**

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD - INDECI

Gráfico N° 16: Eventos Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023

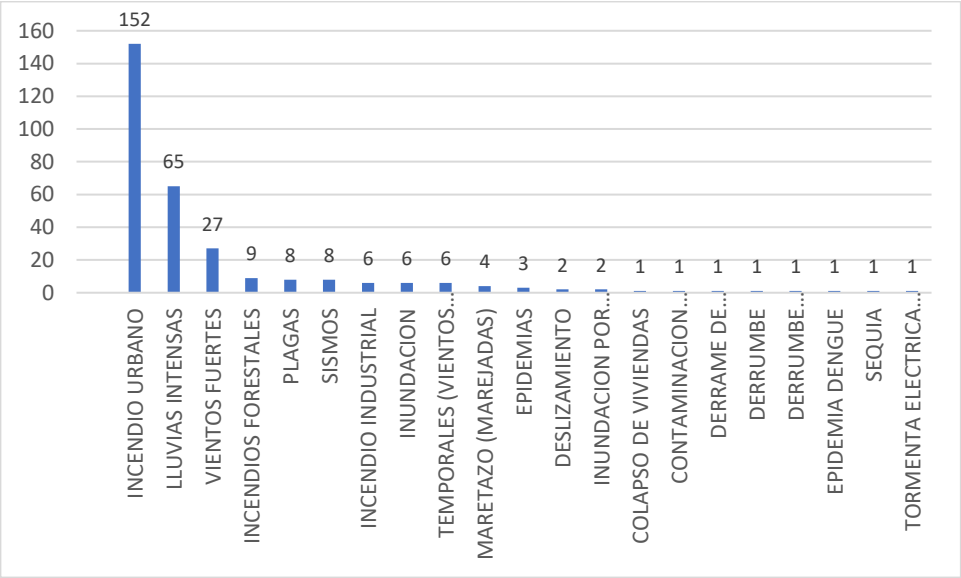

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD - INDECI

Para efectos de este instrumento analizaremos los peligros de origen natural En la tabla y gráficos a continuación, se puede observar que para el periodo correspondiente a los años 2003 a mayo 2023, en la Provincia de Sechura, se puede destacar que el evento de lluvias intensas dejó 7,998 personas damnificadas, 52,412 afectadas, así como también a su paso destruyó 484 viviendas, inhabilitó 129 y dejó afectadas 11, 142. En segundo lugar, las plagas afectaron a 4,218 personas y 1,014 viviendas, los vientos con lluvias dejaron 49 personas damnificadas, 2,355 afectadas, 9 viviendas destruidas, 5 inhabitables y 601 afectadas, seguidamente las inundaciones damnificaron a 25 personas, afectó a 1,535, destruyó 5 viviendas y afectó a 309. Así como el evento de tormentas eléctricas dejó a 492 personas damnificadas, 1,354 afectadas, 15 viviendas destruidas y 362 afectadas.

Cuadro N° 43: Eventos de origen natural registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023

EVENTOS	Cantidad	Personas			Viviendas		
		Damnificados	Afectados	Fallecidos	Destruidas	Inhabitables	Afectadas
LLUVIAS INTENSAS	65	7998	52412	0	484	129	11142
TORMENTA ELECTRICA (TEMPESTAD	1	492	1354	0	15		362
INUNDACION POR DESBORDE DE RIO	2	68	0	0	19	0	0
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	6	49	2355	0	9	5	601
VIENTOS FUERTES	27	34	176	0	4	0	71
INUNDACION	6	25	1535	0	5	0	309
DESLIZAMIENTO	2	25	0	0	0		0
PLAGAS	8	0	4218	0	0		1014
SISMOS	8	0	259	0	0	0	99
SEQUIA	1	0	955	0	0		0
EPIDEMIAS	3	0	65	0	0		0
DERRUMBE	1	0	0	0	0		0
INCENDIOS FORESTALES	9	0	0	0	0	0	0
EPIDEMIA DENGUE	1	0	0	0	0	0	0

DERRUMBE ESTRUCTURA GENERAL	1	0	0	0	0	0	0
MARETAZO (MAREJADAS)	4	0	12	0	0		6
Total, general	**145**	**8691**	**63341**	**0**	**536**	**134**	**13604**

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD - INDECI

Gráfico N° 17: Eventos de Origen Natural en función a los Daños a la Vida y la Salud Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023

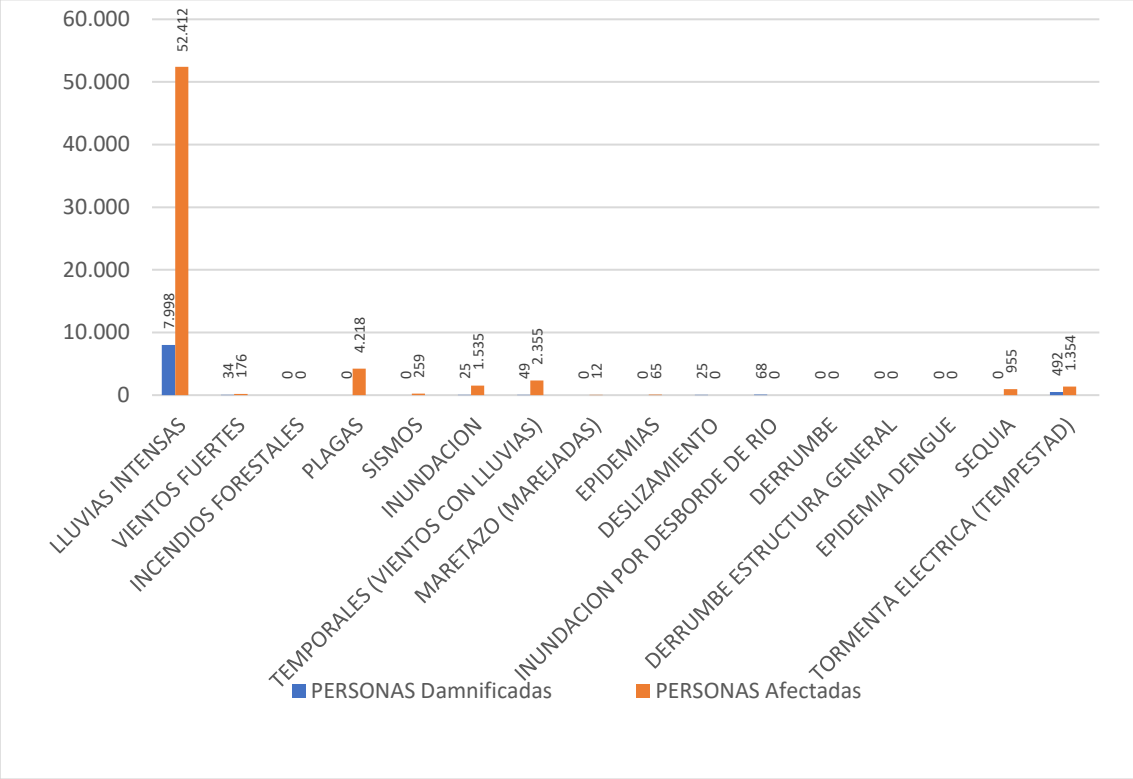

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI

Gráfico N° 18: Eventos de Origen Natural en función a los Daños en viviendas Registrados en la Provincia de Sechura 2003 – mayo 2023

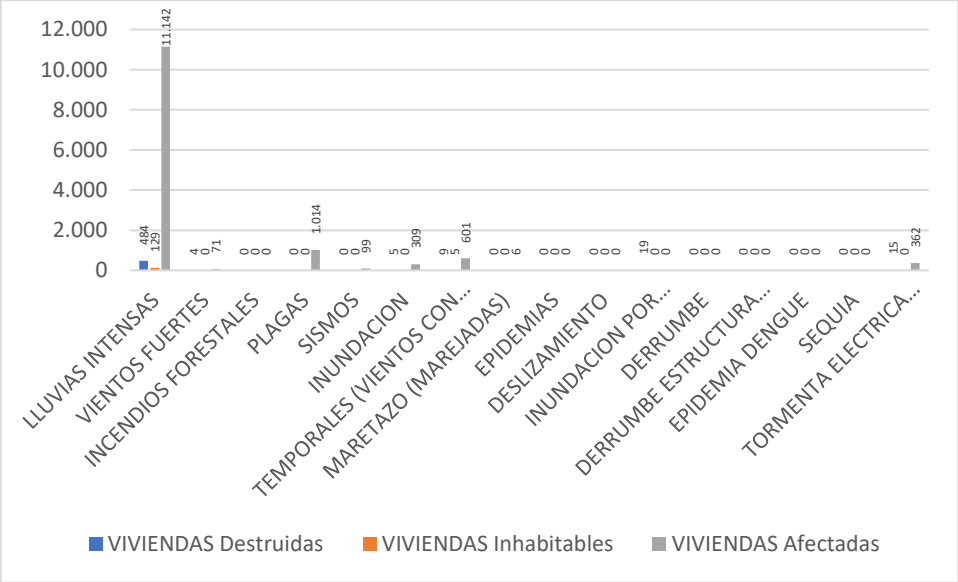

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD - INDECI

En la ilustración siguiente, se puede observar que para el periodo de análisis correspondiente a los años 2003 a mayo 2023, referente a la ocurrencia de los peligros de origen natural en la Provincia de Sechura a nivel de cada Distrito, se puede destacar que el Distrito de Sechura presenta el mayor número de ocurrencias de peligros (50), seguido del Distrito de Vice con un total de (40) ocurrencias. Asimismo, los distritos de Bellavista de la Unión y Rinconada Llícuar presentan el menor número de ocurrencias (7).

Cuadro N° 44: Eventos de origen natural Registrados en la Provincia de Sechura a Nivel de Cada Distrito 2003- mayo 2023

EVENTOS	DISTRITOS						
	BELLAV. DE LA UNION	BERNAL	CRISTO NOS VALGA	RINCONADA LLICUAR	SECHURA	VICE	Total, general
PROV. SECHURA	**7**	**17**	**24**	**7**	**50**	**40**	**145**
DERRUMBE					1		1
DERRUMBE ESTRUCTURA GENERAL					1		1
DESLIZAMIENTO					1	1	2
EPIDEMIA DENGUE						1	1
EPIDEMIAS						3	3
INCENDIOS FORESTALES				1	5	3	9
INUNDACION		2	1		1	2	6
INUNDACION POR DESBORDE DE RIO					2		2
LLUVIAS INTENSAS	5	10	17	5	19	9	65
MARETAZO (MAREJADAS)					4		4
PLAGAS						8	8
SEQUIA					1		1
SISMOS	2	1	1	1	2	1	8
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)					6		6
TORMENTA ELECTRICA (TEMPESTAD						1	1
VIENTOS FUERTES		4	5		7	11	27
Total, general	**7**	**17**	**24**	**7**	**50**	**40**	**145**

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD - INDECI

Gráfico N° 19: Consolidado de Eventos de origen natural registrados en la Provincia de Sechura a Nivel de Cada Distrito 2003- mayo 2023.

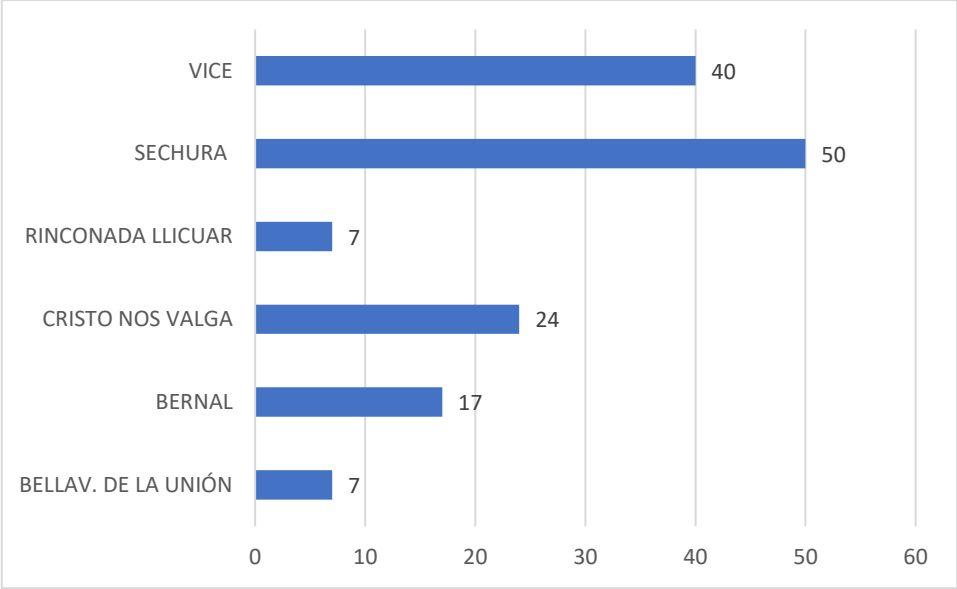

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD - INDECI

A nivel de cada Distrito y por tipo de peligro, para el periodo de análisis correspondiente a los años 2003 a mayo 2023; se puede destacar que los Distritos de Sechura, Cristo nos Valga y Bernal presentan el mayor número de ocurrencias en precipitaciones – lluvia, con 19, 17 y 10 respectivamente.

Gráfico N° 20: Comparativo del Número Total de las Principales Ocurrencias de Peligros de origen natural en la Provincia de Sechura, a Nivel de Cada Distrito y por Tipo de Peligro 2003 a mayo 2023.

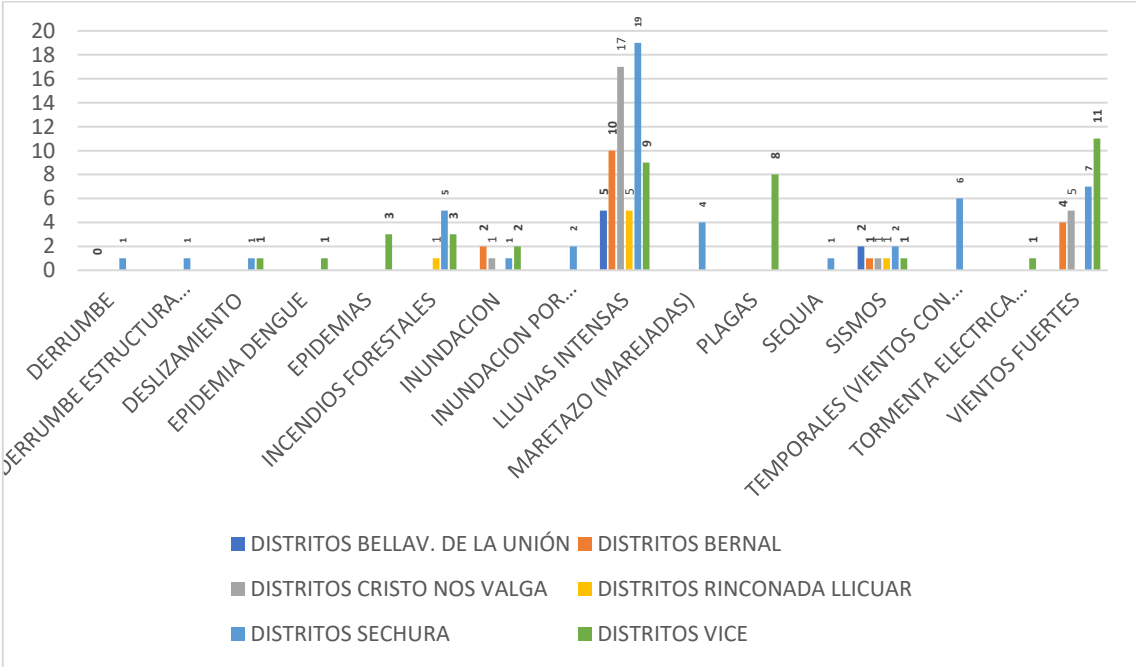

Elaboración: Propia / Fuente: SINPAD – INDECI

2.2.3 Peligros Generados por Geodinámica Interna

2.2.3.1 SISMOS

Definiciones Generales según IGP:

Sismo:

Se define al proceso de generación y liberación de energía para posteriormente propagarse en forma de ondas por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie, estas ondas son registradas por las estaciones sísmicas y percibidas por la población y por las estructuras.

Intensidad:

Refiere a la medida de los efectos producidos por un sismo en personas, animales, estructuras y terreno en un lugar particular. Los valores de intensidad se denotan con números romanos en la escala de intensidades de Mercalli modificada (Wood y Neumann, 1931) que clasifica los efectos sísmicos con doce niveles ascendentes en la severidad del sacudimiento. La intensidad no sólo depende de la fuerza del sismo (magnitud) sino que también de la distancia epicentral, la geología local, la naturaleza del terreno y el tipo de construcciones del lugar.

Escala de Magnitud

Representa a la escala que mide el total de la energía liberada en el foco sísmico y originalmente corresponde a la escala de Richter, propuesta por el autor en el año 1935. Es una escala logarítmica, lo que hace que los niveles asignados no tengan un comportamiento lineal y permiten medir sismos muy pequeños hasta los que alcanzarían valores en magnitud del orden de 6.5 ML (llamada también escala de magnitud local, de ahí sus siglas “ML”). En la actualidad la escala de magnitud más acertada y más utilizada es la escala de magnitud de momento (Mw) en razón que permite medir sin restricción sismos pequeños y grandes como el ocurrido en Japón en el año 2011.

La Provincia de Sechura es una de las provincias con mayor cantidad de sismos registrados durante el periodo 2010 - 2018 en el departamento de Piura, siendo en su mayoría localizadas a unos kilómetros del litoral.

En cuanto a los sismos de mayor magnitud (desde el año 2010), uno de los más fuertes se registró con 6.2(ML), el día 15 de marzo de 2014 a 38 Km al Oeste de Sechura.

Según el “Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú”, el Departamento de Piura ocupa el quinto lugar en una relación de Sismos mayores a 5.0 entre 1998 y 2016,

Gráfico N° 21: Cantidad de Sismos con Magnitud Superior a 5.0 entre 1998 y 2016

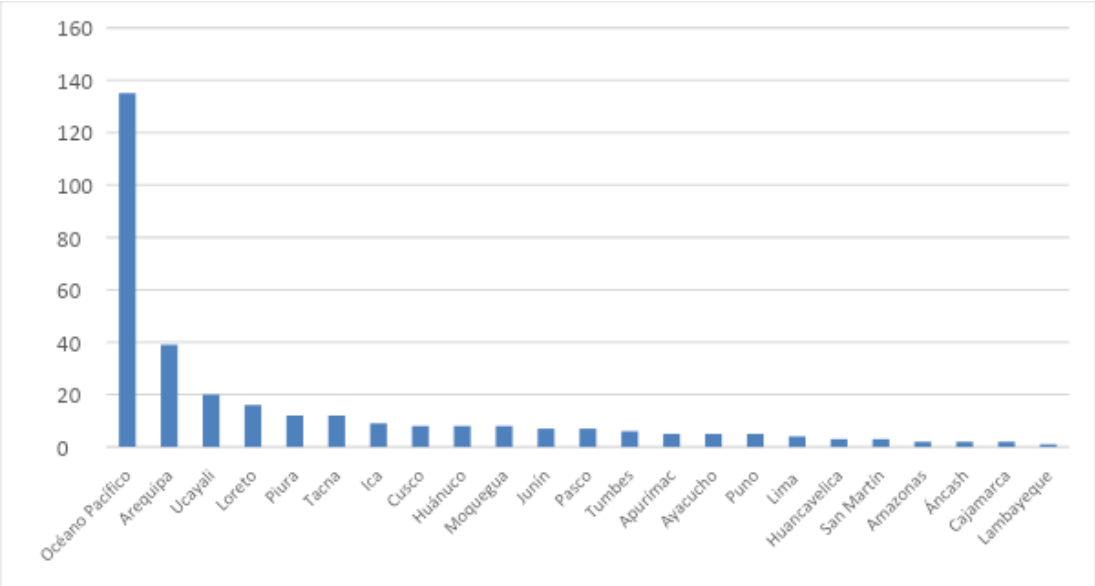

Elaboración: Propia / Fuente: IGP, Plan de Contingencia Nacional ante sismo de gran magnitud seguido de Tsunami frente a la costa central del Perú

Mapa N° 11: Mapa de Zonas Sísmicas en la Provincia de Sechura

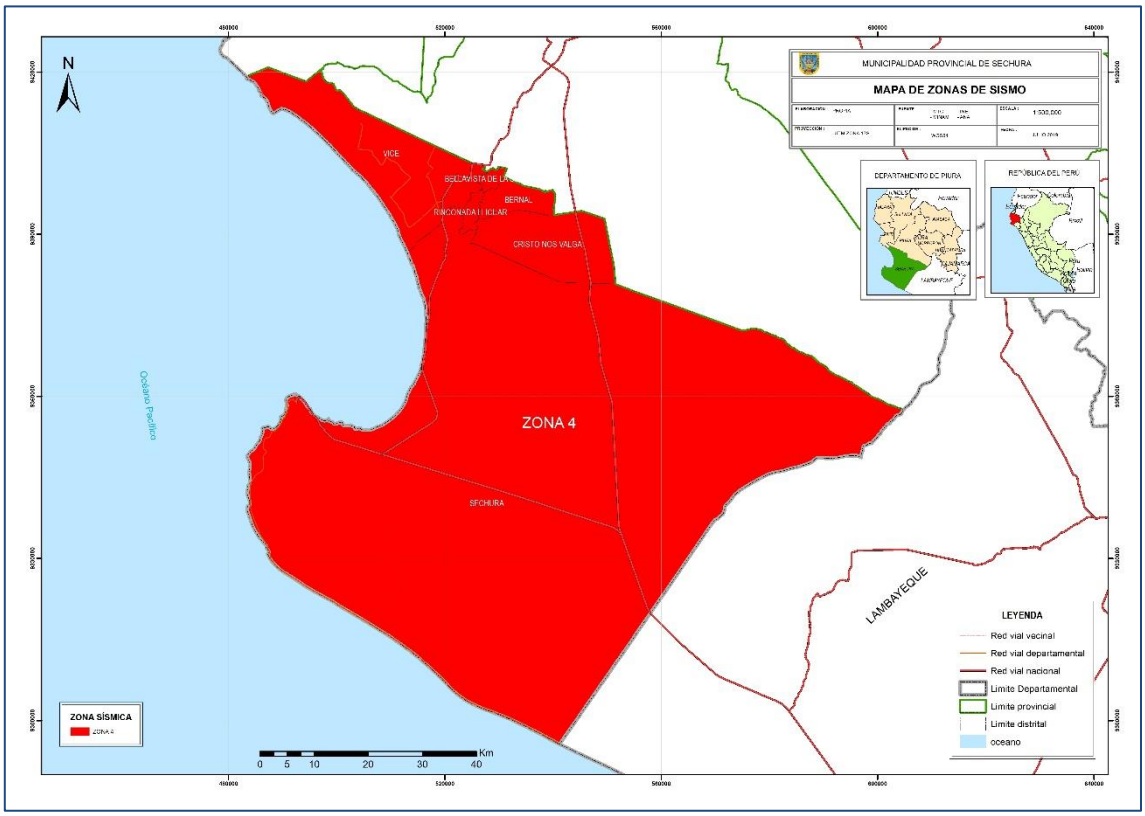

Elaboración: Propia / Fuente: Decreto Supremo que Modifica la Norma Técnica E.030 "Diseño Sismorresistente" del Reglamento Nacional de Edificaciones, Aprobada por Decreto Supremo N° 011-2006-VIVIENDA, Modificada Con Decreto Supremo N° 002-2014-VIVIENDA

Cuadro N° 45: Sismos Sentidos de los Años 2010 al 2021, registrados por el IGP a nivel Provincial

PROVINCIA	N° DE SISMOS
PIURA	5
HUANCABAMBA	39
AYABACA	40
MORROPON	47
PAITA	61
TALARA	69
PIURA	87
SECHURA	127
SULLANA	223
OCÉANO PACÍFICO	328

Elaboración: Propia / Fuente: Instituto Geofísico del Perú - IGP

Mapa N° 12.- Mapa de Sismos en la Región Piura durante el periodo 2010 – 2018

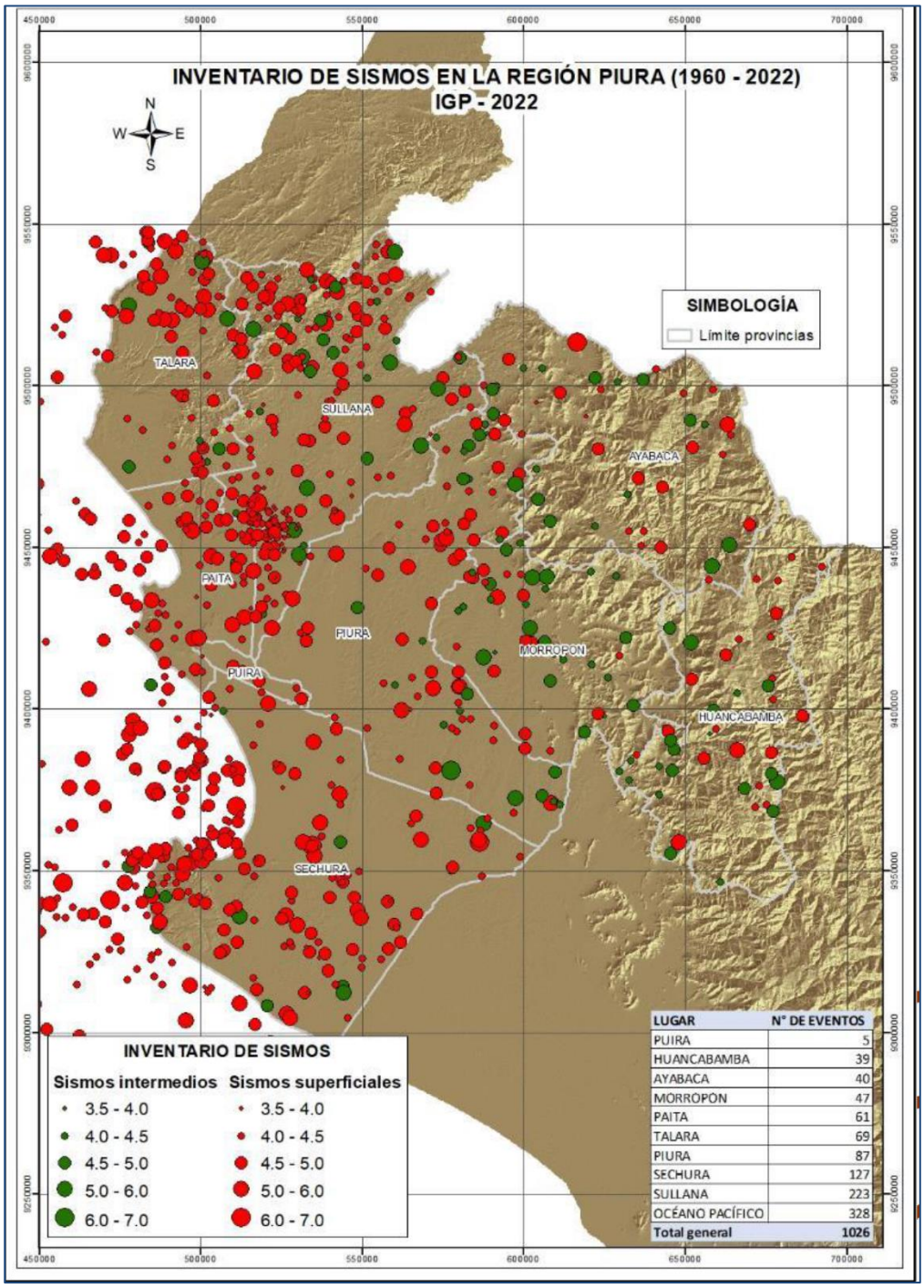

Elaboración: Propia / Fuente: Instituto Geofísico del Perú - IGP

Sismo de Sechura del 15 de marzo de 2014[4]

Parámetros hipocentrales

Los parámetros hipocentrales del sismo del 15 de marzo del 2014, conocido como "Sismo de Sechura", fueron obtenidos utilizando información de las estaciones sísmicas que integran la Red Sísmica Nacional (RSN) y Red Sísmica Satelital para la Alerta Temprana de Tsunamis (REDSSAT). Los valores obtenidos son:

Tiempo Origen	:	23h 51 min del día 15 de marzo, 2014 (Hora Universal)
		18h 51 min del día 15 de marzo, 2014 (Hora Local)
Latitud Sur	:	-05.65°
Longitud Oeste	:	-81.12°
Profundidad	:	38 km
Magnitud	:	6.2 ML
Epicentro	:	A 38 km al Oeste de la localidad de Sechura, Piura
Intensidad Máxima	:	VI (MM) en Sechura y Paita (Piura)
Momento Sísmico	:	2.5 E+25 dina-cm (análisis espectral)
Magnitud Momento	:	6.2 Mw (análisis espectral)

Intensidades

Después de producido el sismo de Sechura, se procedió a realizar la evaluación de los efectos, daños y radio de percepción del sismo en todo el territorio peruano. Las evaluaciones fueron realizadas por el personal del Servicio Sismológico Nacional de la Dirección de Sismología del IGP mediante encuestas vía línea telefónica a dos o tres personas de cada ciudad y/o localidad mayor y la información obtenida fue interpretada utilizando la escala de Mercalli Modificada La descripción más resaltante se detalla a continuación:

Localidades de Sechura y Paita (Piura): Movimiento violento del suelo, sentido muy fuerte por todos, las personas salieron apresuradas a las calles (pánico total). En el interior de viviendas caen cuadros, adornos, floreros y vasos. En algunas casas se produjo la ruptura de vidrios y rajaduras en paredes. En Sechura, la cúpula de la torre derecha de la Iglesia San Martin de Tours se daña y cae En ambas localidades la población llega a pernoctar en calles y plazas. La intensidad evaluada fue de VI en la escala de Mercalli Modificada.

Localidades de Colán, Catacaos, Sullana, Talara y ciudad de Piura: Movimiento fuerte del suelo, sentido por todos, las personas salen de sus casas. Vibración de puertas y ventanas. En el interior de las viviendas caen objetos. En La iglesia San Lucas de Colán, se produjo el desprendimiento de las cubiertas de barro en el alero exterior derecho del techo, así como el desplazamiento de tres vigas de madera. Del mismo modo, en la zona de playa Las Peñas, se produjo el desplome de un gran volumen de arena que era parte de la zona de acantilado. En estas localidades, la intensidad evaluada fue de V (MM).

El sismo de Sechura fue perceptible hasta distancias del orden de 270 km con intensidades del orden de II (MM). Debido a la magnitud moderada del sismo, no se produjo tsunami. Según informes de INDECI, en toda al área de percepción del sacudimiento sísmico, no se produjeron daños estructurales y personales a considerar.

[4] Sismo de Sechura del 15 de Marzo del 2014 (6.2 Mw) - Informe Técnico Nº 01-2014/ IGP 2014

Mapa N° 13: Mapa preliminar de intensidades en la escala Mercalli Modificada para el sismo de Sechura del 15 de marzo de 2014.

La estrella indica la ubicación del epicentro del sismo

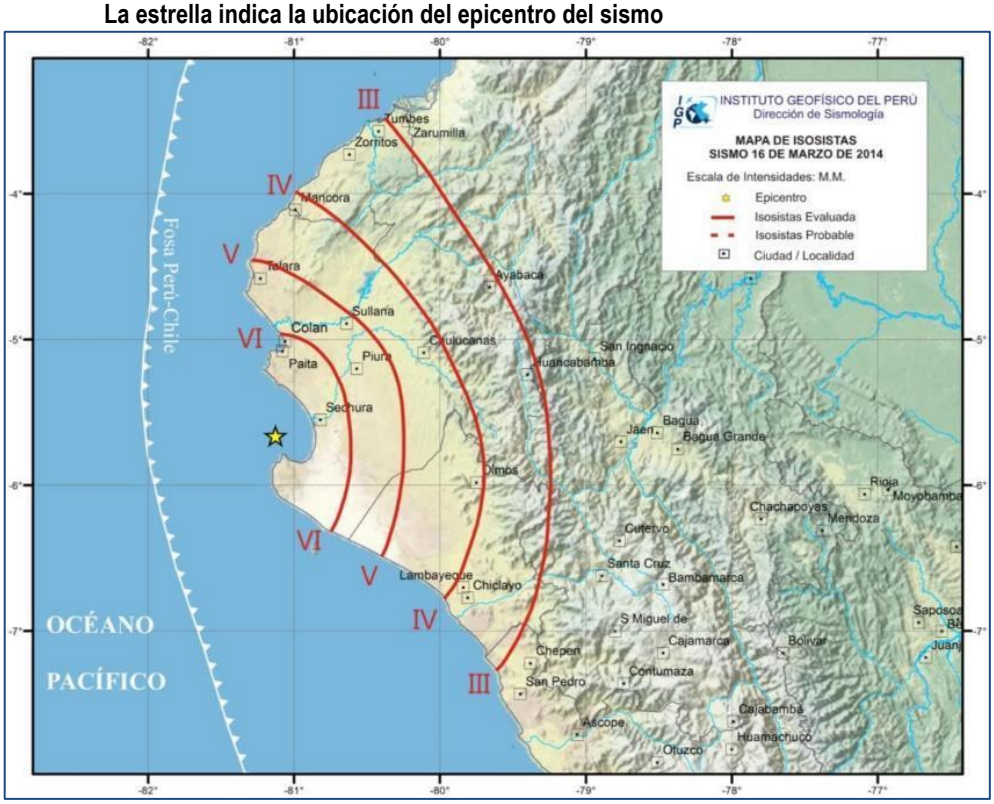

Fuente: Instituto Geofísico del Perú – IGP

Réplicas

El sismo de Sechura, con magnitud moderada de 6.2 Mw, produjo un importante número de réplicas y de ellas, se ha calculado sus parámetros hipocentrales para un total de 60 réplicas, todas con magnitudes menores a 4.5 ML.

Sismo del 30 de julio 2021 (M6.1) [5]:

El 30 de julio 2021 (12horas 10m; hora local), ocurre un sismo de magnitud M6.1 con epicentro a 12 km al oeste de la ciudad de Sullana (Piura), siendo el sacudimiento del suelo percibido en una radio de 250 km. Las máximas intensidades evaluadas en la escala de Mercalli Modificada, fueron de VII en las áreas urbanas de las ciudades de Piura, Sullana, Chulucanas, Paita y Colan. El sismo ocurrió a una profundidad de 32 km y podría estar asociado a una posible reactivación temporal de la falla Lancones, ubicada en dirección norte a pocos kilómetros de la ciudad de Sullana, aunque a la fecha no se ha logrado identificar en superficie evidencias de dicha reactivación. Los valores de aceleración registrados en el área urbana de Piura fueron de 137-134 cm/seg2 en la componente este-oeste y de 115-158 cm/seg2 en la componente norte-sur. Estos valores de aceleración para el sacudimiento del suelo explicarían los importantes daños estructurales y efectos secundarios observados en superficie en el área epicentral.

[5] Sismo de Sullana del 30 de julio 2021 (M6.1) - Aspectos sismotectónicos (http://hdl.handle.net/20.500.12816/4991)

Cuadro N° 46: Sismo del 30 de julio del 2021 Provincia de Sullana.

FECHA LOCAL	HORA LOCAL	LATITUD	LONGITUD	PROFUNDIDAD (Km)	MAGNITUD (ML)	EPICENTRO	INTENSIDAD
30/07/2021	12:10:18 PM	-4.8503	-80.841	32	M6.1	A 12 km al oeste de la ciudad de Sullana	VII Sullana, Piura, Paita

Fuente: IGP

Según el Reporte SINPAD de este sismo, en la provincia de Sechura se produjeron los siguientes daños:

> Daños a la vida y a la salud de la persona

Cuadro N° 47: Población (damnificada y afectada), Sismo 30 de julio de 2021.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONA)	
	DAMNIFICADA	AFECTADA
DPTO. PIURA	6,344	18,542
PROV. AYABACA	205	599
DIST. AYABACA		66
DIST. FRIAS	158	303
DIST. LAGUNAS	40	4
DIST. PACAIPAMPA		16
DIST. SAPILLICA	7	62
DIST. SUYO		148
PROV. HUANCABAMBA	26	17
DIST. EL CARMEN DE LA FRONTERA	18	17
DIST. SONDORILLO	8	
PROV. MORROPON	54	723
DIST. CHULUCANAS	50	393
DIST. LA MATANZA		104
DIST. MORROPON	2	53
DIST. SALITRAL	2	116
DIST. SANTO DOMINGO		57
PROV. PAITA	1080	2703
DIST. AMOTAPE	38	6
DIST. ARENAL		84
DIST. COLAN	42	361
DIST. LA HUACA	361	1357
DIST. PAITA	310	379
DIST. TAMARINDO	17	99
DIST. VICHAYAL	312	417
PROV. PIURA	117	1520
DIST. CASTILLA	34	143
DIST. CATACAOS		54
DIST. CURA MORI	6	11
DIST. EL TALLAN	3	548
DIST. LA ARENA	13	97
DIST. LA UNION		50
DIST. LAS LOMAS	10	276
DIST. PIURA	41	71

DIST. TAMBO GRANDE		103
DIST. VEINTISEIS DE OCTUBRE	10	167
PROV. SECHURA		259
DIST. BELLAVISTA DE LA UNION		210
DIST. BERNAL		11
DIST. CRISTO NOS VALGA		6
DIST. RINCONADA LLICUAR		15
DIST. SECHURA		1
DIST. VICE		16
PROV. SULLANA	4856	12689
DIST. BELLAVISTA	1	367
DIST. IGNACIO ESCUDERO	961	3983
DIST. LANCONES	51	151
DIST. MARCAVELICA	2603	3676
DIST. MIGUEL CHECA	721	3955
DIST. QUERECOTILLO	98	80
DIST. SALITRAL	36	269
DIST. SULLANA	385	208
PROV. TALARA	6	32
DIST. LA BREA	4	13
DIST. LOS ORGANOS	2	3
DIST. PARIÑAS		16

Fuente: COER - Piura

> Daños materiales

Cuadro N° 48: Viviendas Afectadas y Destruidas, Sismo 30 de julio de 2021.

UBICACIÓN	VIVIENDA		
	VIVIENDA DESTRUIDA	VIVIENDA INHABITABLE	VIVIENDA AFECTADA
DPTO. PIURA	72	1,917	5,880
PROV. AYABACA	7	64	202
DIST. AYABACA			26
DIST. FRIAS		56	105
DIST. LAGUNAS	7	5	1
DIST. PACAIPAMPA			6
DIST. SAPILLICA		3	18
DIST. SUYO			46
PROV. HUANCABAMBA	4	8	13
DIST. EL CARMEN DE LA FRONTERA		8	13
DIST. SONDORILLO	4		
PROV. MORROPON	1	23	322
DIST. BUENOS AIRES			
DIST. CHALACO			
DIST. CHULUCANAS		22	154
DIST. LA MATANZA			60
DIST. MORROPON		1	17
DIST. SALITRAL	1		65
DIST. SANTA CATALINA DE MOSSA			
DIST. SANTO DOMINGO			26
DIST. YAMANGO			
PROV. PAITA	5	330	884
DIST. AMOTAPE		21	6
DIST. ARENAL			76
DIST. COLAN	1	14	118
DIST. LA HUACA	3	118	411
DIST. PAITA	1	79	90
DIST. TAMARINDO		15	74
DIST. VICHAYAL		83	109
PROV. PIURA	3	41	664
DIST. CASTILLA		11	33
DIST. CATACAOS			31
DIST. CURA MORI		3	5
DIST. EL TALLAN		2	251
DIST. LA ARENA	2	4	37
DIST. LA UNION			32
DIST. LAS LOMAS	1	7	154
DIST. PIURA		12	36
DIST. TAMBO GRANDE			47
DIST. VEINTISEIS DE OCTUBRE		2	38
PROV. SECHURA			99
DIST. BELLAVISTA DE LA UNION			68
DIST. BERNAL			11
DIST. CRISTO NOS VALGA			2
DIST. RINCONADA LLICUAR			7
DIST. SECHURA			1
DIST. VICE			10
PROV. SULLANA	52	1448	3690
DIST. BELLAVISTA		1	92
DIST. IGNACIO ESCUDERO	11	249	1136
DIST. LANCONES		30	71
DIST. MARCAVELICA	11	810	1117
DIST. MIGUEL CHECA	25	165	1099
DIST. QUERECOTILLO		36	48

DIST. SALITRAL		13	73
DIST. SULLANA	5	144	54
PROV. TALARA		3	6
DIST. LA BREA		2	3
DIST. LOS ORGANOS		1	1
DIST. PARIÑAS			2

Fuente: COER - Piura

Mapa N° 14: Mapa Sísmico de la Región Norte del Perú (1960 - 2021)

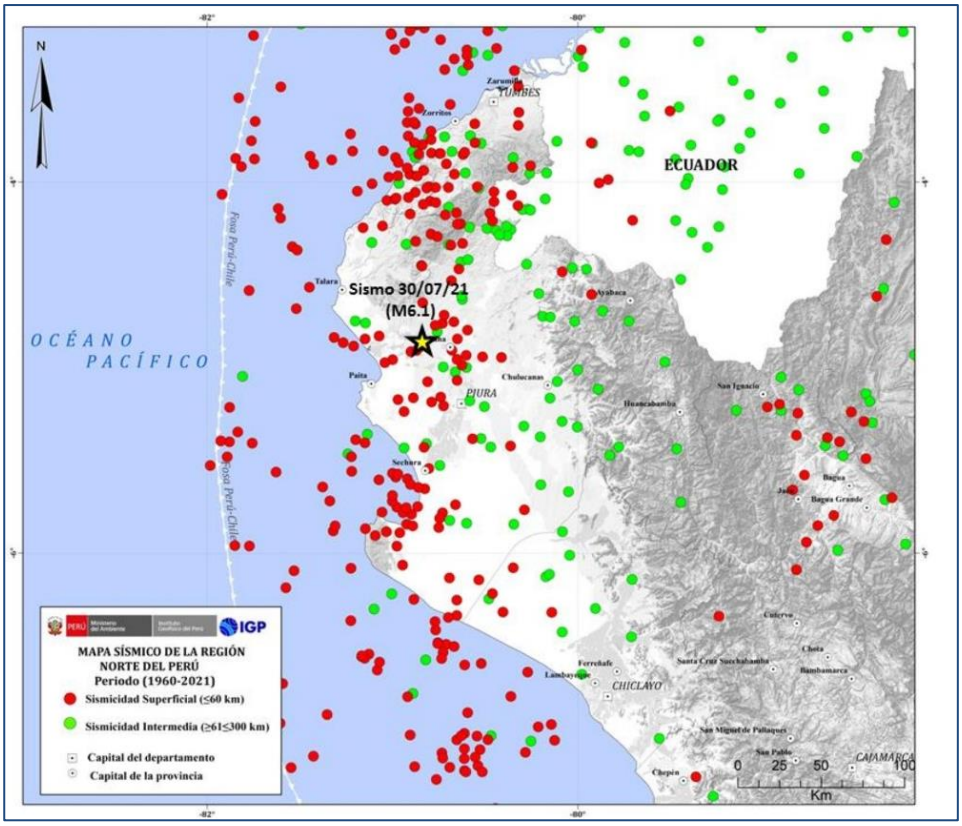

Distribución espacial de la sismicidad en el borde occidental de la región norte del Perú. La profundidad de los sismos es indicada con el color de los símbolos. La estrella grande indica la ubicación del sismo de Sullana del 30 de julio del 2021
Fuente: IGP

2.2.3.2 Tsunamis o Maremotos

Definición de Tsunamis: (según IGP)

Los sismos de gran magnitud con epicentro en el mar, foco en la superficie de fricción de Placas a profundidades no mayores a 60 km y magnitud del orden de 7.0, producen cambios de elevación en la superficie del fondo oceánico. Estos cambios producen olas que se propagan a partir del epicentro pudiendo alcanzar algunas decenas de metros sobre el nivel medio del mar. Estas olas al llegar a la costa son llamadas tsunamis, término japonés que significa literalmente ola de bahía.

Históricamente no se han registrado Tsunamis en el litoral de la Provincia de Sechura, pero haremos un repaso histórico de los Tsunamis que se han dado en el Perú, para recordar que dicho peligro se puede generar en nuestro litoral, y teniendo en cuenta que la Provincia de Sechura cuenta con varias caletas (Por ejemplo: Parachique, Puerto Rico, Constante, entre otras), las cuales muchas de ellas cuentan con carta de inundación diseñadas por la DHN.

1586, 9 de julio: Sismo de intensidad VIII en Lima y Callao, Tsunami frente a la costa de Lima, el mar subió 2 brazas (4 m), las olas inundaron parte del pueblo del Callao, llegando hasta el monasterio de Sto. Domingo (a unos 250 m), 22 muertos.

1664, 12 de mayo: Terremoto en Ica, la ciudad quedó destruida y murieron más de 300 personas. Maremoto en la costa de Pisco, el mar inundó la ciudad, 60 muertos.

1716, 10 de febrero: Tsunami en Pisco (Ica), sismo con probable epicentro en el mar de Ica, con intensidad micro-sísmico de IX en Pisco. Por sus características, este sismo es muy similar al de Pisco 2007.

1806, 01 de diciembre: Maremoto en el Callao, olas de 6 m de altura varan un ancla de 1,5 Tonelada en casa del Capitán de Puerto.

1604, 24 de noviembre: Gran terremoto y Tsunami en la costa sur del Perú. Destrucción en Arequipa, Moquegua, Tacna y Arica. El Tsunami destruyó el puerto de Arica donde murieron 23 personas. En el valle de Ilo, el mar inundó media legua y murieron 11 personas. En Cumaná también inundó media legua y murieron 40 personas. También afectó al puerto de Pisco.

1687, 20 de octubre: Ocurrieron 2 terremotos en Lima, uno a las 4:15 y el otro a las 5:30. El tsunami se produjo durante el segundo temblor: Murieron en el puerto del Callao cerca de 300 personas.

1746, 28 de octubre: Tsunami en el Callao, destruido por dos grandes olas, una de las cuales alcanzó más de 10 m de altura (en el Callao). De los 5,000 habitantes del Callao solo se salvaron 200; probablemente sea el maremoto más destructivo registrado a la fecha en la región central de Perú; 19 barcos, incluidos los de guerra fueron destruidos y uno de ellos fue varado a 1.5 km tierra adentro. Destrucción en los puertos de Chancay y Huacho. Magnitud estimada en 9.0 Mw.

1868, 13 de agosto: Maremoto causa daños desde Trujillo (Perú) hasta Concepción (Chile). En Arica una nave de guerra fue varada 400 m tierra adentro. Se sintió en puertos lejanos como Hawái y Japón, probable epicentro frente a Arica, con máxima altura de ola registrada de 16 m en Arica. Fuertes daños en Arequipa

1940, 24 de mayo: Terremoto en Lima con intensidad de VIII MM. Destrucción de muchas edificaciones en Lima, Callao, Chancay y Lurín. Fue sentido en casi todo el Perú. Se produjo un pequeño Tsunami con inundación leve en Ancón y Callao.

1960, 20 de noviembre: Terremoto en la costa norte de Perú que originó un Tsunami que golpeó las costas de Lambayeque ocasionando daños en los puertos de Eten y Pimentel. Murieron 3 personas. La isla Lobos de Afuera fue barrida totalmente

1974, 3 de octubre: Tsunami causado por sismo frente a la costa del Callao, inundó varias fábricas en las bahías de Chimú y Tortugas al Norte de Lima, destruyendo muelles y zonas de cultivos. La magnitud fue de 8.1 Mw.

1996, 21 de febrero: Originado a 210 km al SW de Chimbote, magnitud 7.5 Mw, 5 muertos, causó daños en Puerto Salaverry.

1996, 12 de noviembre: Originado frente a costa de Nazca, epicentro a 93 km de costa y profundidad focal 46 km, magnitud 7.7 Mw. Daños materiales en el puerto de San Juan de Marcona.

2001, 23 de junio: Tsunami en Camaná (Arequipa) frente a las costas de Ocaña, magnitud 8.4 Mw, afectando las localidades de Ocoña, Camaná (donde murieron 24 personas), Quilca, y Matarani. El mareógrafo del Callao registró el evento a los 90 minutos de ocurrido el sismo.

2007, 15 de agosto: Tsunami en el departamento de Ica producido por un terremoto de 8.0 Mw con epicentro a 60 km al oeste de Pisco. La zona más afectada fue caleta Lagunillas donde alcanzó una altura máxima de casi 10 m.

Cartas de Inundación
Para Sechura la Dirección de Hidrografía ha elaborado tres Cartas de Inundación por Tsunamis para la Caleta Constante, Parachique y Puerto Rico.

Mapa N° 15: Carta de Inundación – Caleta Constante

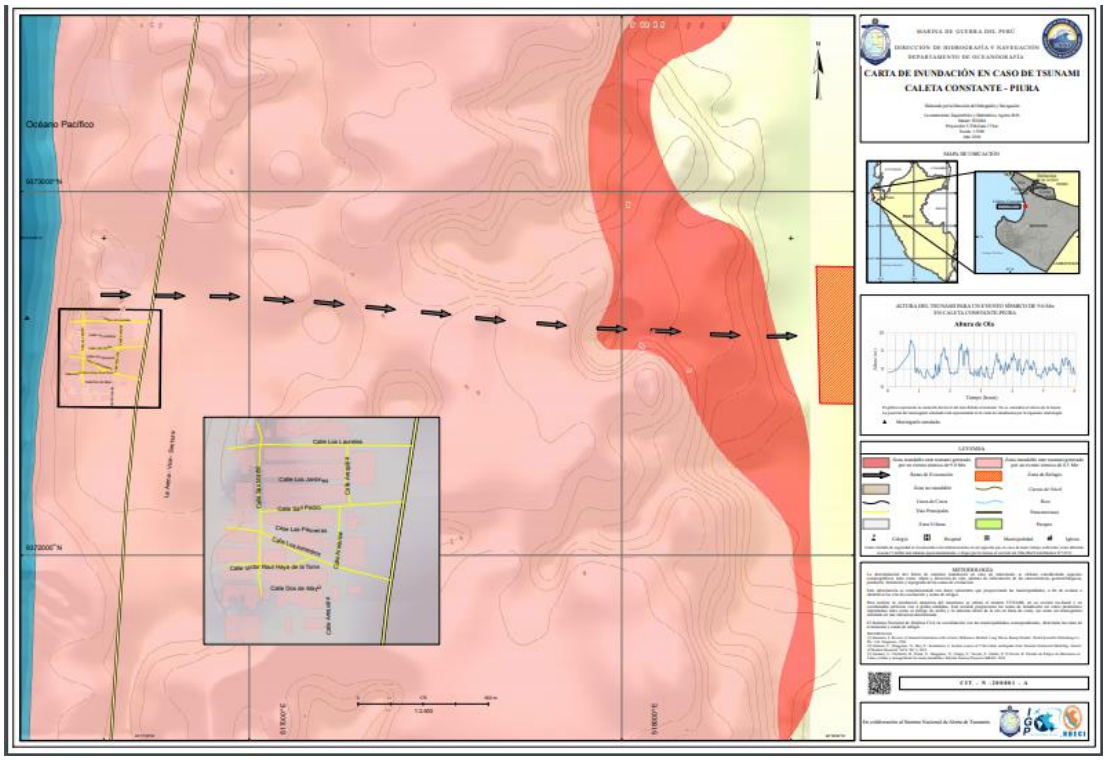

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN)

Mapa N° 16: Carta de Inundación – Caleta Parachique

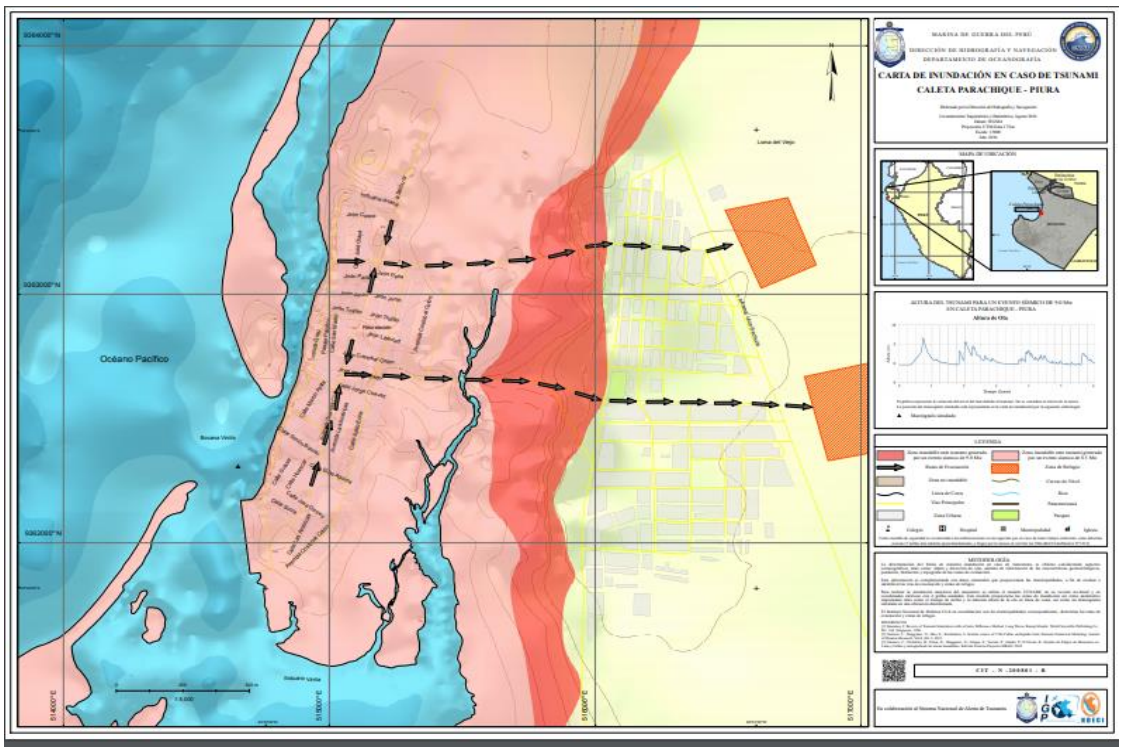

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN)

Mapa N° 17: Carta de Inundación – Caleta Puerto Rico

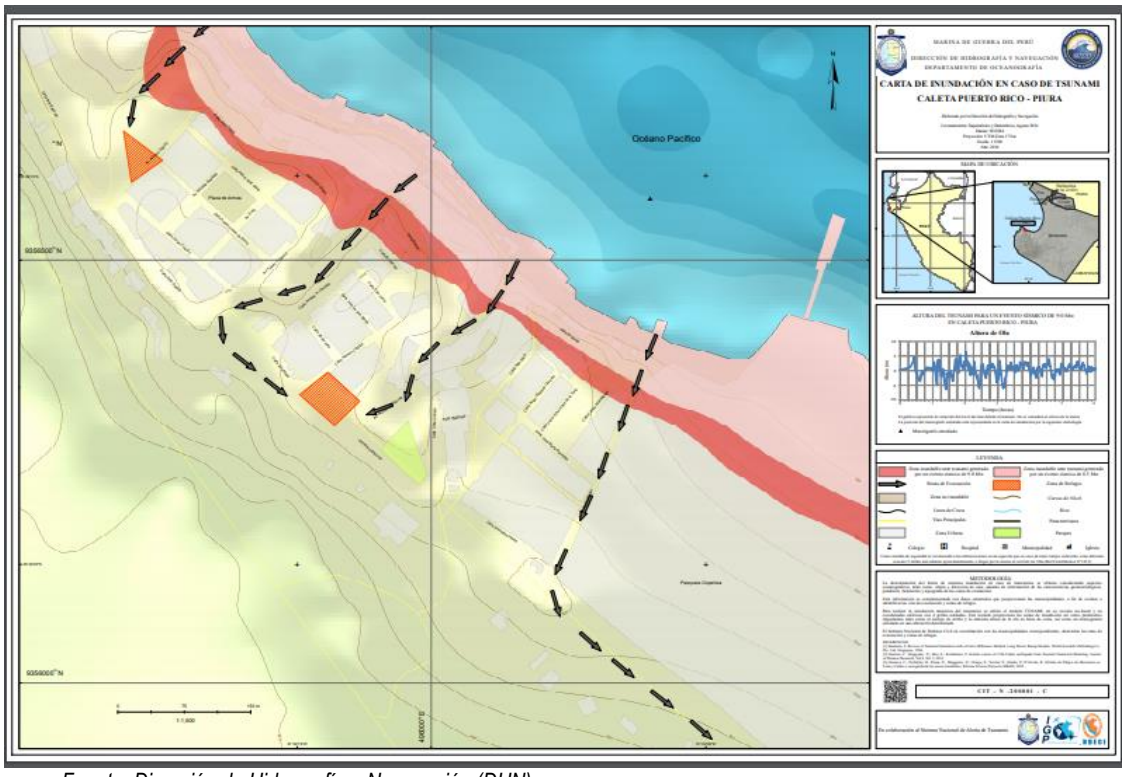

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación (DHN)

2.2.4 Peligros Generados por Fenómenos Hidrometereológicos y Oceanográficos

2.2.4.1 Oleajes Anómalos

La Dirección de Hidrografía y Navegación, no cuenta con información permanente de un ológrafo; sin embargo, cuenta con los registros mareográficos continuos de Talara, estación representativa para la zona norte del litoral, los cuales, además de proporcionarnos información de los niveles del mar, también permiten identificar la ocurrencia de oleajes anómalos, comúnmente denominados bravezas de mar y por ende, conocer las características e intensidad aproximada del oleaje para la zona de interés.

La Estación Mareográfica Primaria de Talara, se encuentra ubicada en el muelle de PETROPERÚ en el distrito y provincia de Talara, del departamento de Piura, geográficamente en las coordenadas: 04º 34’ 30.36” de latitud Sur y 081º 16’ 57.93” de longitud Oeste.

El procedimiento consiste en realizar previamente el control de calidad y análisis mensual de los registros mareográficos (mareogramas), identificando el aumento sostenido de las amplitudes que caracterizan a un oleaje anómalo, y finalmente se verifica la información registrada por el Observador Océano - Meteorológico de esta Dirección; así como también, los pronósticos y avisos especiales relacionados con la ocurrencia de oleajes anómalos en zonas costeras, a fin de correlacionarla y validarla.

El Cuadro N° 48 muestra la escala de amplitudes de ondas que caracterizan a las diferentes intensidades de Oleajes registrados en la Estación Mareográfica de Talara.

Cuadro N° 49: Escala de amplitudes de onda para la caracterización del Estado del Mar

Amplitud registrada por el mareograma	Característica del Oleaje
< 5 cm.	Condiciones Normales
5 - 15 cm.	Oleaje Ligero
15 - 25 cm.	Oleaje Moderado
> 25 cm.	Oleaje Fuerte

Fuente: Estación Mareográfica de Talara, Dirección de Hidrografía y Navegación

Información Estadística

El oleaje que se presenta a lo largo del litoral costero presenta características variables, debido a la configuración natural del perfil que conforman las islas, bahías, penínsulas, playas abiertas y modificaciones artificiales, como espigones, muelles y rompeolas, así como también, la pendiente del fondo marino, que condiciona que las olas rompan gradualmente o abruptamente.

En algunas oportunidades, durante el año, el comportamiento del oleaje presenta alteraciones en su amplitud y altura respecto de las condiciones normales. A estos cambios los pobladores ribereños de nuestro litoral denominan comúnmente “bravezas de mar”. Si bien es cierto que existen años en que las bravezas se producen con mayor o menor frecuencia, el porcentaje de ocurrencias, en cierta época del año, es bastante alto. Normalmente estas bravezas ocasionan pérdidas económicas al paralizar las actividades en un puerto.

Estadísticamente (periodo: 1991-2018) el porcentaje de ocurrencia de oleajes irregulares o "Bravezas de Mar" en Talara es de 19.65% (80.35% de condiciones normales) y de éstas el 82.85% son de oleaje irregular ligero, 15.32% de oleaje irregular moderado y 1.83% de oleaje irregular fuerte, lo que significa que, 293 días al año, el estado del mar presenta condiciones normales, 59 días de oleaje anómalo ligero, 11 días de oleaje anómalo moderado y 2 días al año de oleaje anómalo de fuerte intensidad.

Gráfico N° 22: Condiciones del Estado de Mar – Talara 1991 - 2018

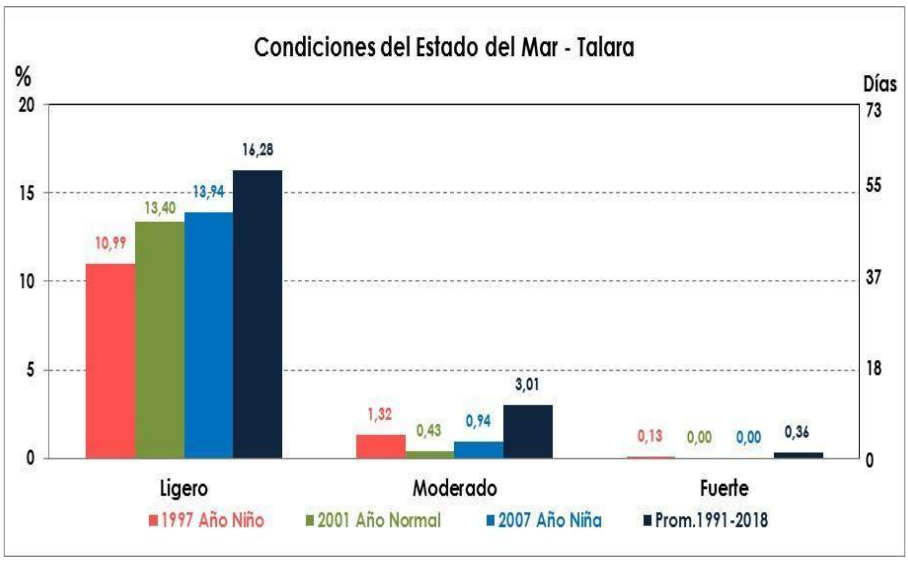

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación

Las olas de bravezas tienen un período diferente al de las olas que caracterizan la zona, las primeras se presentan con períodos entre 15 a 20 segundos, mientras que las otras alcanzan nuestras playas con períodos que oscilan entre 10 y 14 segundos. La duración promedio de una braveza fluctúa entre 3 y 5 días, ocasionando con frecuencia el cierre de puertos.

Las direcciones de aproximación de las olas más frecuentes son del Sur-oeste y Sur, y la fuente generadora generalmente se localiza en latitudes medias del Océano Pacífico Sur (APS); estos oleajes principalmente afectan las zonas costeras cuya orientación está expuesta hacia el Sur y Sur-oeste; sin embargo, también se presentan oleajes del Oeste y Nor-oeste, este último proveniente del hemisferio norte, que ocurren con mayor frecuencia durante el verano o cuando el APSO y el viento se debilitan durante un periodo considerable y coincidentemente se generan intensos oleajes en el hemisferio norte, que logran con facilidad extenderse hacia nuestro dominio marítimo y zonas costeras; estos oleajes anómalos principalmente afectan las zonas cuya orientación está expuesta hacia el Nor-oeste y Oeste.

Los oleajes anómalos o Bravezas de Mar son de mayor impacto, cuando coinciden con las pleamares (máximas amplitudes) y/o con el debilitamiento de los vientos en el litoral. Si bien es cierto que existen años en que las bravezas se producen con mayor o menor frecuencia, el porcentaje de ocurrencias, en cierta época del año, es bastante alto. Normalmente estas bravezas ocasionan pérdidas económicas al paralizar las actividades en un puerto.

Con la presencia del fenómeno "El Niño", las bravezas pueden ser más destructivas, debido a que los niveles del mar se incrementan, ocasionando que el oleaje ingrese con mayor frecuencia hacia la playa produciendo inundaciones, asimismo, aumenta la frecuencia de oleajes anómalos del Noroeste, afectando las áreas que normalmente están protegidas de este oleaje, que conjuntamente con la elevación del nivel del mar, magnifica su impacto sobre las playas y acantilados, siendo sometidos a procesos de erosión, y con ello se incrementan los riesgos en las actividades portuarias, faenas de pesca, deportivas y de recreo, ocasionando el cierre de los puertos. Mientras que, en épocas de La Niña, hay una mayor frecuencia de oleajes anómalos (mayores días de braveza de mar), que favorece los efectos erosivos del oleaje y no necesariamente son de fuerte intensidad.

Cuadro N° 50: Resumen Anual del Comportamiento del Estado del Mar – Talara

Año	Estado del Mar (% – Días)								Total	
	Normal		Ligero		Moderado		Fuerte			
	%	Días	%	Días	%	Días	%	Días	%	Días
2004	88,98	326	11,02	40	0,00	0	0,00	0	100,00	366
2005	93,04	340	5,07	18	1,61	6	0,29	1	100,00	365
2006	84,55	308	12,24	45	2,77	10	0,43	2	100,00	365
2007	85,13	311	13,94	51	0,94	3	0,00	0	100,00	365
2008	86,00	315	12,96	47	0,89	3	0,16	1	100,00	366
2009	69,38	254	26,13	95	4,17	15	0,32	1	100,00	365
2010	78,22	286	18,15	66	3,09	11	0,54	2	100,00	365
2011	56,52	206	32,74	120	9,24	34	1,51	5	100,00	365
2012	56,73	208	32,51	119	9,80	36	0,96	3	100,00	366
2013	53,57	195	38,60	141	6,56	24	1,27	5	100,00	365

2014	57,92	211	34,78	127	6,46	24	0,84	3	100,00	365
2015	70,64	258	24,2	88	4,65	17	0,51	2	100,00	365
2016	71,78	263	23,8	87	4,14	15	0,31	1	100,00	366
2017	76,56	280	20,64	75	2,80	10	0,00	0	100,00	365
2018	65,75	240	32,84	120	1,41	5	0,00	0	100,00	365
Prom.	72,98	266	22,64	83	3,90	14	0,48	2	100,00	365

Fuente: Dirección de Hidrografía y Navegación

2.2.4.2 Lluvias Intensas e Inundaciones

Cuadro N° 51: Precipitaciones Pluviales Extraordinarias Ocurridas Durante el Evento El Niño, Dic, 1997 –Mar 1998

Estación	Provincia	Precipitaciones (mm)	Fecha	Entidad Informante
Miraflores	Piura	173,6	24.01.98	Senamhi
Puente Sánchez Cerro	Piura	150,9	24.01.98	Chira-Piura
Mallares	Sullana	123,3	18.01.98	Senamhi
Puente Sullana	Sullana	210,0	18.01.98	Chira-Piura
Chulucanas	Morropón	144,0	24.01.98	Senamhi
Morropón	Morropón	166,0	21.02.98	Senamhi
Tambogrande	Piura	155,0	21.02.98	Senamhi
Malacasí	Morropón	251,0	10.03.98	Senamhi
Base Aérea	Talara	232,0	18.03.98	FAP

Fuente: Proyecto Especial Chira Piura

Precipitaciones en los Meses de Enero, febrero, marzo 2017

Cuadro N° 52: Precipitaciones en el Mes de Enero del 2017

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	TOTAL
LANCONES	0	0	0	0	0	0.2		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.2	0	0	0	16.7	0	0	0	4	6.7	21.8	50.6
ALAMOR	0	0	0	0	0	0.6	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6	4.8	0	0	35.5	39.3	0	0	0.7	6.3	8.9	61.5	158.4
AYABACA	0	5	0	0	15.2	0.5	19.5	4.2	11.5	6.5	0.8	4.9	5	5.2	3.5	0	0	0	3.5	10.9	0	2.1	2.4	6.8	9.4	1.6	1.8	0	0	1.8	22.3	144.4
SAUSAL DE CULUCAN	0	0	0	0	15.7	2.2	5.1	0.5	0	0	0	0	0	1.7	0	0	0	0	0	1.5	0	0	0	0	9.9	14.9	0	0	0			51.5
MALLARES	0	0	0	0	0.3	0	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.7	0.6	0	0	0	3	0	0	0	5.5	2	7.9	20.2
EL ALTO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0	0	0	1.6	0	0	0	5.5	22.2		29.4
PARTIDOR	0	0	0	0	2	3.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	27.9	5	0	13.9	22.7	1.5	0	6.2	1.7	0.7	41.6	131.3
LA ESPERANZA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.6	0	0	5.1	0.6	4.2	2.3	12.8
ALTO DE POCLUS	0	2.3	0	0	21.8	0	8.5	0	14.8	12.5	4.8	21.3	2.3	14.8	0	0	0	0	0	18.3	6.3	18.3	0	27.2	7.5	3.8	0	0	0	0		184.5
BERNAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	5	0	0	0	2.7	0	0	0	0	29.9	9.4	47.5
HACIENDA BIGOTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40.1	6.7	0	0	12.4							59.2
SONDORILLO	5	0	0	0	13.4	2	0	0	0	0	0	0	0	31.9	0	7.6	0	0	0	0	16.8	3.3	0	0	5.4	3.5	0	0	0			88.9
HUANCABAMBA	4.2	0.7	0	1.6	9.3	0	0	0	0	6.2	0	0.3	0	4.3	0	0	0	0	1.4	8.5	22.7	4.4	0	0	0.8	3.2	0.5	0	0	0	1.5	69.6
SAN MIGUEL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	27	0	0	0	3.2	0	0	0	0	53.8	13.3	97.3
HUARMACA	2.2	0.8	0	3.6	20.1	0	0	10.7	9.4	14	0.9	6.8	16.9	27.6	0	0	0	0.8	12.9	11.7	25.9	20.5	0.2	14.7	6.3	5.3	0.4	0	0	1.5	6.6	219.8
SALALA	2	2.4	0	0	11.7	4.5	2.5	0.3	2.8	4	3	5.2	2.3	10.6	0.3	0	0	0	0.2	12.6	11	4.1	0	0.1	1.2	2.1	4.4	2.1	1.1	2.1	2	94.6
MIRAFLORES	0	0	0	0	0.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	5	0.4	0	0	0	54.2	17.6	89.5
CHUSIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13.7	7.2	20.9
MORROPON	0	0	0	0	2.7	2.5	0	0	0	0.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	78	2.5	0	7	30.4	14.3	0.2	0	0	1.8	65.5	205.8
MALACASI	0	0	0	0	1.4	0.2	0	0.7	0	1	0	0.5	0	0	0	0	0	0	1.2	0	37.1	8.1	0	0	17.7	3.2	2.6	0	1	4.4		79.1

Fuente: SENAMHI

La estación Chusis en el mes de enero del 2017 alcanzo valores máximos de 13.7 mm y acumulados de 20.9 mm.

Cuadro N° 53: Precipitaciones en el Mes de Febrero del 2017

DISTRITOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	TOTAL
LANCONES	35	22	2.4	3	0	4.6	0	0.7	0	23.5	0	0	0	0	0	3.3	0	0	0	23	37	64	0.6	63	62.5	0	0.2	3.4	348.9
AYABACA	15	40	15	0	0	0	0	0	23	46.6	1	0	0	0	3	9.6	2.3	0	0	27	12	3	13	15	16.3	2.4	19	34.1	297.5
SAUSAL DE CULUCAN	0.5	15	1.1	0	0	0	0	0	5.5	25.6	0	0	0	0	0	0.3	1	0	0	14	29	0.7	14	7.3	10.4	2	0.4	21.9	149.7
MALLARES	21	29	0.7	1.8	8	12	0.6	0	0	8.5	0	0	0	0	7	0	1.8	0	0	8.2	8.6	4	0	20	33.6	2	0	0.5	167.3
EL ALTO	21	0.6	5.3	13	0	2.3	76	0	18	18.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.5	0	0	0	0	0	0	0	156.7
PARTIDOR	26	14	3.6	8.4	3	37	3.4	0	5.6	38.5	3	0	0	1	7.3	1.5	0	1	94	0.3	21	68.7	33	120	3.8	0	56.5	549.8
LA ESPERANZA	41	27	0	1.5	0	0.3	0	0	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0	0	0	19	1.6	0	0	0	122.1
ALTO DE POCLUS	6.2	31	10	0	0	0	0	0	6.8	49.3	0	0	0	0	0	0	16	0	0	37	13	23	26.6	20	48	9.2	7.2	17.4	320.7
BERNAL	5	8.6	0.2	17	0	0	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2.6	1	0	0	0	0.6	15.6	0	66.2	0	0	0	116.5
SONDORILLO	0	0	11	0	0	0	0	0	0	33.3	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	3.2	0	0	0	3.4	0			56.2
HUANCABAMBA	6	3.3	5.2	0	0	0	0	0	0	27	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1.3	3.7	0	1	5.3	4	1.3	7	5.8	71.5
SAN MIGUEL	14	22	2.3	6.8	0	3.2	0	0	0	1.5	0	0	0	0	0	9.8	4.3	0	0	0.8	0	2.1	0	3	13.7	0	0	2	86.3
HUARMACA	38	59	20	0	0	0	0	2.8	5.1	63.5	1	0	0	0	0	19	0	0	2	26	58	4.6	21.9	14	22.9	17	4	30.8	409.3
SALALA	9.7	8.5	12	1.8	2	5	0.2	0	0	23.5	0	0	0	0	0	0.3	1.4	0	2	4.6	6.3	0	1.1	12	1.5	0.7	7.6	7.4	108.5
MIRAFLORES	8.7	25	3.2	3.1	1	0.8	0.7	0	0	3.5	0	0	0	0	0	8.7	9.3	0	0	2	2.6	26	0	5.2	70	14	0	14.8	198.4
CHUSIS	9.3	1.5	0	6.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6.7	0	0	0.9	0	0	0	24.7
MORROPON	42	45	10	2.9	13	2.8	2.3	10	2.4	34	0	0	0	0	0	46	0.6	0	0	16	10	4	151	47	111	19	0	114	680.7
MALACASI	72	74	8.1	11	0	6.9	0.4	42	13	134	1	0	0	0	0	5.8	16	0	0	35	12	13	69.6	14	49.9	15	16	55.4	665.3

Fuente: SENAMHI

La estación Chusis en el mes de febrero del 2017 alcanzo valores máximos de 6.7 mm y acumulados de 24.7 mm.

Cuadro N° 54: Precipitaciones en el Mes de Marzo del 2017

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
AYABACA	4.1	13	30	0.2	0	0	29	42	8.3	10.1	46.3	20.2	45.8	5.3	11.6	1.6	3.5	48.3	8.4	25.3	1.6	20.2	31.1	27	20.7	8.7	28.9	6.8	33.5	27.4	2.9	561.3
MALLARES	1	3.9	11	23	22	5.5	17	44	0.2	2.2	3.5	3.5	18.6	3.5	2.5	0	0	0	7.7	11	129	2.7	4.4	0.3	88.7	0	0.3	0	5.9	9.4	29	450.2
EL ALTO	0	0	10	9	11	18	8	31	0	0	0	8.7	39.6	0	0	0	7.2	0	0	0	0	0	0.4	2.1	79.3	0	0	0	4.2	20.7	0	250.2
PARTIDOR	0	1.5	259	13	5.3	40	96	59	0.9	29.4	0	2	32.9	6	2	20	11.7	1.5	47	5.6	121	13.5	1.9	3.3	112	18.2	42.7	0	127	148	4	1223.6
LA ESPERANZA	0	0	3.4	17	9	13	13	8.8	0	0.5	0.5	2.6	2.9	0.6	0	0	2	0	1.5	0.4	65.9	7.3	2.8	2.7	34	0	0	0	3.2	5	0.5	195.9
ALTO DE POCLUS	39	13	10	0	0	0	30	18	60	50	15.2	14.6	53.4	0	47.8	0	9.3	16	6.2	5.2	10.8	20.2	24.3	15.6	53.6	16.3	28	8.2	18.6	49.3	19	652.8
BERNAL	11	0	43	7.8	7	26	21	23	0.7	4.3	1.7	27.1	6.1	0	0.6	0.7	6.3	18.3	0	1.2	20.1	1.3	12.8	8.4	122	0.5	0.6	0	0	56.8	3.3	430.1
HUANCABAMBA	4.4	15	0	0	0	0	1	3.7	5.4	11.4	3.1	4.5	18	8.9	2.1	0	2.3	24.4	1.1	4.8	2.5	0	4.9	17	22.4	19.4	4.4	9.9	8.6	38.8	0.2	237.2
SAN MIGUEL	0	0	24	5.3	21	29	18	18	0	10.9	32.8	15.5	10.9	0	0	4.5	0	13.2	3.8	6.7	126	0	6	1.6	114	2	1.5	0	1.4	35	2.5	503.5
HUARMACA	11	41	25	0	0	1.5	42	25	23	32.8	25.9	50.4	74.6	7.4	36.2	47.6	37.5	56.7	5.7	16.1	23	7.1	21	10.9	41.8	3.4	14.8	12.7	31	28.7	3.9	757
CHULUCANAS	9.3	98	70	0	72	35	18	64	0	34.8	0	38.7	46.2	3.2	38.5	51.3	14.5	30.5	34.9	1.4	69.5	0	45	1.9	188	0.5	38.6	0	58.3	75.6	14	1151.4
SALALA	7.4	28	2.1	0.5	0.7	2.4	1	5.9	6.6	26.3	2.8	1.8	10	13.1	3.4	1.9.	0.1	36.8	6	12.5	0.5	8.7	9.1	3.2	17.8	8	19.8	16.2	4.3	25.8	19	299.8
MIRAFLORES	1.3	0	14	4.7	21	15	35	17	0	4.8	26	66	16	1	25.2	1.6	13	14.4	8	11	81.5	1.5	3.7	1	80.4	4.8	0	0	0.5	22.5	7	497.56
CHUSIS	38	0	35	7.2	7.2	26	71	25	0	2.7	1.2	51.3	6.9	0	4.1	0	34.3	35	0	0	13.7	0	1.2	5.4	141	0.7	9.5	0	0	95	2.3	612.6
MORROPON	6.8	20	68	0.5	35	52	5	84	9.2	19.5	0	12	40	3.4	13	22.5	116	57.5	49	2.7	18.5	0	24	4.8	99	0	35.3	0.4	17.7	60.4	25	900
MALACASI	6.9	35	62	3.2	109	21	34	47	35	22.2	0.2	21.9	33.3	0.4	3.3	21.1	13.7	29.8	6.5	3.3	47	9.1	32.9	5	143	0	16.6	2.4	20.7	64.2	15	863.3

Fuente: SENAMHI

El 25 de marzo del 2017 en la Estación Chusis, se registraron valores de 140.6 mm y el mes de marzo se presentaron valores acumulados mensuales de 612.6 mm, en esta estación.

Gráfico N° 23: Crecidas del Río Piura

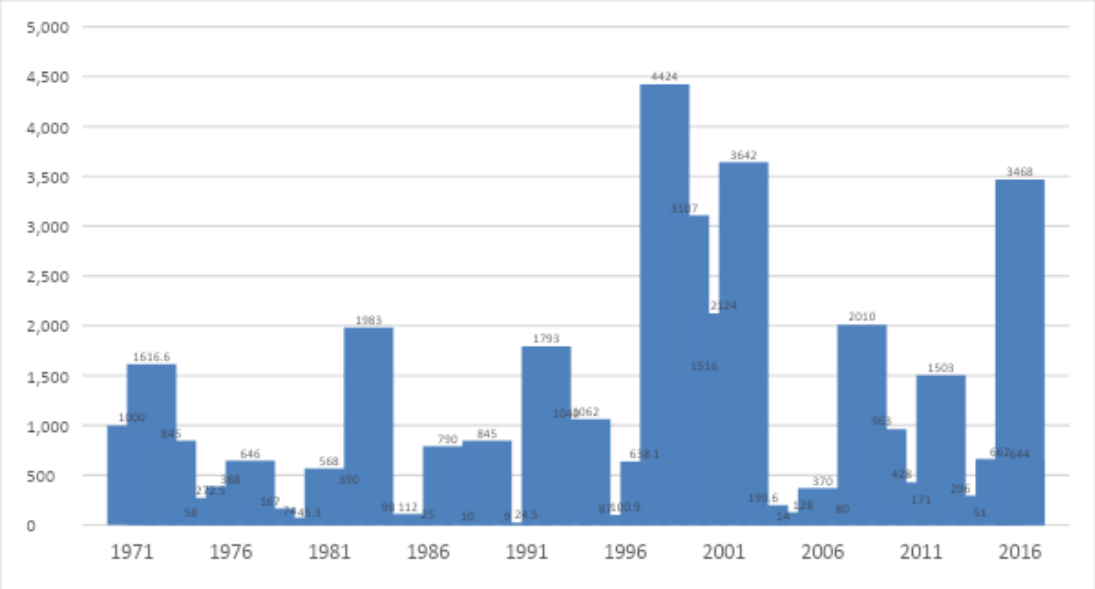

Fuente: SENAMHI / Plan de Contingencia Ante El FEN 2018-2019 Gobierno Regional Piura.

2.2.4.3 Emergencias y Daños Producidos por El Niño Costero 2017

El número total de personas damnificadas y afectadas registrados en la Provincia de Sechura por el niño costero, actualizado al 31 de diciembre del 2017, es de 8,026 y 37,049 registros respectivamente; según clasificación del SINPAD, los gráficos y cuadros siguientes nos muestran que el distrito de Sechura presento más casos, con un total de 3,565 personas damnificadas y 18,650 afectadas, la segunda más afectada fue el Distrito de Cristo nos valga con 2,340 personas damnificadas y 6,155 afectadas; mientras que el Distrito de Bernal presenta el menor número de registros con 75 personas damnificadas y 1,307 afectados.

Cuadro N° 55: Personas Afectadas y Damnificadas en la Provincia de Sechura por El Niño Costero 2017, a Nivel Distrital

DISTRITO	DAMNIFICADAS	AFECTADAS
SECHURA	3,565	18,650
VICE	1,822	6,286
CRISTO NOS VALGA	2,340	6,155
RINCONADA LLÍCUAR	110	2,678
BELLAV. DE LA UNION	114	1,973
BERNAL	75	1,307
TOTAL	**8,026**	**37,049**

Elaboración: Propia / Fuente: EDAN registrados en el SINPAD - INDECI

Gráfico N° 24: Personas Afectadas y Damnificadas en la Provincia de Sechura por El Niño Costero 2017.

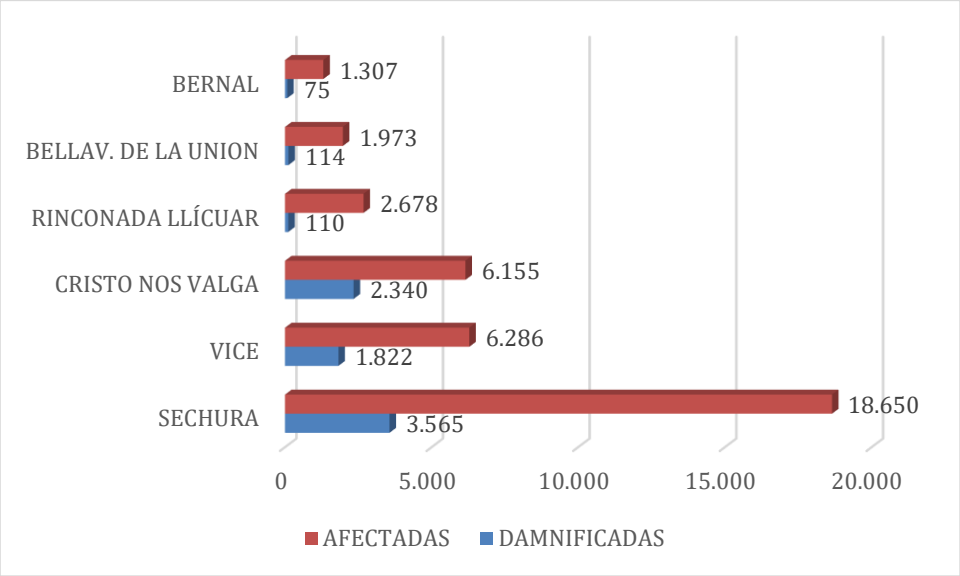

Elaboración: Propia / Fuente: EDAN registrados en el SINPAD - INDECI

Según los registros del SINPAD, a finales del 2017, se han registrado 461 viviendas colapsadas; 1526 viviendas inhabitables y 8146 viviendas afectadas, producto de las lluvias del Niño Costero en la Provincia de Sechura. El Distrito de Sechura presento el mayor número de viviendas afectadas (3824), viviendas colapsadas (335) y viviendas inhabitables (482), seguido del Distrito de Vice con un total de viviendas afectadas (1527), viviendas colapsadas (70) y viviendas inhabitables (364).

Cuadro N° 56: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2017

DISTRITO	VIVIENDAS COLAPSADAS	VIVIENDAS INHABITABLES	VIVIENDAS AFECTADAS
SECHURA	335	482	3,824
VICE	70	364	1,527
CRISTO NOS VALGA		654	1,466
RINCONADA LLÍCUAR	7	26	585
BELLAV. DE LA UNION	29		484
BERNAL	20		260
TOTAL	461	1,526	8,146

Elaboración: Propia / Fuente: EDAN registrados en el SINPAD – INDECI

Gráfico N° 25: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia de Sechura 2017

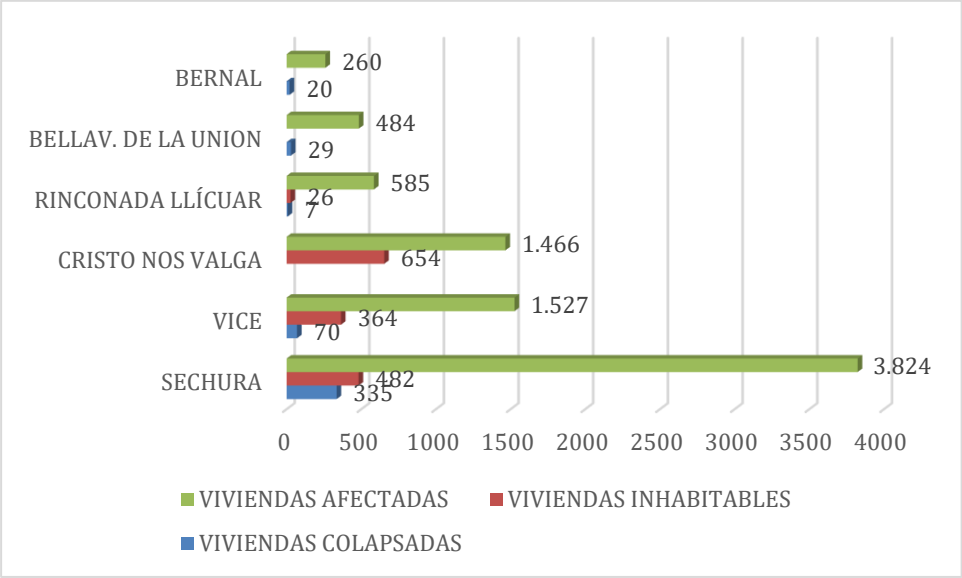

Elaboración: Propia / Fuente: EDAN registrados en el SINPAD - INDECI

3.2.4.3 Emergencias y Daños Producidos por El Niño Costero 2023

A nivel de Distrito de la Provincia de Sechura para el evento Niño Costero 2023 la mayor cantidad de Damnificados y Afectados lo reporto Sechura, Seguido del Vice, Cristo Nos Valga, Rinconada de Llicuar, Bellavista de la Unión y Finalmente Bernal.

Cuadro N° 57: Personas Damnificadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD (PERSONA)					
	DAMNIFICADA	AFECTADA	FALLECIDA	LESIONADA	DESAPARECIDA	PERSONA AFECTADA EN SUS MEDIOS DE VIDA
DEPA. PIURA	**28648**	**307129**	**12**	**53**	**2**	**10032**
PROV. SECHURA	**610**	**18564**	**1**	**5**		**34**
DIST. BELLAVISTA DE LA UNION	36	1032				22
DIST. BERNAL	2	792				
DIST. CRISTO NOS VALGA	50	2210		1		
DIST. RINCONADA LLICUAR	5	2215		3		12
DIST. SECHURA	163	8563		1		
DIST. VICE	354	3752	1			

Fuente: SINPAD /COEN

Gráfico N° 26 : Personas Damnificadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023

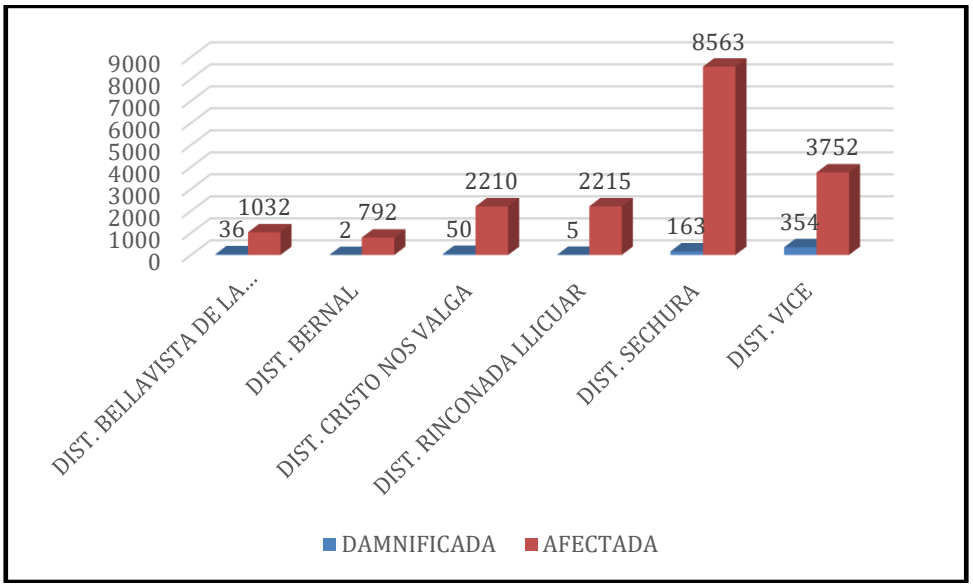

Fuente: SINPAD /COEN

Cuadro N° 58: Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023

UBICACIÓN	DAÑOS MATERIALES		
	VIVIENDAS		
	VIVIENDA DESTRUIDA	VIVIENDA INHABITABLE	VIVIENDA AFECTADA
DEPA. PIURA	**2361**	**8278**	**110847**
PROV. SECHURA	**74**	**135**	**5907**
BELLAVISTA DE LA UNION	21		496
DIST. BERNAL		1	265
DIST. CRISTO NOS VALGA		17	950
DIST. RINCONADA LLICUAR		3	616
DIST. SECHURA	38	6	2379
DIST. VICE	15	108	1201

Fuente: SINPAD /COEN

Gráfico N° 27 : Viviendas Colapsadas, Inhabilitadas y Afectadas en la Provincia De Sechura, a Nivel Distrital 2023

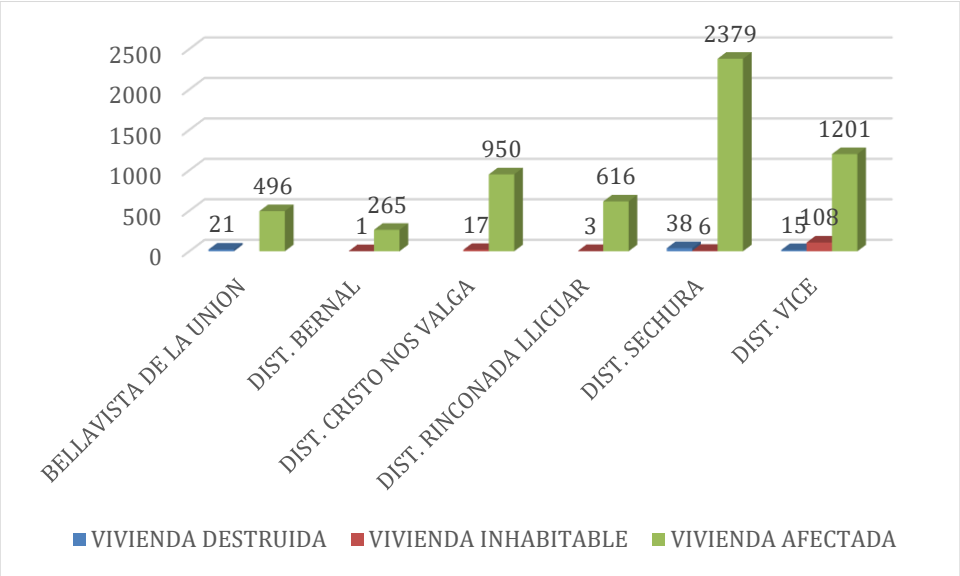

Fuente: SINPAD /COEN

2.2.5 Identificación de Sectores Críticos

Cuencas ciegas identificadas en la zona urbana de Sechura

La Sub gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres ha identificado diferentes cuencas ciegas en el casco urbano y alrededores del distrito de Sechura, las cuales se han referenciado según el listado siguiente:

1. Cerca al Coliseo
2. Calle Tiwinza
3. Nuevo Chulliyachi
4. Víctor Temoche
5. Colegio Albert Einstein
6. Av. Brasil entrada A.H Nuevo. Bazán
7. A.H Nuevo. Bazán
8. Entre A.H Los Rosales y Nuevo Horizonte
9. Entre A.H Nuevo Constante y Nuevo Amanecer
10. Entre A.H Nuevo Constante y Nuevo Amanecer
11. A.H Nuevo Amanecer
12. A.H Los Rosales
13. Ex Paradita
14. Calle Nestor Escudero Otero
15. Cisternas
16. Av. Brasil y Tumbes
17. Polideportivo Bicentenario
18. SENATI
19. CIP Sechura
20. Calle Los Girasoles y Calle 10
21. Calle Cerro de Pasco y Calle 2
22. Kavipor
23. A.H Los Girasoles
24. Cerca al terminal Sechura
25. Colegio Prime School
26. Espaldas Del Monasterio
27. Calle los Geranios y Girasoles
28. A.H Virgen del Carmen
29. A.H. Las Dunas

Las cuales se indican en el siguiente mapa

Mapa N° 18: Mapa de Cuencas Ciegas en la zona urbana del Distrito de Sechura

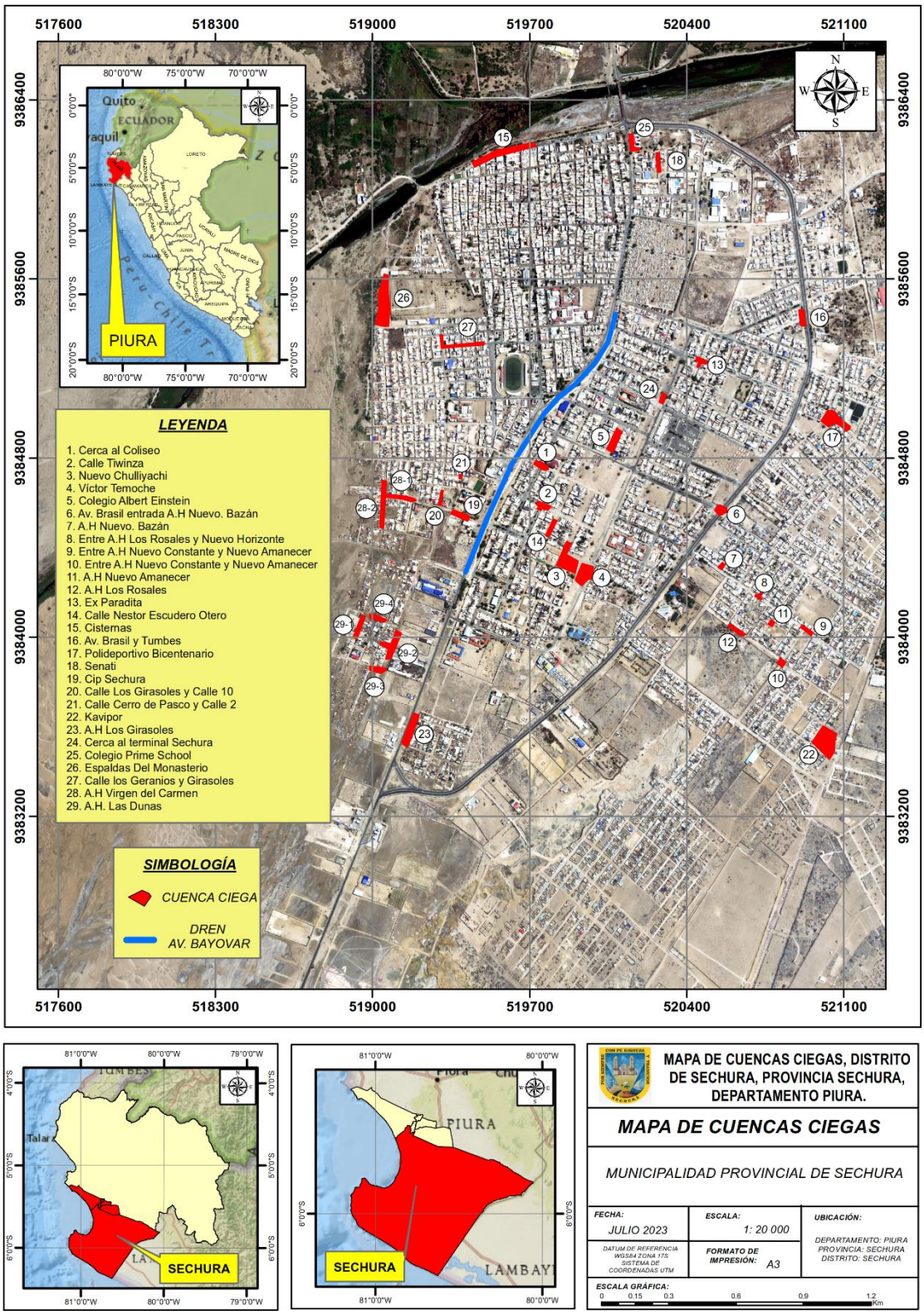

Elaboración: Propia / Fuente: Fichas de identificación de zonas críticas

Mapa N° 19: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Bernal

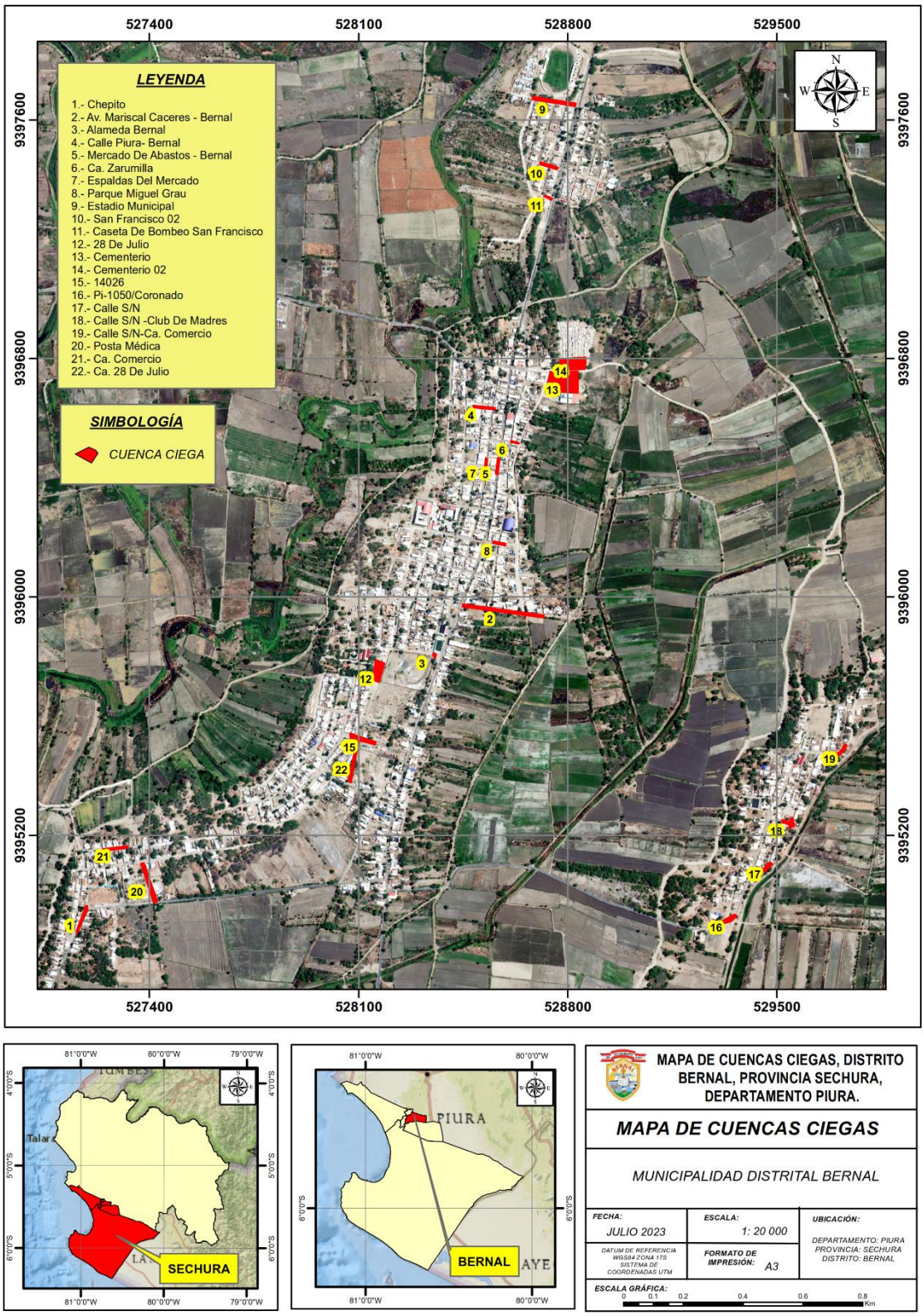

Fuente: Municipalidad Distrital de Bernal

Mapa N° 20: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Bellavista de La Unión

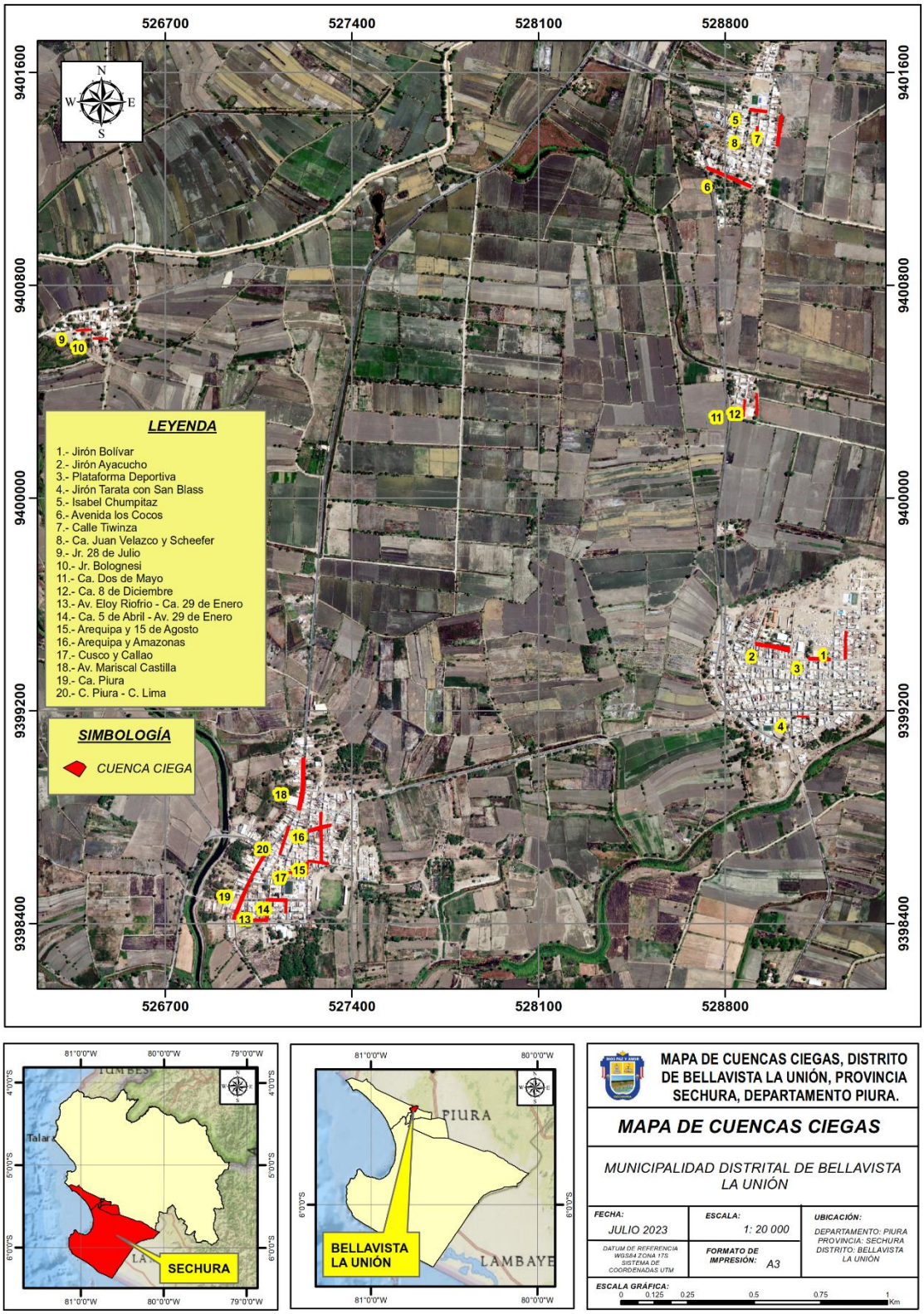

Fuente: Municipalidad Distrital de Bellavista de La Unión

Mapa N° 21: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Cristo nos Valga

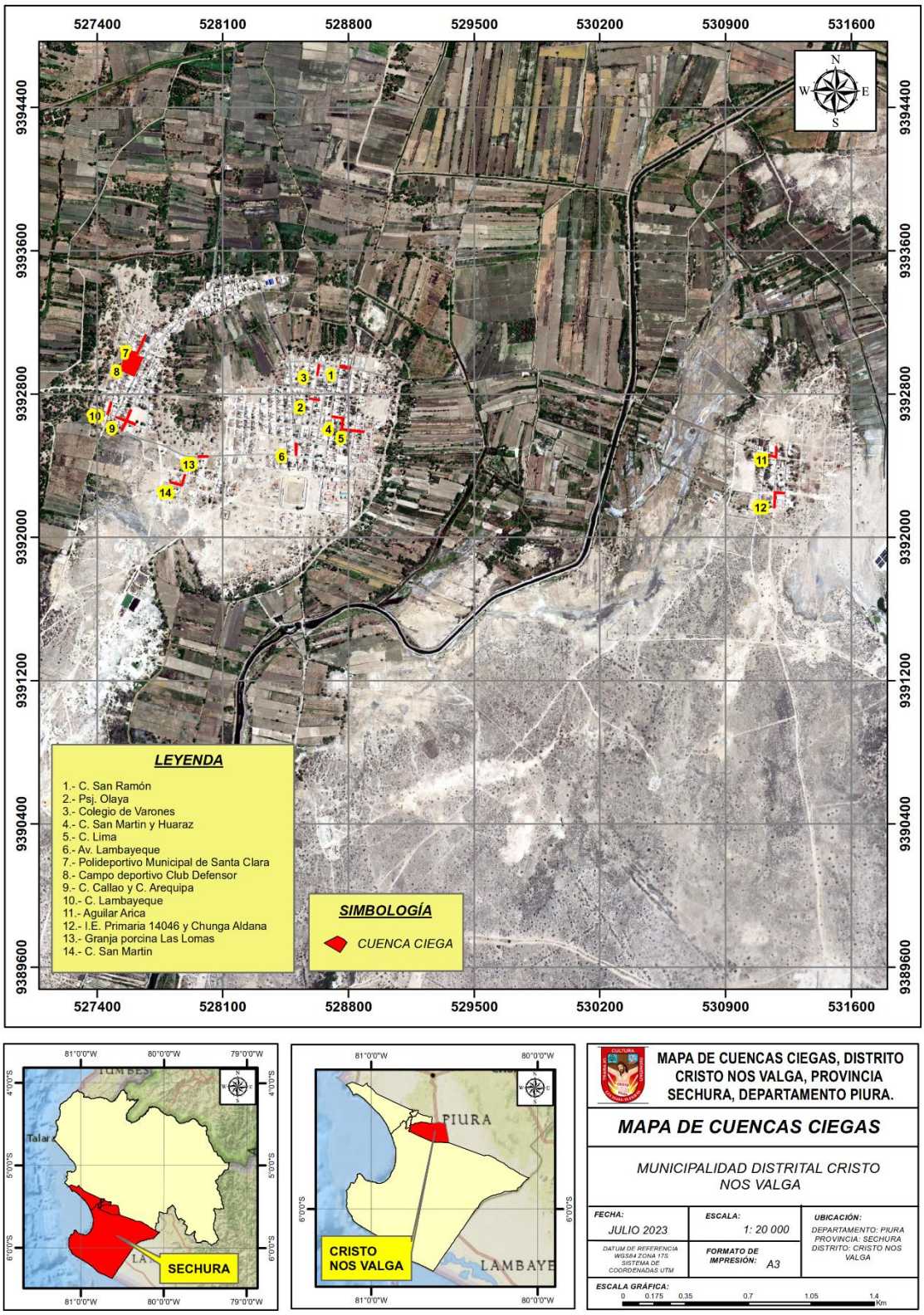

Fuente: Municipalidad Distrital de Cristo nos Valga

Mapa N° 22: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Vice

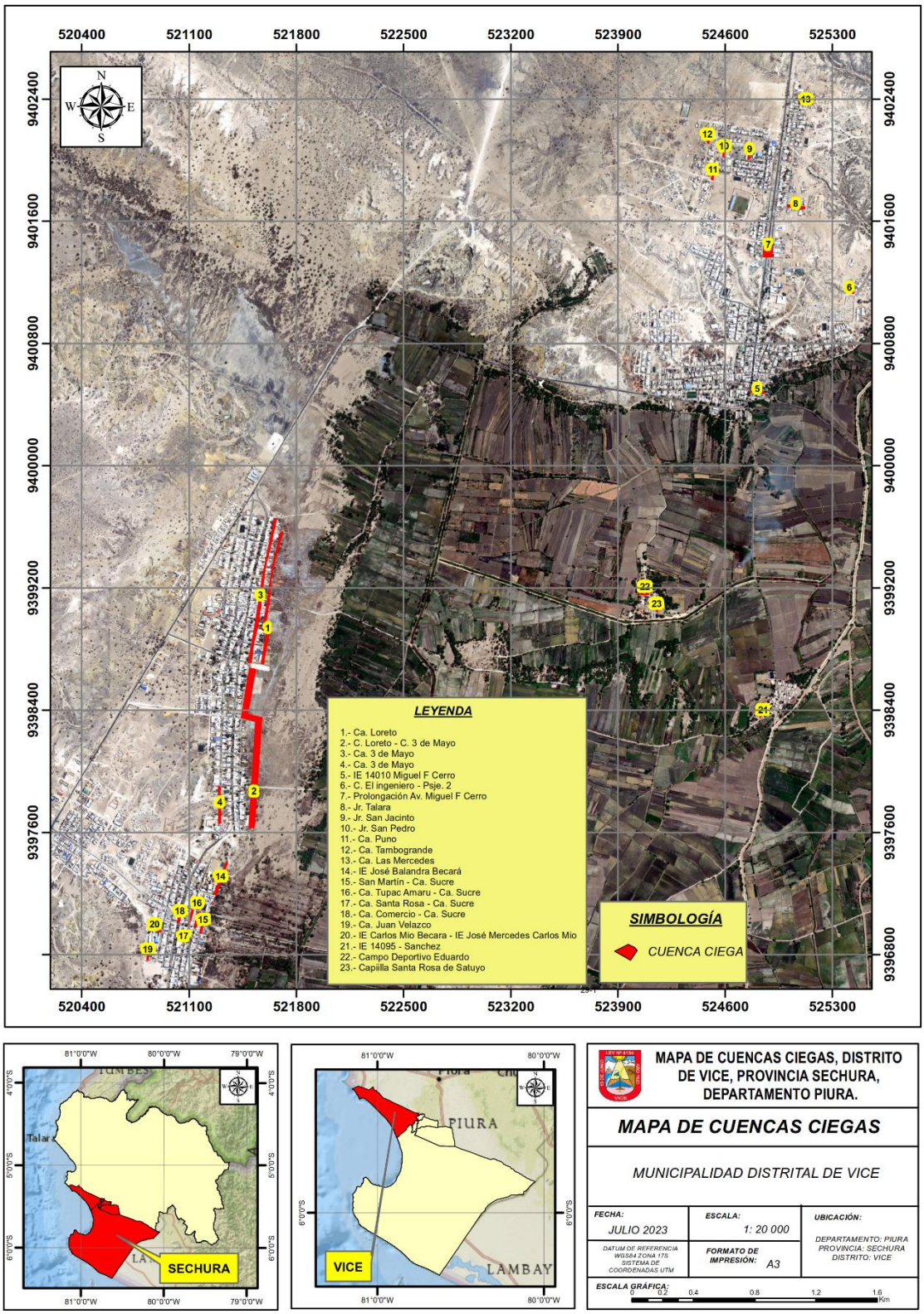

Fuente: Municipalidad Distrital de Vice

Mapa N° 23: Mapa de Cuencas Ciegas del Distrito de Rinconada de Llicuar

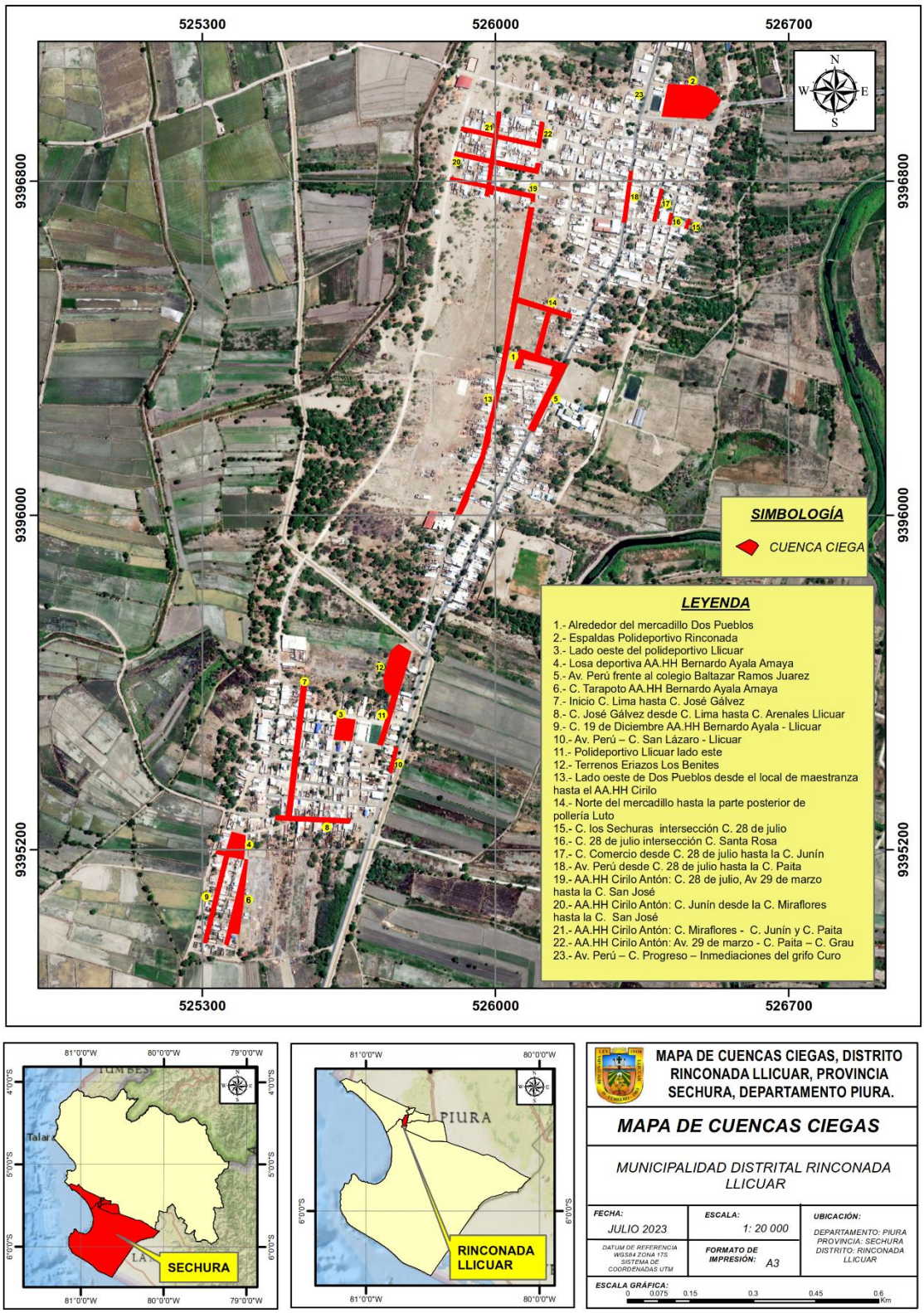

Fuente: Municipalidad Distrital de Rinconada de Llicuar

Listado de Puntos Críticos de la Provincia de Sechura:

Cuadro N° 59: Puntos Críticos de la Provincia de Sechura.

N°	CP	PELIGRO	NIVEL DE PELIGRO	COORDENADAS UTM	
1	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384783.7	519747.83
2	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384593.28	519762.11
3	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384382.67	519863.94
4	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384266.34	519975.21
5	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384828.86	520061.44
6	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384567.39	520549.9
7	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384296.46	520542.84
8	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384172.59	520721.33
9	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384032.92	520927.95
10	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9383892.23	520822.25
11	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384067.12	520776.78
12	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384038.1	520608.76
13	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9385232.99	520459.84
14	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384495.83	519801.23
15	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9386157.52	519551.16
16	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9385448.15	520906.67
17	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384971.37	521033.04
18	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9386117.98	520274.55
19	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384544.57	519379.22
20	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384626.4	519305.79
21	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384714.23	519392.83
22	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9383513.72	521034.55
23	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9383576.83	519168.75
24	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9385075.62	520292.94
25	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9386197.47	520156.51

26	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9385474.89	519044.55
27	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9385304.54	519312.75
28	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9384633.6	519047.57
29	SECHURA	Inundación Pluvial	Medio	9383988.42	518995.37
30	DALIAS	TSUNAMI	MUY ALTO	9369627.55	516350.97
31	CONSTANTE	TSUNAMI	MUY ALTO	9372539	516631
32	PARACHIQUE	TSUNAMI	MUY ALTO	9362628	514999
33	LETIRA	Inundación Pluvial	Medio	9398952	521594
34	LETIRA	Inundación Pluvial	Medio	9397866.14	521523.96
35	LETIRA	Inundación Pluvial	Medio	9399021	521549
36	LETIRA	Inundación Pluvial	Medio	9397747	521301
37	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9400479	524819.17
38	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9401145.49	525405.41
39	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9401417.2	524890.18
40	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9401692.84	525059.66
41	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9402034.04	524757.36
42	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9402069.26	524592.6
43	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9401918.62	524521.88
44	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9402143.03	524492.61
45	VICE	Inundación Pluvial	Medio	9402377	525130
46	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9397272.92	521301.58
47	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9396987.59	521187.27
48	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9397034.88	521153.9
49	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9397046.26	521113.21
50	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9397067.02	521042.57
51	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9396825.05	520835.83
52	BECARA	Inundación Pluvial	Medio	9396949.55	520881.63
53	SANTA ROSA	Inundación Pluvial	Medio	9398369.11	524840.16

54	SANTA ROSA	Inundación Pluvial	Medio	9399157.36	524089.43
55	SANTA ROSA	Inundación Pluvial	Medio	9399088.81	524154.26
56	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396371.00	526048.00
57	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9397027.00	526474.00
58	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395510.00	525625.00
59	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395205.00	525401.00
60	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396307.00	526145.00
61	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395086.00	525402.00
62	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395592.00	525544.00
63	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395263.00	525582.00
64	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395101.00	525327.00
65	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395411.00	525762.00
66	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395517.00	525736.00
67	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9395646.00	525738.00
68	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396277.00	525992.00
69	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396501.00	526130.00
70	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396695.00	526464.00
71	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396705.00	526421.00
72	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396734.00	526391.00
73	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396753.00	526322.00
74	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396761.00	526094.00
75	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396852.00	525910.00
76	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396919.00	525984.00
77	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9396909.00	526113.00
78	RINCONADA DE LLICUAR	Inundación Pluvial	Medio	9397003.00	526360.00
79	SAN CRISTO	Inundación Pluvial	Medio	9392950.46	528764.32
80	SAN CRISTO	Inundación Pluvial	Medio	9392769.47	528614.36
81	SAN CRISTO	Inundación Pluvial	Medio	9392936.72	528631.64

82	SAN CRISTO	Inundación Pluvial	Medio	9392646.43	528766.58
83	SAN CRISTO	Inundación Pluvial	Medio	9392598.29	528797.89
84	SAN CRISTO	Inundación Pluvial	Medio	9392485.72	528507.79
85	SANTA CLARA	Inundación Pluvial	Medio	9393081.62	527647.87
86	SANTA CLARA	Inundación Pluvial	Medio	9392960.73	527586.27
87	SANTA CLARA	Inundación Pluvial	Medio	9392648.05	527562.2
88	SANTA CLARA	Inundación Pluvial	Medio	9392718.88	527467.71
89	CERRITOS	Inundación Pluvial	Medio	9392446.56	531180.68
90	CERRITOS	Inundación Pluvial	Medio	9392248.3	531182.55
91	CHUPER	Inundación Pluvial	Medio	9392449.32	527984.03
92	CHUPER	Inundación Pluvial	Medio	9392292.15	527871.64
93	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9394939	527186
94	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395957	528561
95	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395800	528354
96	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396636	528516
97	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396438	528566
98	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396518	528625
99	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396440	528525
100	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396179	528575
101	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9397664	528756
102	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9397449	528731
103	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9397337	528737
104	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395759	528171
105	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396703	528757
106	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9396785	528832
107	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395525	528109
108	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9394910	529333
109	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395097.49	529469.45

110	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395230.53	529545.13
111	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395482.47	529716.4
112	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395020.61	527403.18
113	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395155.74	527287.28
114	BERNAL	Inundación Pluvial	Medio	9395432.8	528081.43
115	SAN CLEMENTE	Inundación Pluvial	Medio	9399430.77	529251.64
116	SAN CLEMENTE	Inundación Pluvial	Medio	9399438	529001
117	SAN CLEMENTE	Inundación Pluvial	Medio	9399392.41	529154.97
118	SAN CLEMENTE	Inundación Pluvial	Medio	9399177.59	529091.81
119	MIRAFLORES	Inundación Pluvial	Medio	9401455.1	528925.37
120	MIRAFLORES	Inundación Pluvial	Medio	9401199	528829
121	MIRAFLORES	Inundación Pluvial	Medio	9401372.13	529004.05
122	MIRAFLORES	Inundación Pluvial	Medio	9401368.84	528918.6
123	SOLEDAD	Inundación Pluvial	Medio	9400630.74	526389.78
124	SOLEDAD	Inundación Pluvial	Medio	9400599.56	526440.89
125	ALTO DE LOS SANTIAGOS	Inundación Pluvial	Medio	9400334.44	528872.05
126	ALTO DE LOS SANTIAGOS	Inundación Pluvial	Medio	9400342.76	528919.5
127	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398412.37	527060.84
128	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398486.89	527148.54
129	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398635.93	527283.77
130	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398767.61	527283.12
131	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398587.89	527229.7
132	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398907.28	527216.15
133	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398548.58	527010.62
134	BELLAVISTA CERCADO	Inundación Pluvial	Medio	9398716.26	527147.84

Fuente: Elaboración propia

2.3. Identificación de los elementos expuestos y Escenarios de Riesgo

Para obtener esta información se tomó como base la información del Estudio Especializado de "Identificación de Condiciones de Riesgos de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático en la Región De Piura" del MINAM (marzo 2016), el cual a la vez tiene como base la información de la Zonificación Económica y Ecológica, ZEE de la Región Piura, para definir elementos expuestos (Población, Vivienda, II.EE, EE. SS y Red Vial) por susceptibilidad de Inundación, Movimientos en masa y Sismos, peligros que se han priorizado de acuerdo a los escenarios nacionales propuestos por CENEPRED.

Hay que tener en cuenta que la información brindada por CENEPRED, está a una escala nacional y no se cuenta con una información actualizada a escala Regional. y se hace preciso contar con Escenarios de Riesgo a esta escala.

2.3.1. Peligros generados por Fenómenos Hidrometeorológicos y Oceanográficos

2.3.1.1. Susceptibilidad por Inundaciones.

Para el Nivel de susceptibilidad Muy alto la mayor cantidad de población y viviendas expuesta por susceptibilidad ante inundación se encuentran el distrito de Sechura, seguido del Vice, Bernal, Rinconada de Llicuar, Cristo nos Valga y Bellavista de la Unión.

Para el nivel de susceptibilidad Alta nuevamente el distrito de Sechura se ubica en el primer lugar seguido de Bernal, Bellavista de la Unión, Cristo nos Valga, Vice y Rinconada de Llicuar.

Para el nivel de susceptibilidad medio tenemos el distrito de Sechura.

Cuadro N° 60: Elementos Expuestos a Zonas de Susceptibilidad por Inundación (Población y Vivienda).

DISTRITOS	POBLACIÓN	VIVIENDAS
MUY ALTO	**60,428**	**15,071**
SECHURA	33,616	8,555
VICE	14,623	3,348
BERNAL	4,007	1,073
RINCONADA LLICUAR	2,999	819
CRISTO NOS VALGA	2,819	680
BELLAVISTA DE LA UNION	2,364	596
ALTO	**16,978**	**4,222**
SECHURA	9,296	2,233
BERNAL	2,755	748
BELLAVISTA DE LA UNION	2,434	610
CRISTO NOS VALGA	1,481	356
VICE	1,007	271
RINCONADA LLICUAR	5	4
MEDIO	**1,678**	**476**
SECHURA	1,678	476
BAJO	**93**	**28**
BERNAL	93	28
Total general	**79,177**	**19,797**

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 61: Elementos Expuestos a Susceptibilidad por Inundación (EE. SS e II.EE).

DISTRITOS	II.EE	EE.SS
MUY ALTO	**88**	**13**
SECHURA	53	8
VICE	13	1
BERNAL	11	2
RINCONADA DE LLICUAR	5	1
CRISTO NOS VALGA	5	
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	1	1
ALTO	**65**	**12**
SECHURA	26	5
VICE	12	4
BERNAL	10	
CRISTO NOS VALGA	8	2
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	6	1
RINCONADA DE LLICUAR	3	
MEDIO	**5**	**4**
SECHURA	5	3
VICE		1
BAJO	**3**	
BERNAL	3	
Total general	**161**	**29**

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Mapa N° 24: Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones

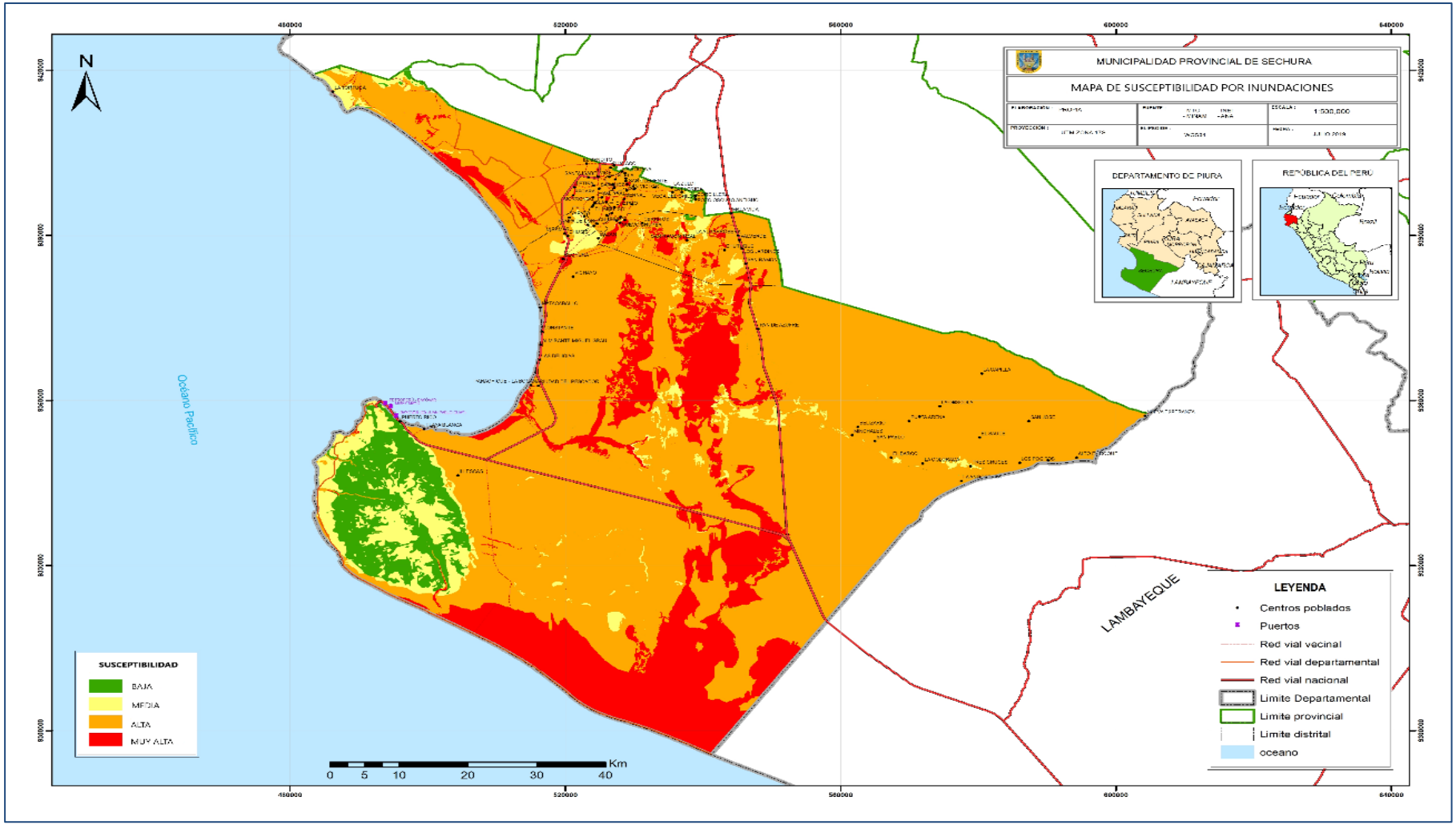

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

2.3.2. Peligros generados por Fenómenos de Geodinámica Externa

2.3.2.1. Susceptibilidad por Movimientos en Masa

Según el cuadro siguiente para el nivel de susceptibilidad muy alta, la mayor cantidad de población expuesta a movimientos en masa se encuentra en los distritos de Sechura y Cristo nos Valga para susceptibilidad alta con 3,790 personas en total para ambos distritos

Para el nivel de susceptibilidad medio tenemos a los distritos de Sechura y Cristo nos valga con una población de 2,156 personas.

Cuadro N° 62: Elementos Expuestos a Zonas de Susceptibilidad por Movimientos en masa (Población y Vivienda).

DISTRITOS	POBLACIÓN	VIVIENDAS
ALTO	**3,790**	**907**
SECHURA	2,995	728
CRISTO NOS VALGA	795	179
MEDIO	**2,156**	**606**
SECHURA	2,014	568
CRISTO NOS VALGA	142	38
BAJO	**73,231**	**18,284**
SECHURA	39,581	9,968
VICE	15,630	3,619
BERNAL	6,855	1,849
BELLAVISTA DE LA UNION	4,798	1,206
CRISTO NOS VALGA	3,363	819
RINCONADA LLICUAR	3,004	823
Total general	**79,177**	**19,797**

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 63: Elementos Expuestos a Susceptibilidad por Movimientos en masa (EE. SS e II.EE).

DISTRITOS	II.EE	EE.SS
ALTO	**11**	3
Sechura	8	2
CRISTO NOS VALGA	2	1
BERNAL	1	
MEDIO	**7**	**1**
VICE	1	
Sechura	4	1
CRISTO NOS VALGA	2	
BAJO	**143**	25
VICE	24	6
Sechura	72	13
BELLAVISTA DE LA UNIÓN	7	2
CRISTO NOS VALGA	9	1
RINCONADA DE LLICUAR	8	1
BERNAL	23	2
Total general	**161**	**29**

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Mapa N° 25: Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en masa

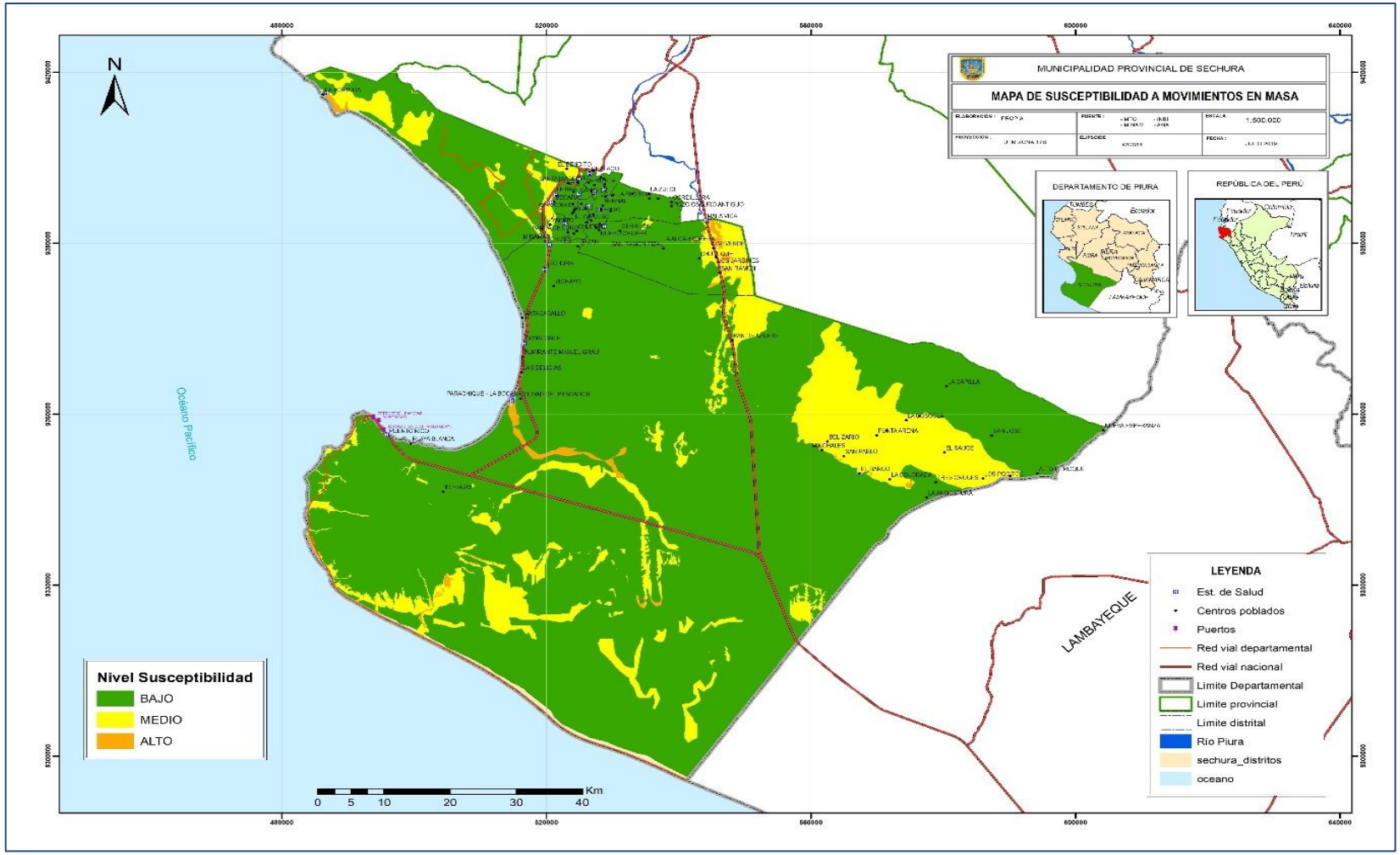

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

2.3.3. Peligros generados por Fenómenos de Geodinámica Interna

2.3.3.1. Susceptibilidad por Sismos

Para la susceptibilidad por Sismos tenemos que los distritos con población expuesta a susceptibilidad alta tenemos los distritos de Sechura, Vice y Cristo nos Valga, con una población total expuesta entre los tres distritos de 42,197 personas y 10,548 viviendas.

Para la susceptibilidad alta se encuentran los distritos de Vice, Bernal, Sechura, Bellavista de la Unión, Cristo nos Valga y Bellavista de la Unión, los cuales suman una población expuesta de 38,411 personas y 9,446 viviendas.

Finalmente, para susceptibilidad media tenemos los distritos Sechura y Vice con una población total 1,517 personas y 416 viviendas.

Cuadro N° 64: Elementos Expuestos a Zonas de Susceptibilidad por Sismos (Población y Vivienda).

DISTRITOS	POBLACIÓN	VIVIENDAS
Muy Alto	**42,197**	**10,548**
SECHURA	38,063	9,634
VICE	2,948	613
CRISTO NOS VALGA	1,186	301
Alto	**38,411**	**9,446**
VICE	15,005	3,435
BERNAL	6,855	1,849
SECHURA	5,635	1,398
BELLAVISTA DE LA UNION	4,798	1,206
CRISTO NOS VALGA	3,114	735
RINCONADA LLICUAR	3,004	823
Medio	**1,517**	**416**
SECHURA	892	232
VICE	625	184
Total, general	**82,125**	**20,410**

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Cuadro N° 65: Elementos Expuestos a Susceptibilidad por Sismos (EE. SS e II.EE).

DISTRITOS	CANTIDAD DE II.EE	CANTIDAD DE EE.SS
Muy Alto	**156**	4
CRISTO NOS VALGA	9	0
SECHURA	139	4
VICE	8	0
Alto	**162**	11
BELLAVISTA DE LA UNION	12	2
BERNAL	36	1
CRISTO NOS VALGA	8	2
RINCONADA LLICUAR	17	1
SECHURA	31	2

VICE	58	3
Medio	**14**	4
SECHURA	4	1
VICE	10	3
Total general	**332**	**19**

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

Mapa N° 26: Mapa de Susceptibilidad por Sismos

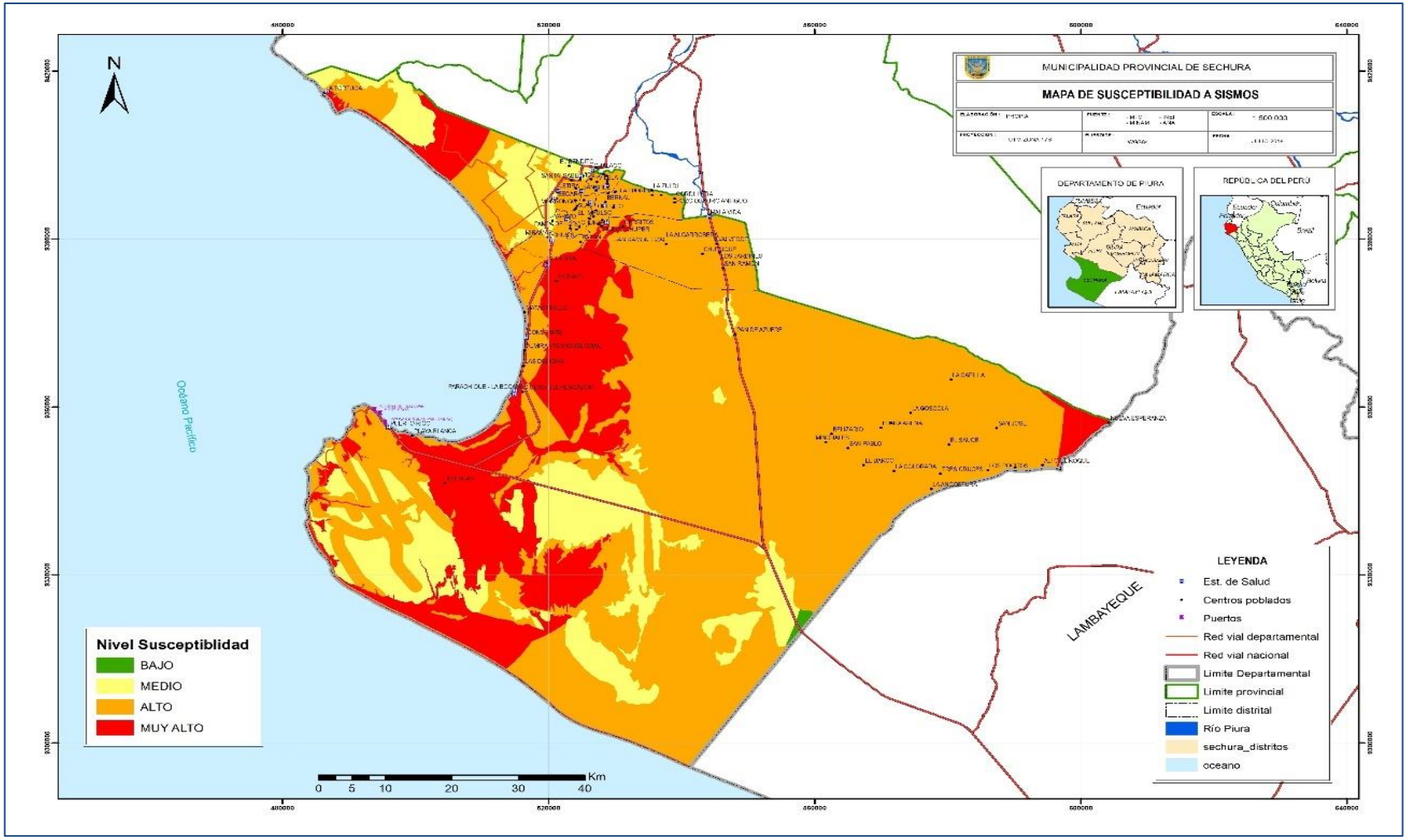

Fuente: Elaboración Propia, en base a información Estudio de ZEE, MINAM y CENEPRED

2.3.4. Árbol de Problemas

Gráfico N° 28: Árbol de Problemas

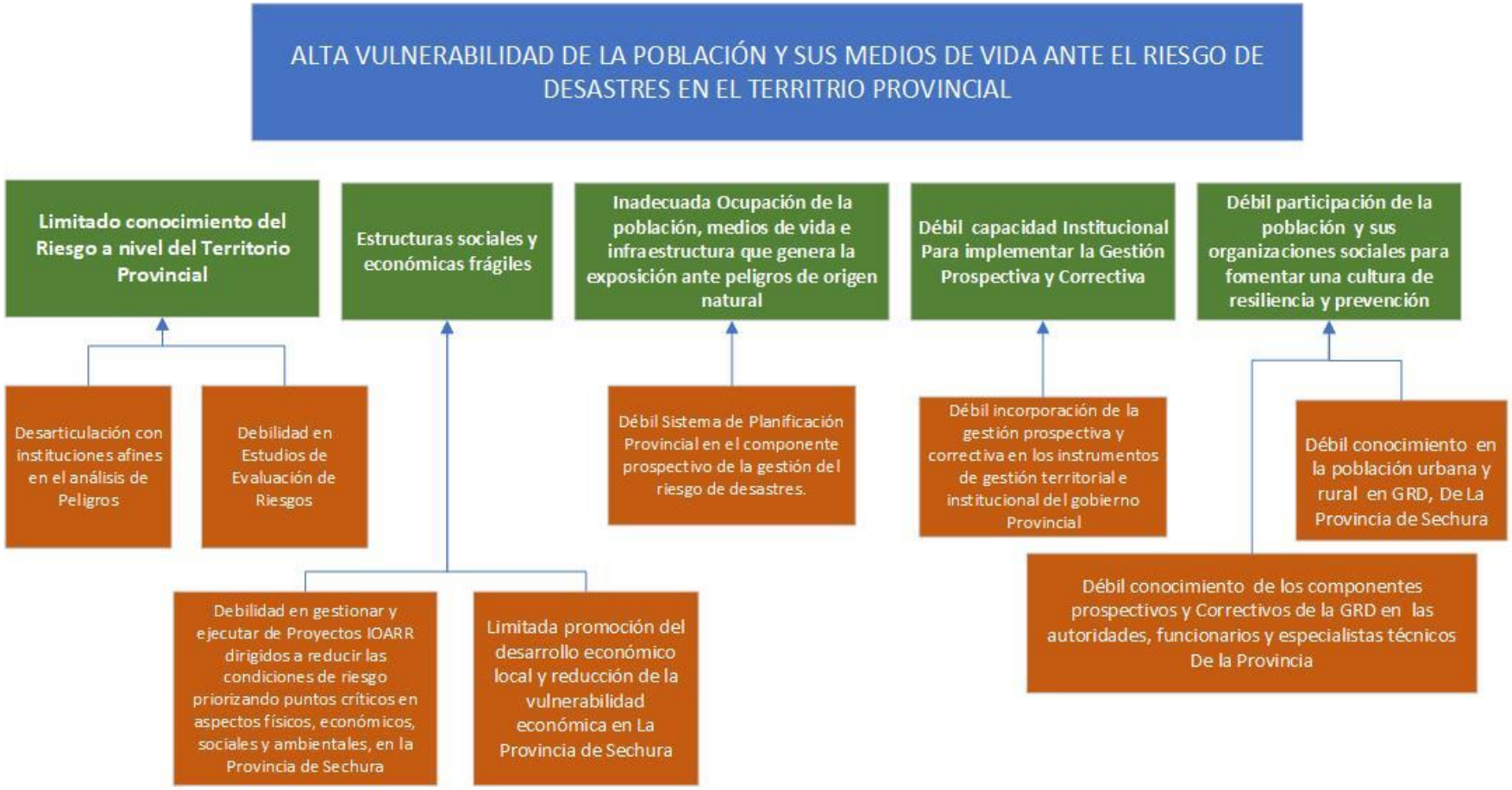

Fuente: Elaboración Propia

Capítulo III: Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres

3.1. Política De Estado N° 32: "Gestión del Riesgo de Desastres"

Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.

3.2. Política de Estado N° 34: "Ordenamiento y Gestión Territorial"

Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado: (...). g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.

3.3. Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20% de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.

Los objetivos prioritarios son los siguientes:

- Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.

Cuadro N° 66: OP1, Lineamientos y Servicios

Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Servicios
Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.	L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.	S1.1 Programa de investigación aplicada y desarrollo tecnológico en materia de gestión de riesgo de desastres
		S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio.
		S1.3 Información para la gestión del riesgo de desastres, estandarizada e integrada, implementando el Sistema Nacional de Información para la gestión del riesgo de desastres
		S1.4. Monitoreo y vigilancia de zonas expuestas a alto y muy alto peligro
	L1.2. implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022- 2030

- Objetivo prioritario 2 (OP2): Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.

Cuadro N° 67: OP2, Lineamientos y Servicios

Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Servicios
Objetivo prioritario 2 (OP2): Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	S 2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.
	L2.2. Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión	S 2.2. Asistencia técnica a los gobiernos locales en los procedimientos vinculados con la verificación del cumplimiento de las normas de edificación,

	del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios.	seguridad, control y supervisión
		S 2.3 Programa de fiscalización y supervisión de edificaciones.
	L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	S 2.4. Programa de servicio público educativo seguro en materia de gestión del riesgo de desastres en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.
		S 2.5 Programa de servicio público de salud seguro en materia de gestión del riesgo de desastres en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.
		S 2.6 Programa de servicio público de transporte e infraestructura vial seguros en materia de gestión del riesgo de desastres en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.
		S 2.7. Programa de servicio público de saneamiento seguro en materia de gestión del riesgo de desastres en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.
		S 2.8 Programa de mejoramiento y/o acondicionamiento de edificaciones con fines de vivienda frente a peligros.
		S 2.9 Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.
		S. 2.10 Programa de asistencia técnica para incorporar la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de actividades productivas y económicas en zonas de alta y muy alta exposición al peligro.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022- 2030

- Objetivo prioritario 3 (OP3): Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.

Cuadro N° 68: OP3, Lineamientos y Servicios

Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Servicios
Objetivo prioritario 3 (OP3): Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio	L3.1. Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	S3.1. Asistencia técnica a los tres niveles de gobierno sobre la incorporación de la gestión de riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planeamiento estratégico y operativo.
		S3.2. Programa de fortalecimiento de competencias para los funcionarios en gestión del riesgo de desastres.
		S3.3 Programa de continuidad operativa del Estado.
	L3.2. Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil.	No presenta servicios
	L3.3. Fortalecer el marco de normatividad del SINAGERD considerando el carácter inclusivo y el enfoque de género.	No presenta servicios
	L3.4. Fortalecer la articulación entre la gestión del riesgo de desastres y la Gestión Integral de Cambio Climático en los tres niveles de gobierno	No presenta servicios
	L3.5. Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.	S3.4 Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022- 2030

- Objetivo prioritario 4 (OP4): Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.

Cuadro N° 69: OP4, Lineamientos y Servicios

Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Servicios
O.P.4. Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada	L4.1. Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas.	S4.1 Programa de fortalecimiento de capacidades de las entidades del sector público en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública.
		S4.2. Programa de supervisión de la inclusión de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/ privadas y privadas.
	L4.2. Fortalecer mecanismos financieros articulados y especializados según procesos para la gestión del riesgo de desastres.	S4.3. Instrumentos de retención y transferencia de riesgos.
	L4.3. Fortalecer el marco normativo para la inclusión del enfoque de gestión del riesgo de desastres en las inversiones.	No presenta Servicios
	L4.4. Fortalecer el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del riesgo de desastres en las inversiones.	No presenta Servicios

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022- 2030

- Objetivo prioritario 6 (OP6): Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.

Cuadro N° 70: OP6, Lineamientos y Servicios

Objetivos Prioritarios	Lineamientos	Servicios
O.P.6. Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres	L6.1. Mejorar la capacidad para la rehabilitación de la población y sus medios de vida, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	S6.1. Programa de rehabilitación de servicios públicos básicos, infraestructura y medios de vida, por tipo de evento
	L6.2. Mejorar la capacidad para la reconstrucción en los tres niveles de gobierno, considerando la infraestructura natural en contexto de cambio climático, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.	S6.2. Programa de reconstrucción física, económica y social bajo condición de sostenibilidad, garantizando el respeto de los derechos sociales y económicos en condiciones de igualdad de mujeres y hombres.

Fuente: Política Nacional de GRD al 2050 y PLANAGERD 2022- 2030

3.4. Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 al 2030

Las Acciones Estratégicas y Acciones Operativas Multisectoriales propuestas en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se enmarcan según los Objetivos Prioritarios, Lineamientos y Servicios establecidos en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y a partir de aquí se establecen Acciones Estratégicas y Acciones Operativas que se establecen en el PLANAGERD 2022-2030.

3.5. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Origen Natural de la Provincia de Sechura 2019 – 2022

Antes de pasar a la formulación del actual plan es preciso revisar las Acciones Prioritarias pendientes de ejecutar en el PPPRRD 2019 – 2022 de la Provincia de Sechura.

Cuadro N° 71: Acciones Prioritarias del PPRRD 2019 -2022

AE		ACCIONES PRIORITARIAS	Realizado	Pendiente
OE.1 Generar el conocimiento del riesgo en la Provincia de Sechura.				
E. 1.1	1.1.1	Coordinación Interinstitucional con entidades Técnico Científicas para el desarrollo de estudio de Peligrosidad.		X
	1.1.2	Formulación y Ejecución del Proyecto de Inversión "CREACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO DE DESASTRES PROVINCIA DE SECHURA"		X
E. 1.2	1.2.1	Elaborar Estudios de Evaluación de Riesgo en zonas criticas		X
	1.2.2	Gestionar la Elaboración de la microzonificación Sísmica de la Ciudad de Sechura en convenio con el MVCyS y Cismid		X
E. 1.3	1.3.1	Estudio de capacidad de resiliencia de las familias dedicadas a la actividad pesquera y agrícola frente de a los principales eventos de origen natural		X
OE.2 Evitar la generación de nuevas condiciones de riesgo de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con un enfoque territorial.				
E. 2.1	2.1.1	Actualización del Plan de Desarrollo Urbano y de Acondicionamiento Territorial	X	
	2.1.2	Actualización de la Zonificación Marino Costera		X
	2.1.3	Brindar acompañamiento técnico en la elaboración de los PPRRD de los distritos de la Provincia		X
OE.3 Reducir las condiciones de riesgo existentes de la población, de sus viviendas, de sus medios de vida y su entorno, con enfoque territorial.				
E. 3.1	3.1.1	Mejoramiento de la Defensa Ribereña de los AA. HH del Sector Oeste de la Ciudad de Sechura, Distrito de Sechura, Provincia de Sechura – Piura Código Único de Inversión 2198551		X
	3.1.2	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección del Dique de la Defensa Ribereña del CP. Parachique – La Bocana del Distrito de Sechura – Provincia de Sechura – Departamento de Piura Código Idea 42999		X
	3.1.3	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Protección del Dique Sector Oeste de la Defensa Ribereña del CP. Parachique – La Bocana del Distrito de Sechura – Provincia de Sechura – Departamento de Piura Código Idea 56364		X
OE.4 Promover la institucionalización de la gestión del riesgo de desastres en la Provincia de Sechura.				
E. 4.1	4.1.1	Impulsar la acreditación de profesionales de la Municipalidad Provincial de Sechura como Evaluadores de Riesgo.		X
	4.1.2	Desarrollar programa de Capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres a funcionarios y Profesionales del Gobierno Provincial y Gobiernos Distritales		X
	4.1.3	Implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para el funcionamiento de los Grupos de Trabajo Provincial y Distritales		X
E. 4.2	4.2.1	Impulsar espacios para la difusión de mecanismos financieros a nivel Provincial y Distrital		X

AE	ACCIONES PRIORITARIAS		Realizado	Pendiente
	4.2.2	Diseño de Propuestas para acceso a fondos públicos y privados para la Gestión del Riesgo de Desastres.		
OE.5 Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada de la Provincia de Sechura, desarrollando una cultura de prevención y su compromiso con el desarrollo de la Provincia.				
E. 5.1	5.1.1	Implementar Campañas comunicacionales para la Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres dirigido a la Población de Riesgo Alto		X
	5.1.2	Desarrollar programas de sensibilización para orientar a la población en la priorización de proyectos de prevención y reducción del Riesgo, en el proceso de Presupuesto Participativo		X
E. 5.2	5.2.1	Diseño y Ejecución del Plan de Educación Comunitaria en los Componentes Prospectivo y Correctivo.		X
	5.2.2	Fortalecer la ejecución del Programa Escuela Segura en la Provincia de Sechura		X

Fuente: PPRRD 2019 - 2022

Las Acciones Operativas pendientes o no desarrolladas se colocarán en las Acciones Operativas del Presente documento adecuadas a los Objetivos, Lineamientos, Servicios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo al 2050 y al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 – 2030.

3.6. Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de Origen Natural de la Provincia de Sechura 2023 - 2030

Para efectos del desarrollo de la Formulación del PPRRD Provincial y después de revisado el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2022 al 2030 se ha considerado cada Acción Estratégica y Operativa enmarcadas en los Objetivos Prioritarios, Lineamientos y Servicios, según las competencias de la Municipalidad Provincial de Sechura.

Las cuales para efectos del Plan del se presentan a continuación:

3.6.1. Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas, Acciones Operativas del PLANAGERD que serán consideradas para el PPRRD de La Provincia de Sechura

Cuadro N° 72: OP1, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas y Acciones Operativas

Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.
L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.

S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio			
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	**ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	Desarrollo de estudios de riesgo, incluyendo identificación de Peligro y análisis de vulnerabilidad para el manejo y control del riesgo en el territorio, para la incorporación de medidas de prevención y reducción del riesgo en los instrumentos de planificación y gestión del territorio, con el objetivo de reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. En el caso de las vulnerabilidades, siempre que se realicen dentro del marco de su autonomía universitaria.	Documento Técnico

S1.3. Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, estandarizada e integrada, implementando el Sistema Nacional de información para la Gestión del Riesgo de Desastres.			
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	**ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
AEM 1.3: Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD.	AOM 1.3.1 Sistema de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva	Comprende el acceso al Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de desastres para la Gestión del Riesgo de desastres, para coadyuvar a la generación y articulación del conocimiento del riesgo de desastres de manera estandarizada e interoperable de la gestión prospectiva, correctiva y reactiva. Dentro de la cual se incluye: i) información en materia de supervisión y seguimiento de los instrumentos Técnico – Normativos del SINAGERD, ii) información en materia de gestión prospectiva- correctiva, donde se identifique las características y el estado actual o probable de peligros, su distribución espacial y	Persona

		temporal, los factores de vulnerabilidad y el dimensionamiento del riesgo, iii) información en materia de gestión reactiva, iv) información en materia de peligros y alerta de peligros.	

L1.2. implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.

S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo			
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	**ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural	AOM 1.5.1 Programas diferenciados de Educación Comunitaria, que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	Formular, aprobar y desarrollar instrumentos técnicos (PEC) y normativos (Lineamientos) para la educación comunitaria en GRD. Considerando el carácter inclusivo y el enfoque de género e interculturalidad.	INFORME TÉCNICO

Cuadro N° 73: OP2, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas y Acciones Operativas

Objetivo prioritario 2 (OP2): Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.

L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda

S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.			
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	**ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres de la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponde.	AOM 2.1.1 instrumentos de planificación y gestión territorial con el enfoque de la gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	Elaboración o actualización de instrumentos de planificación y gestión territorial de los gobiernos regionales y locales con enfoque de gestión de riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda. Los instrumentos de planificación considerados son: • Planes de gestión territorial (POT, PAT, PDU, PDM, entre otros). • Planes en el marco del SINAPLAN (PDRC Y PDLC). • Planes de gestión de recursos hídricos, planes de manejo de cuencas, entre otros. Con sus respectivos instrumentos de diagnóstico, estudios, entre otros de acuerdo a las vigentes que los regula.	INFORME TÉCNICO

	AOM 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	Formulación e implementación de instrumentos de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles del gobierno, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	INFORME TECNICO

S2.9. Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.			
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	**ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
AEM 2.4.: Fortalecer la implementación de intervenciones de GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	AOM 2.4.2. Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.	Conjunto de inversiones y actividades para la protección física frente a peligros, en un contexto de manejo de cuencas hidrográficas, que considera las zonas de origen (cuenca alta) e impacto (zonas cuenca media y baja), incluyendo la instalación de plantones forestales, instalación de diques para el control de cárcavas, apertura y habilitación de zanjas de infiltración, manejo de praderas a productos agrarios en cabeceras de cuencas, medidas de infraestructura natural y soluciones basadas en la naturaleza, así como los conocimientos ancestrales en cuanto corresponda.	INTERVENCION

Cuadro N° 74: OP3, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas y Acciones Operativas

Objetivo prioritario 3 (OP3): Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.
L3.3. Fortalecer el marco de normatividad del SINAGERD considerando el carácter inclusivo y el enfoque de género.

ND			
ACCIONES ESTRATÉGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030	**ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022-2030**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**
AEM .3.3. Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada	AOM.3.3.2. Grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastre y plataformas de defensa civil con capacidades fortalecidas para la implementación del riesgo de desastres.	Aprobar la conformación y/o fortalecer la implementación de los grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres como espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada	INFORME TECNICO

3.6.2. Acciones Operativas del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre ante peligros de origen natural de la Provincia de Sechura

Para el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante peligros de Origen Natural de la Provincia de Sechura se ha considerado las siguientes Acciones Operativas, las cuales se alinean a los Objetivos, Lineamientos y Servicios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 y al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Gráfico N° 29: Objetivos, Lineamientos, Servicios, Acciones Estrategias y Acciones Operativas Multisectoriales elegidas para Determinar las Acciones Operativas del PPRRD de la MPP de Sechura.

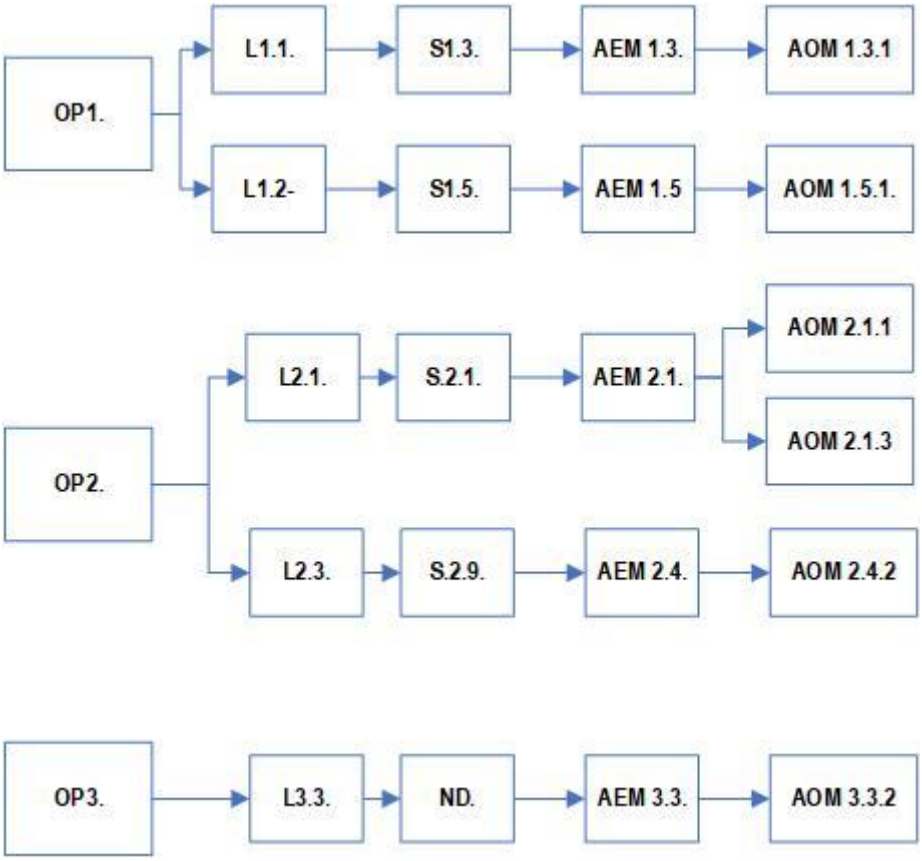

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 75: OP1, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas Multisectoriales, Acciones Operativas Multisectoriales y Acciones Operativas del PPRRD Provincial de Sechura 2023 – 2030.

Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.												
L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.												
S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio												
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio												
AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.												
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD PROVINCIAL	**INDICADOR**	**METAS**								**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
		2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**			
1.1. ELABORACIÓN EVALUACIONES DE RIESGO EN ZONAS PRIORIZADAS	**N° DE EVALUACIÓN DE RIESGO**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**2**	**S/ 240, 000**	**GERENCIA MUNICIPAL** **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO** **SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES**	**INFORME TECNICO y PUBLICADOS EN EL SIGRID.**
1.2. Coordinación Interinstitucional con entidades Técnico Científicas para el desarrollo de estudio de Peligrosidad.	**N° Actas de Reunión de Coordinación**		**1**	**1**	**1**					**S/ 500.00**	**GERENCIA MUNICIPAL** **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**	**INFORME TECNICOS / ACTAS DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN**

Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.												
L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.												
S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio												
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio												
AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.												
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD PROVINCIAL	**INDICADOR**	**METAS**								**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
		2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**			
											SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	
1.3. Gestionar la Elaboración de la microzonificación Sísmica de la Ciudad de Sechura en convenio con el MVCyS y Cismid	**N° de Informes o Actas de Reunión de Coordinación**		**1**	**1**	**1**							**INFORME TÉCNICOS / ACTAS DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN**
1.4. Estudio de capacidad de resiliencia de las familias dedicadas a la actividad pesquera y agrícola frente de a los principales eventos de origen natural	**N° de Informes o Actas de Reunión de Coordinación**		**1**	**1**	**1**						**SG-GRD/GDEL**	**INFORME TÉCNICOS / ACTAS DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN**

Los montos de Inversión son montos referenciales.
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD Sechura 2023 - 2030

Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.												
L1.1. Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado.												
S1.3. Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, estandarizada e integrada, implementando el Sistema Nacional de información para la Gestión del Riesgo de Desastres.												
AEM 1.3: Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD.												
AOM 1.3.1 Sistema de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva												
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD PROVINCIAL	**INDICADOR**	**METAS**								**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
		2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**			
1.5. PROMOVER INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN, MEJORAMIENTO Y/O AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN SOBRE EL RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE SECHURA.	% DE AVANCE DE EJECUCIÓN FICHA INVIERTE.PE VIABLE		**50%**	**50%**						**S/ 20,000.00**	**GERENCIA GENERAL** **SGGRD**	**INFORMES DE AVANCES.**
	CANTIDAD DE INFORMES GENERADOS POR LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN REFERIDAS A LA GRD				**4**	**4**	**4**	**4**	**4**	**S/ 36,000.00**	**GERENCIA GENERAL** **SGGRD**	**INFORMES TECNICOS**

Los montos de Inversión son montos referenciales.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD Sechura 2023 - 2030

Objetivo prioritario 1 (OP1): Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.												
L1.2. implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural.												
S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo												
AEM 1.5 Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural												
AOM 1.5.1 Programas diferenciados de Educación Comunitaria, que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.												
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD PROVINCIAL	**INDICADOR**	**METAS**								**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
		2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**			
1.6. FORMULAR y EJECUTAR EL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA QUE INCORPORE LOS COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO.	**% DE ACTIVIDADES DE PEC EJECUTADAS.**		**30%**	**40%**	**30%**					**S/ 10,000.00**	**GERENCIA MUNICIPAL** **SGGRD**	- **RESOLUCIÓN MUNICIPAL** - **INFORMES TECNICOS ANUALES DE EJECUCIÓN.**

Los montos de Inversión son montos referenciales.
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD Sechura 2023 - 2030

Cuadro N° 76: OP2, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas Multisectoriales, Acciones Operativas Multisectoriales y Acciones Operativas del PPRRD Provincial de Sechura 2023 – 2030.

Objetivo prioritario 2 (OP2): Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.												
L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda												
S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.												
AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres de la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponde.												
AOM 2.1.1 instrumentos de planificación y gestión territorial con el enfoque de la gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda												
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD PROVINCIAL	**INDICADOR**	**METAS**								**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
		2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**			
2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO DE LA PROVINCIA DE SECHURA.	**INFORME TÉCNICO**		1	1	1	1	1			**S/ 82,590,000**	**GERENCIA MUNICIPAL** **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO** **SGGRD**	**INFORME TECNICO**
2.1. ELABORAR PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL INCORPORANDO LA VARIABLE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMATICO.	**INFORME TÉCNICO**			1	1					**S/ 400,000**	**GERENCIA MUNICIPAL** **GERENCIA DE IDE DESARROLLO URBANO** **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO** **SGGRD**	**INFORME TECNICO**

Objetivo prioritario 2 (OP2): Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.								
L2.1. Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda								
S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.								
AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres de la planificación y gestión territorial, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponde.								
AOM 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda								
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD REGIONAL	**INDICADOR**	**METAS**				**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
		2023	**2024**	**2025**	**2026**			
2.2. INCORPORAR MEDIDAS DE GESTIÓN PROSPECTIVA Y CORRECTIVA EN LA ACTUALIZACIÓN PDLC	**INFORME TÉCNICO**		**1**			**S/ 10,000**	**GERENCIA MUNICIPAL** **SGGRD**	**INFORMES TECNICO**

Los montos de Inversión son montos referenciales.
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD Sechura 2023 - 2030

	Objetivo prioritario 2 (OP2): Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.
	L2.3. Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.
	S2.9. Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.
	AEM 2.4.: Fortalecer la implementación de intervenciones de GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.
	AOM 2.4.2. Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.

ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD REGIONAL	INDICADOR	METAS								INVERSIÓN	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
		2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030			
2.3. Gestionar la formulación y/o ejecución de Proyectos para la conservación de Ecosistemas de la Provincia de Sechura.	% de Avance		**40%**	**30%**	**30%**						**GERENCIA MUNICIPAL** **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO** **GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICA.** **SGGRD**	INFORME TÉCNICO
2.4. Gestionar la Ejecución de Proyectos de Infraestructura o IOAAR para la reducción del riesgo en Puntos críticos identificados.	N° de Proyectos de Infraestructura o IOAAR Ejecutados		2	2	2	2	2	2	2		**GERENCIA MUNICIPAL** **GERENCIA DE DESARROLLO URBANO** **SGGRD.**	Informe de Proyectos Ejecutados

Los montos de Inversión son montos referenciales.

Elaboración: Equipo Técnico PPRRD Sechura 2023 - 2030

Cuadro N° 77: OP3, Lineamientos, Servicios, Acciones Estratégicas Multisectoriales, Acciones Operativas Multisectoriales y Acciones Operativas del PPRRD Provincial de Sechura 2023 – 2026.

Objetivo prioritario 3 (OP3): Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.												
L3.3. Fortalecer el marco de normatividad del SINAGERD considerando el carácter inclusivo y el enfoque de género.												
ND												
AEM .3.3. Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada												
AOM.3.3.2. Grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastre y plataformas de defensa civil con capacidades fortalecidas para la implementación del riesgo de desastres.												
ACCIONES OPERATIVAS DEL PPRRD REGIONAL		**INDICADOR**	**METAS**								**INVERSIÓN**	**RESPONSABLE**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
			2023	**2024**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**			
3.1.	Elaborar y Ejecutar un Plan de Fortalecimiento de capacidades basado en el componente prospectivo y Correctivo para el GTGRD o funcionarios Distritales.	**% de Ejecución del Plan de Fortalecimiento de Capacidades**		**30%**	**40%**	**40%**					**S/ 10,000**	**GERENCIA MUNICIPAL** **SGRD**	**INFORME TECNICO Y RESOLUCIÓN**

Los montos de Inversión son montos referenciales.
Elaboración: Equipo Técnico PPRRD Sechura 2023 - 2030

3.6.3. Propuestas Estructurales y no Estructurales de los Puntos Críticos

Se proponen las siguientes Propuestas Estructurales y no Estructurales de los Puntos Críticos.

Cuadro N° 78: Propuestas Estructurales y no estructurales referenciales de los puntos críticos de la Provincia de Sechura

Distritos	Peligro	N° de Puntos Críticos	Propuesta Estructural	Propuesta No Estructural
Sechura	**Inundación Pluvial**	**29**	**1. Construcción y Ampliación de Sistema Integral de Drenaje Pluvial** **1.1** Mejoramiento, Ampliación y Construcción de Drenaje Pluvial en Área Central de Sechura, Sector I, Subsector I-1 **1.2** Construcción de Drenaje Pluvial en Sector I, Subsector I-2. **1.3** 1.3. Construcción de Sistema de Drenaje Pluvial en Sector II. - Ampliación y Construcción de Drenaje Pluvial en Av. Bayóvar - Construcción de Drenaje Pluvial en Subsector II-4 - Construcción de Drenaje Pluvial en Subsector II-5 - Construcción de Drenaje Pluvial en Subsector II-6	**EVAR**
	Inundación Fluvial		**2. Construcción de Defensa Ribereña y Forestación Dren Sechura, margen derecha.** 2.1 Construcción de Defensa Ribereña en margen derecha Dren Sechura. Longitud 1.000 Km. 2.2 Forestación de Ribera y Margen Izquierda de Dren Sechura	**EVAR**
	Tsunami	**3**		**Carta de Inundación**
Bernal	Inundación Pluvial	**22**		EVAR
Rinconada de Llicuar	Inundación Pluvial	**11**		EVAR
Vice	Inundación Pluvial	**23**		EVAR

Cristo Nos Valga	Inundación Pluvial	**14**		EVAR
Bellavista de La Unión	Inundación Pluvial	**20**		EVAR

Capítulo IV: Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRRD

4.1 Financiamiento

a) Recursos propios.

Incluye los fondos directamente recaudados provenientes del gobierno Local, Gobierno Regional y Gobierno Nacional. Hay que precisar que los recursos directamente recaudados son muy escasos y representan un porcentaje bastante bajo del presupuesto total que maneja la Municipalidad Provincial

b) Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

Con los recursos provenientes de este programa presupuestal se pueden implementar acciones o proyectos orientados a:

- Conocimiento del Riesgo de Desastre
- Seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- Capacidad para el control y manejo de emergencias

Cuadro N° 79: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES	PP 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	
			COD	PRODUCTO/PROYECTO TIPOLOGICA DE INVERSIOES
AEM 1.2: Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio	S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio.	AOM 1.2.2 Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial.	3000737	ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL
AEM 1.2: Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las entidades del SINAGERD.	S1.3. Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, estandarizada e integrada, implementando el Sistema Nacional de información para la Gestión del Riesgo de Desastres.	AOM 1.3.1 Sistema de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva	3000738	PERSONAS CON FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN
			INVERSION	INVERSIONES PARA GENERAR CAPACIDADES EN SISTEMAS DE

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES	PP 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	
			COD	PRODUCTO/PROYECTO TIPOLOGICA DE INVERSIOES
				INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DESASTRES (SINIGERD)
AEM 1.4: Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la educación básica y educación superior y técnico productivo, con carácter inclusivo y con atención a los enfoques de interculturalidad, género e intergeneracional.	S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo	AOM 1.5.1 Programas diferenciados de Educación Comunitaria, que fortalezcan el conocimiento en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la GRD.	3000739	POBLACIÓN CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA
AEM.2.1. Fortalecer la inclusión de la gestión del riesgo de desastres de la planificación y gestión territorial, considerando del contexto del cambio climático en cuanto corresponde.	S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.	AOM 2.1.1 instrumentos de planificación y gestión territorial con el enfoque de la gestión del riesgo de desastres, considerando el contexto del cambio climático en cuanto corresponda	3000736	EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES
		AOM 2.1.3 Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda	3000001	ACCIONES COMUNES
AEM 2.4.: Fortalecer la implementación de intervenciones de GRD en el territorio considerando el enfoque de género e	S2.9. Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.	AOM 2.4.2. Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta	INVERSION	INVERSIONES DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN FISICA ANTE PELIGROS (DEFENSAS RIBEREÑAS, ESPIGONES, DIQUES,

ACCIONES ESTRATEGICAS MULTISECTORIALES PLANAGERD 2022- 2030	SERVICIOS	ACTIVIDADES OPERATIVAS MULTISECTORIALES	PP 0068: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE	
			COD	PRODUCTO/PROYECTO TIPOLOGICA DE INVERSIOES
intercultural y carácter inclusivo.		exposición a peligros.		INCLUYENDO MEDIDAS DE INFRAESTRUCTURA NATURAL, ENTRE OTROS)
			3000735	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FISICA FRENTE A PELIGROS
			3000735	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FISICA FRENTE A PELIGROS
			3000735	DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FISICA FRENTE A PELIGROS
AEM .3.3. Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada.	ND	AOM.3.3.2. Grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastre y plataformas de defensa civil con capacidades fortalecidas para la implementación del riesgo de desastres.	3000001	ACCIONES COMUNES

Fuente: Elaboración Propia

c) Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT

El Fondo Invierte para el Desarrollo Territorial - FIDT, es un fondo concursable creado mediante el Decreto Legislativo N° 1435, Decreto Legislativo que establece la implementación y funcionamiento del FIDT, cuya finalidad es reducir las brechas en la provisión de servicios e infraestructura básicos, que tengan mayor impacto en la reducción de la pobreza y la pobreza extrema en el país y que generen un aumento de la productividad con un enfoque territorial, mediante el financiamiento o cofinanciamiento de inversiones y de estudios de pre inversión a nivel de perfil y fichas técnicas, de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

Estos fondos se pueden aprovechar para mejorar la infraestructura existente en situación de vulnerabilidad o crear la infraestructura que se requiera en sectores sociales o productivos y que permitan corregir o disminuir la situación de vulnerabilidad.

d) Programa de Incentivos a la mejora de la gestión municipal (PI)

El Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI), es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PPR), orientado a promover las condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, incentivando a las municipalidades a la mejora continua y sostenible de la gestión local.

El objetivo principal de este programa es "Contribuir a la mejora de la efectividad y eficiencia del gasto público en las municipalidades, vinculando el financiamiento a la consecución de resultados asociados a los objetivos nacionales"; se constituye en una importante alternativa para financiar acciones enmarcadas en el presente PPRRD.

e) Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de Desastres Naturales-Fondes.

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES. Dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

Marco Legal

Ley N° 30458
Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley Nº 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales, se creó el "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales", a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

D.S. N° 132-2017 – EF
Aprueba conformación y funciones de la Comisión Multisectorial del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales", y dictan normas reglamentarias.

D.S N° 040-2020-EF
Incorporan la Tercera Disposición Complementaria Final, Procedimiento simplificado para la atención extraordinaria de solicitudes de financiamiento para una respuesta inmediata con cargo a los recursos del FONDES para la atención de zonas declaradas en estado de emergencia por desastres naturales al D.S. N° 132-2017-EF.

D.S N° 0211-2020-EF
Modifican las Disposiciones reglamentarias para la gestión de los recursos del "Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales" aprobadas mediante en D.S. N° 132-2017-EF

Capítulo V: Seguimiento, Monitoreo y Evaluación

La ejecución del plan requiere un monitoreo y seguimiento permanente que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si éstos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto, se requiere definir con claridad los mecanismos, plazos y responsables de este seguimiento y monitoreo.

a) Responsable de las acciones de seguimiento y Monitorio

El área responsable de hacer seguimiento y monitoreo a la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) ante peligros de origen natural de la Provincia de Sechura, cuya responsabilidad actualmente recae sobre la sería la secretaria de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, que en el plazo establecido emitirá un informe al grupo de trabajo, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD. El grupo de trabajo evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones dadas.

En este proceso el Seguimiento se hará trimestralmente y el monitoreo se haría semestralmente. En los cuadros 78 y 79 se establecen las herramientas para desarrollo de estas acciones.

b) Evaluación.

El cumplimiento al Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) de la Provincia de Sechura, será evaluado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial de Sechura, para medir cuanto se logre en el cumplimiento de las acciones trazadas, a la vez que se vaya recogiendo experiencias que permitan replantear aquellos aspectos que por algún motivo no se llegaron a cumplir. Esta evaluación se haría anualmente.

En el cuadro 80 se presentan los indicadores del PLANAGERD priorizados en función de los servicios a los cuales se articulará y fortalecerá el presente PPRRD.

Cuadro N° 80: Matriz de seguimiento por Trimestral /Anual

PERIODO ANUAL: 2023 () 2024 ( ) 2025 ( ) 2026 ( ) 2027 ( ) 2028 ( ) 2029 ( ) 2030 ( )															
OBJETIVO PRIORITARIO:															
ACTIVIDAD ESTRATEGICA:															
ACTIVIDAD OPERATIVA:															
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**METAS ANUALES**	**PERIODO PROGRAMADO TRIMESTRE**				**PERIODO EJECUTADO TRIMESTRE**				**NIVEL DE CUMPLIMIENTO EN EL PERIODO (%)**	**MEDIO DE VERIFICACION**	**RESPONSABLES**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO ANUAL**		**APRECIACIONES CUALITATIVAS DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL /ANUAL**
		I	**II**	**III**	**IV**	**I**	**II**	**III**	**IV**				**N°**	**%**	

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 81: Matriz de Monitore por Semestral /Anual

OBJETIVO PRIORITARIO:																			
ACTIVIDAD ESTRATEGICA:																			
ACTIVIDAD OPERATIVA:																			
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**META TOTAL**	**META PROGRAMADA**								**NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)**								**% DE AVANCE ACUMULADO**	**DESCRIPCION CUALITATIVA DEL MONITOREO**
		2023		**2024**		**2025**		**2026**		**2023**		**2024**		**2025**		**2026**			
		1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S		

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 82: Matriz de Monitore por Semestral /Anual

OBJETIVO PRIORITARIO:																			
ACTIVIDAD ESTRATEGICA:																			
ACTIVIDAD OPERATIVA:																			
ACTIVIDADES PROGRAMADAS	**META TOTAL**	**META PROGRAMADA**								**NIVEL DE CUMPLIMIENTO (%)**								**% DE AVANCE ACUMULADO**	**DESCRIPCION CUALITATIVA DEL MONITOREO**
		2027		**2028**		**2029**		**2030**		**2027**		**2028**		**2029**		**2030**			
		1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S	1° S	2° S		

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 83: Servicios e indicadores priorizados en el PPRRD

SERVICIOS	INDICADORES
S1.2. Programa de análisis del riesgo en el territorio	Número de estudios para establecer el Riesgo a Nivel territorial
S1.3. Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, estandarizada e integrada, implementando el Sistema Nacional de información para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Número de registros administrativos que cumplen con los estándares establecidos en el marco del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.
S1.5. Programa de educación y difusión del conocimiento del riesgo	Número de Personas que acceden oportunamente al conocimiento sobre gestión del riesgo de desastres a través de programas de educación y medios masivos.
S2.1. Programa de fortalecimiento de capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el desarrollo de instrumentos de planificación y gestión territorial de gobiernos regionales y locales.	Porcentaje de Gobiernos regionales y locales que incorporan la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de planificación y gestión territorial.
S2.9. Programa de protección en gestión del riesgo de desastres en el manejo de cuencas.	Número de zonas críticas ante lluvias intensas y peligros asociados, con medidas estructurales y no estructurales ejecutadas.

Fuente: Elaboración Propia

ANEXOS

Anexo N° 01: Resolución de conformación del equipo técnico.

Municipalidad Provincial de Sechura

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 585 - 2019-MPS/A

Sechura, 28 de junio del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA

VISTO:

El Informe N° 0133-2019-MPS-GSC-SGSC/ODC, de fecha 26 de junio del 2019, de la Oficina de Defensa Civil, sobre **Conformación del Equipo Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sechura; y,**

CONSIDERANDO:

Que, mediante reunión de fecha 21 de junio del 2019, el funcionario (E) de la Oficina de Defensa Civil, de conformidad a la dispuesto en el literal 14.3 del Artículo 14° de la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), ha conformado el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Sechura, conformada por los Titulares de las Gerencias y (01) Miembro Alterno:

- 01 Titular y Suplente de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- 01 Titular y Suplente de la Gerencia de Desarrollo Urbano.
- 01 Titular y Suplente de la Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres.
- 01 Titular y Suplente de la Gerencia de Desarrollo Económico Local.
- 01 Titular y Suplente de la Gerencia de Desarrollo Social.
- 01 Titular y Suplente de la Gerencia de Servicios a la Comunidad.

Que, el numeral 14.3 del Artículo 14 de la Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), prescribe "Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable".

Que, el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política el Perú establece para las municipalidades radica en ejercer actos de gobierno y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamiento de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, conforme al numeral 14.1 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, se establece que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector en concordancia a lo establecido por la Ley y su Reglamento; por su parte el numeral 16.5 del Artículo 16° de la citada Ley, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

Que, el inciso d) del Artículo 12° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres precisa que es función del CENEPRED asesorar en el desarrollo de acciones que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la gestión del riesgo de desastres;

Que, el numeral 6.3 del Artículo 6° del Reglamento de la Ley N° 29664 señala que es función del CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como la reconstrucción;

CON FE RIQUEZA POR SIEMPRE Y TRADICIÓN SECHURA

Municipalidad Provincial de Sechura

...(2) Continúa Resolución de Alcaldía N° 0585 -2019-MPS/A

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR a partir de la fecha el Equipo Técnico encargado de la elaboración de instrumentos técnicos de la gestión de riesgo de desastres prospectiva, correctiva y reactiva de la **DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SECHURA**, el mismo que queda integrado por un TITULAR y SUPLENTE de cada una de las Siguientes áreas:

- Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.
- Gerencia de Desarrollo Urbano.
- Sub Gerencia de Gestión de Riesgos y Desastres.
- Gerencia de Desarrollo Económico Local.
- Gerencia de Desarrollo Social.
- Gerencia de Servicios a la Comunidad.

ARTICULO 2°.- Dar cuenta al Equipo Técnico designado, Gerencia Municipal, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Desarrollo Urbano, Sub Gerencia de Gestión de Riesgo y Desastres, Gerencia de Desarrollo Económico Local, Gerencia de Desarrollo Social, Gerencia de Servicios a la Comunidad, Oficina de Defensa Civil, Oficina de Control Institucional, Gerencia de Asesoría Jurídica, y áreas que correspondan para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Municipalidad Provincial de Sechura

JUSTO ECHE MORALES
ALCALDE

Anexo N° 02: Panel Fotográfico

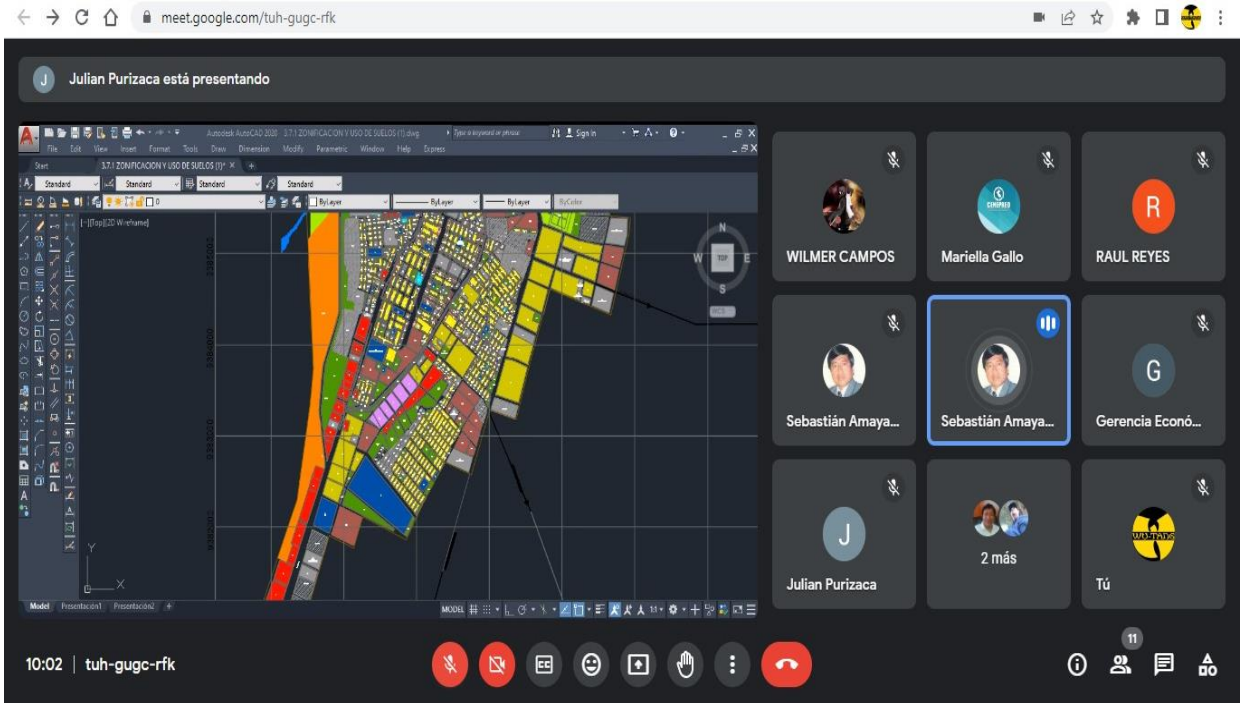

Sensibilización y Presentación del Diagnóstico del PPRRD

Presentación de la Formulación del PPRRD

Presentación de la Formulación del PPRRD

Validación de del PPRRD

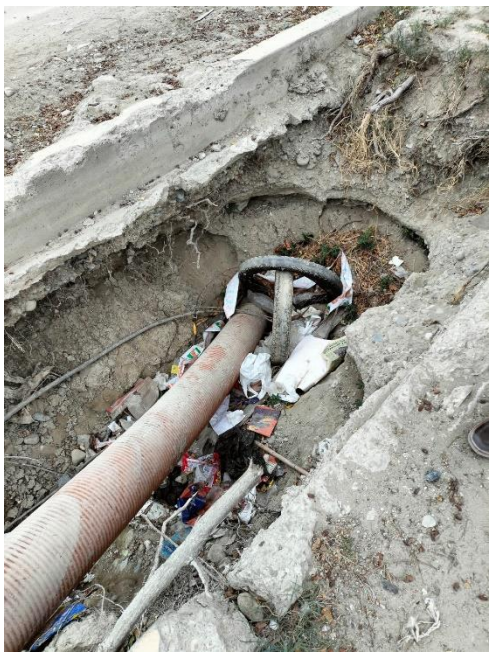

Visitas de Campo a puntos Críticos PPRRD

Anexo N° 03: Fichas de Campo

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	1

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	12	WGS84	17S	Norte: 9384783.70 Este: 519747.83

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Cerca al Coliseo)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 60 personas			
	Viviendas: 12			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Hotel Loma Dorada
Av. Argentina
Brava's Marina
GRAND HOTEL ILLESCAS - SECHURA
Multiservicios Pacífico
Restaurant RICO MAR
Cevicheria Ciclón Del Norte
Image © 2023 CNES / Airbus
Negocios Imparable
Sechura Digital
Av. Argentina
Google Earth

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	2

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	11	WGS84	17S	Norte: 9384593.28 Este: 519762.11

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Calle Tiwinza)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 150 personas			
	Viviendas: 50 viviendas			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

1
Cevicheria Cidón Del Norte
Restaurant RICO MAR
Gimnasio «Morell»
1N
Inversiones Generales Beatriz EIRL
Negocios imparable
Sechura Digital
MOTOMECANICA Y REPUESTOS CLARA
2
Oficina Atixcineo S.A.C
Transportes marco periche eirl

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	3

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	10	WGS84	17S	Norte: 9384382.67 Este: 519863.94

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Nuevo Chulliyachi)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 100 personas			
	Viviendas: 20			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Rest. Polleria Mi Mercedes
IE NUEVO CHULLIYACHI
Agente Banco de la Nación

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	4

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	11	WGS84	17S	Norte: 9384266.34 Este: 519975.21

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Víctor Temoche)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 80 personas			
	Viviendas: 20			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Agente Banco de la Nación
4
Bodeguita," El Dorado"

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	5

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	11	WGS84	17S	Norte: 9384828.86 Este: 520061.44

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Colegio Albert Einstein)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 125 personas			
	Viviendas: 25			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

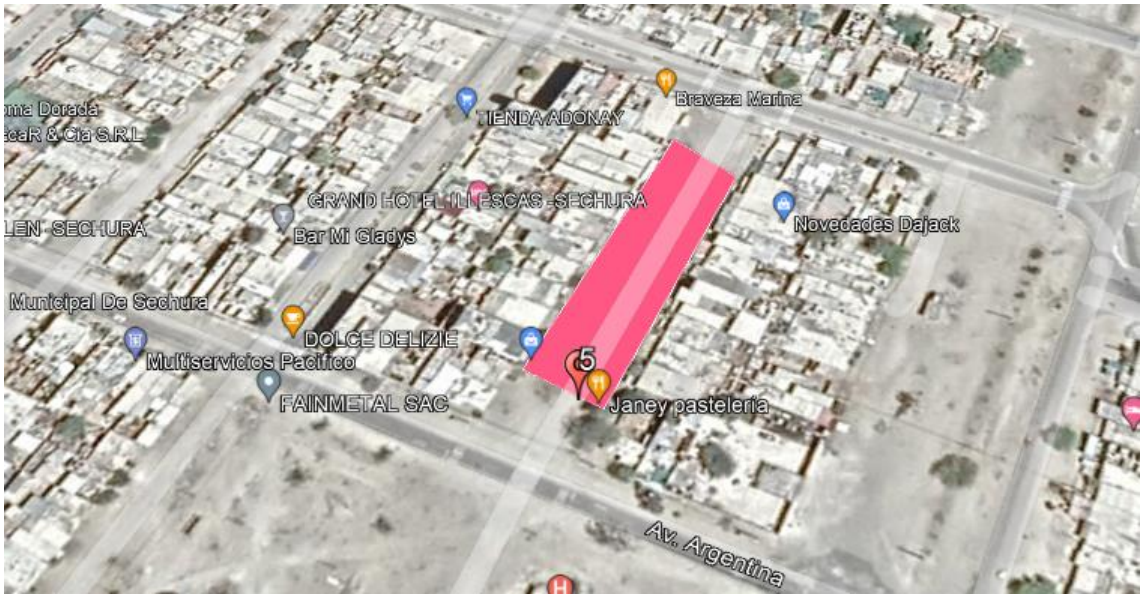
TIENDA ADONAY
Braveza Marina
GRAND HOTEL LILI ESCAS - SECHURA
Bar Mi Gladys
Novedades Dajack
Municipal De Sechura
DOLCE DELIZIE
Multiservicios Pacífico
FAINMETAL SAC
5
Janey pastelería
Av. Argentina

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	6

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	13	WGS84	17S	Norte: 9384567.39 Este: 520549.90

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Av. Brasil entrada A.H Nuevo. Bazán)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:			
	Viviendas:			
	Instituciones:			
	Otros: Problemas de Transitabilidad Vehicular			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Tienda Estrellita
Av. Brasil
Fundición Coronado
Av. Argentina
Av. Argentina
6
Av. Brasil
TORS
Frenos y Embragues LORO

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	7

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	13	WGS84	17S	Norte: 9384296.46 Este: 520542.84

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega A.H Nuevo. Bazán)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50 personas			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Cochera Margarita 2
Av. Grau
7
Cevicheria la concha marina

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	8

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	14	WGS84	17S	Norte: 9384172.59 Este: 520721.33

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Entre A.H Los Rosales y Nuevo Horizonte)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50 personas			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

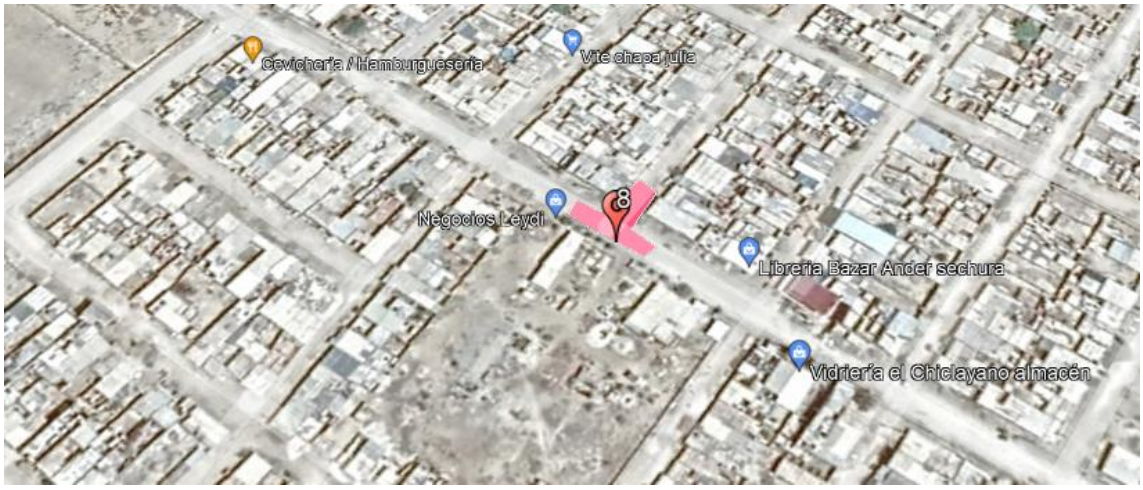
Cevichería / Hamburguesería
Vite chapa julia
8
Negocios Leydi
Librería Bazar Ander sechura
Vidriería el Chiclayano almacén

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	9

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	14	WGS84	17S	Norte: 9384032.92 Este: 520927.95

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Entre A.H Nuevo Constante y Nuevo Amanecer)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 40 personas			
	Viviendas: 8			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

9

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	10

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	13	WGS84	17S	Norte: 9383892.23 Este: 520822.25

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Entre A.H Nuevo Constante y Nuevo Amanecer)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 40 personas				
	Viviendas: 8				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

10
Multinegocios Nayi 2

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	11

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	13	WGS84	17S	Norte: 9384067.12 Este: 520776.78

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega A.H Nuevo Amanecer)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 50 personas				
	Viviendas: 5				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

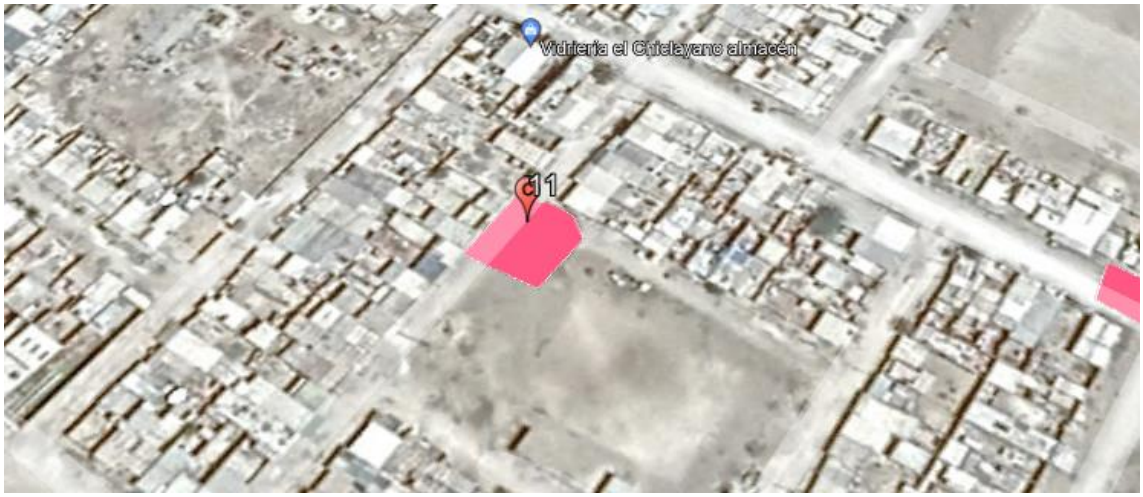
Vidrieria el Chitelayano almacén
c11

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	14	WGS84	17S	Norte: 9384038.10 Este: 520608.76

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega A.H Los Rosales)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50 personas			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Restaurant Turistico Los Rosales
12

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	13

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	10	WGS84	17S	Norte: 9385232.99 Este: 520459.84

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Ex Paradita)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 75 personas				
	Viviendas: 15				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Taller
Av. Colonial
13
La paradita
Servicios General
Taller automotriz Medina

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	14

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	11	WGS84	17S	Norte: 9384495.83 Este: 519801.23

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Calle Nestor Escudero Otero)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 100			
	Viviendas: 20			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Oficina Afixcreo S.A.C
marco periche eirl
Oficina desconcen
14
Rest. Polleria M. Mercedes
3

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	15

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	5	WGS84	17S	Norte: 9386157.52 Este: 519551.16

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Cisternas)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 200 personas			
	Viviendas: 40 familias			
	Instituciones:			
	Otros: Mantenimiento de Cisternas			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

15 Cisternas
Av. Primavera
CLÍNICA DESIERTO DE SECHURA
Marisquería Camarón Azul
Mercado Municipal De Sechura
Av. Luis A. Eguiguren
Sechura Mobile

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	16

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	9	WGS84	17S	Norte: 9385448.15 Este: 520906.67

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Av. Brasil y Tumbes)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Av. Perú
D'Pazo
16
Vinos Los Chinchanos
C. Tumbes
Av. Brasil
Los Jardines
Bodega B&B
Jr. Loreto

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	17

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	11	WGS84	17S	Norte: 9384971.37 Este: 521033.04

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Polideportivo Bicentenario)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 50				
	Viviendas: 10				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Taller prado
Colonial
Av. 26
Electricista Automotriz Doerty
Restauración
ARQUE INFANTIL SAN MARTIN
PINGÜI ICE
Restaurant Karaoke las Palmeras
CANDELARIO
POLIDEPORTIVO BICENTENARIO...
17
POLIDEPORTIVO LOS JARDINES
del sabor sechura
Av. Brasil
Genius kids
Restaurant Cevicheria Toledo
an Martin

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	18

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	8	WGS84	17S	Norte: 9386117.98 Este: 520274.55

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Senati)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

1N
Restaurant sabor trujillano de Sechura
UNIQUE
Global Net Sechura
18
BOTICA "LOS ANGELES SECHURA"
SENATI
Yofri Sac
Comunidad
Empresa pesquera A
Estacion De Servicios "Lauros"
1N

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	19

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	5	WGS84	17S	Norte: 9384544.57 Este: 519379.22

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Cip Sechura)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 25			
	Viviendas: 5			
	Instituciones:			
	Otros: Interrupción en el transito vial			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

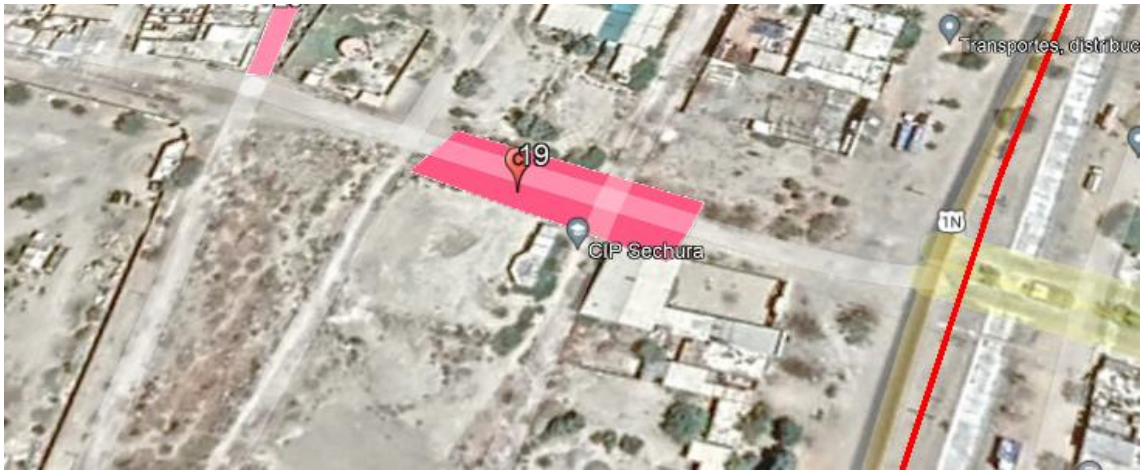
19
CIP Sechura
1N

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	20

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	6	WGS84	17S	Norte: 9384626.40 Este: 519305.79

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Calle Los Girasoles y Calle 10)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

20
19

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	21

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	4	WGS84	17S	Norte: 9384714.23 Este: 519392.83

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Calle Cerro de Pasco y Calle 2)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Botica Virgen Del Carmen
21

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	22

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	14	WGS84	17S	Norte: 9383513.72 Este: 521034.55

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Kavipor)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 250				
	Viviendas: 50				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO		MEDIO	BAJO
				x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

22

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	23

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	6	WGS84	17S	Norte: 9383576.83 Este: 519168.75

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega A.H Los Girasoles)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 125			
	Viviendas: 25			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

1N
23
Fisac Sechura

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	24

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	10	WGS84	17S	Norte: 9385075.62 Este: 520292.94

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Cerca al terminal Sechura)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 50				
	Viviendas: 10				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

24
Institucion Educativa "Divino Maestro"
LA CARRETA- SECHURA
ENLLANTE "DILAN" (chinchay)

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	25

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	7	WGS84	17S	Norte: 9386197.47 Este: 520156.51

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Colegio Prime School)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Av. Brasil
Av. Brasil
Plaza de la Identidad Sechurana
Av. Primavera
Casa Raúl
25
IEP PRIME SCHOOL
1N
Restaurant sabor trujillano de Sechura
Av. Luis A. Eguiguren
Av. Luis A. Eguiguren
UNIQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	26

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	4	WGS84	17S	Norte: 9385474.89 Este: 519044.55

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Espaldas Del Monasterio)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 50			
	Viviendas: 10			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

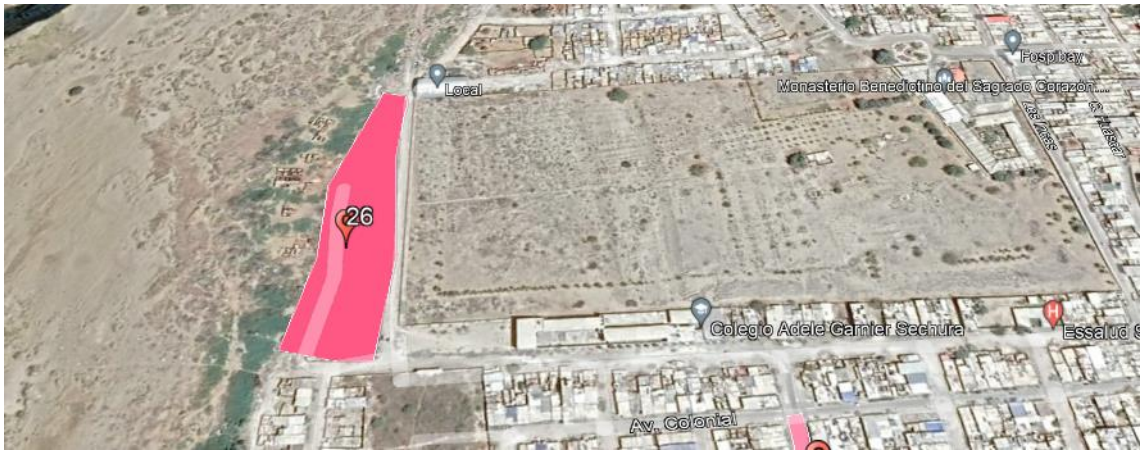
Local
Monasterio Benedictino del Sagrado Corazón...
Fospibay
26
Colegio Adele Garnier Sechura
Av. Colonial

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	27

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	9	WGS84	17S	Norte: 9385304.54 Este: 519312.75

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial		
	Descripción			
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega Calle los Geranios y Girasoles)			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 200			
	Viviendas: 40			
	Instituciones:			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
			x	

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

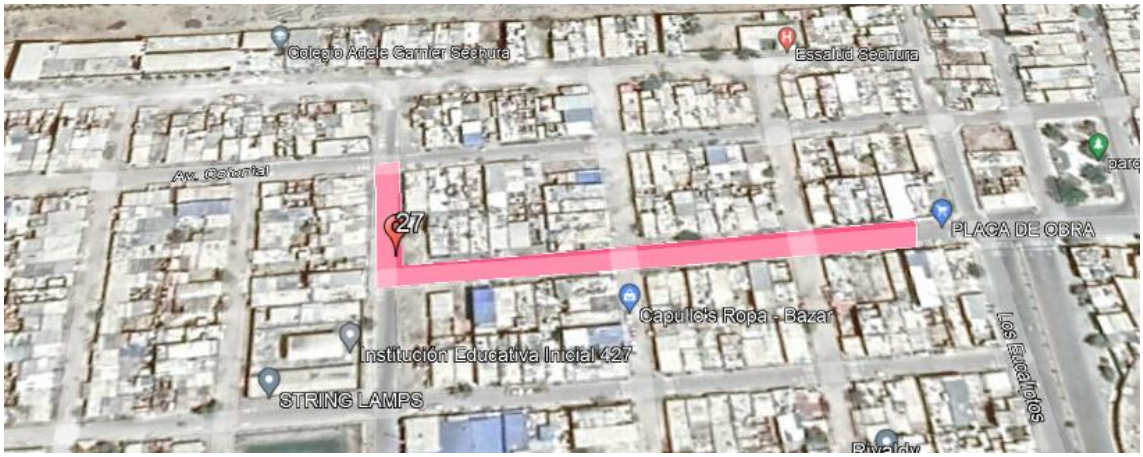
Colegio Adele Garnier Sechura
Essalud Sechura
Av. Colonial
27
PLACA DE OBRA
Capulic's Ropa - Bazar
Institución Educativa Inicial 427
STRING LAMPS
Los Eucaliptos

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	28

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	3	WGS84	17S	Norte: 9384633.60 Este: 519047.57

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega A.H Virgen del Carmen)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 300				
	Viviendas: 60				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Virgen del Carmen
28
20
IGLESIA AEMINPU SECHURA PIURA PERÚ

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº	29

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	**Provincia**	**Distrito**		**Centro Poblado**
PIURA	SECHURA	SECHURA		SECHURA
Sector/Zona	**Altitud (msnm)**	**Datum**	**Zona**	**Coordenadas (UTM)**
URBANA	3	WGS84	17S	Norte: 9383988.42 Este: 518995.37

II. DATOS GENERALES					
Accesibilidad (Tiempo, distancia y medio de transporte)	A 5 min de la Municipalidad Provincial de Sechura en auto.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural		X	Inducidos por acción humana	
Peligro Identificado	Tipo	Inundación Pluvial			
	Descripción				
	Población expuesta a Inundación Pluvial (Cuenca Ciega A.H. Las Dunas)				
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción				
	Población: 300				
	Viviendas: 60				
	Instituciones:				
	Otros:				
Nivel de Peligro (Cualitativo) Marcar con X	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	
			x		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: ARQ. JESÚS JULIÁN PURIZACA ANTÓN Sub Gerente de Gestión del Riesgo y Desastres	Firma:	Fecha:11/07/2023
Nota:		

Anexo N° 04: Acciones Inmediatas en materia de reducción del Riesgo de Desastres por parte de la Municipalidad Provincial de Sechura 2023

- ✓ Campaña de limpieza del dren pluvial, ubicado en av. Bayóvar
- ✓ Campaña de notificaciones: a viviendas que se encuentran en peligro de colapso en la zona urbana del Distrito de Sechura.
- ✓ Evaluación de cuencas ciegas: para la determinación/estimación de motobombas y cisternas en cuencas en todo el casco urbano.
- ✓ Otras accionen de reducción del riego.